



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**EL SIGNIFICADO DE LA TITULACIÓN EN
RELACIÓN CON EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
LICENCIATURA EN INSTRUMENTISTA: UNA
MIRADA DESDE LOS ESTUDIANTES DE LA
FACULTAD DE MÚSICA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :
KARLA ANAYRAM LÓPEZ RAMÍREZ

ASESORA: MARTHA CORENSTEIN ZASLAV



MÉXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para Alberto López Marmolejo,
maestro de vida, pedagogo sin
saberlo; si la música llegó a mí, fue
gracias a él*

Agradecimientos

Mi camino ha estado rodeado de varias personas que, proponiéndoselo o no, han contribuido para que yo pudiera llegar a este punto: la culminación de un ciclo académico; a ellas les agradezco de corazón y no me queda más que hacerles un breve reconocimiento en este apartado.

Gracias infinitas a mis padres, Silvia y Alberto, la base principal de mi educación; por ser las personas que me enseñaron a no darme por vencida, a creer en mí y a aprender que puedo lograr lo que me proponga. Siempre al pendiente de mi andar por el camino, dispuestos a aconsejarme, ayudarme y apoyarme sin condición alguna.

Las palabras no son suficientes para expresar lo mucho que agradezco tu apoyo, no sólo para la elaboración de este trabajo, sino en toda la carrera y sobre todo a nivel personal, dándome la mano cada que la necesitaba, dispuesta a brindar tu ayuda o simplemente a escucharme. Tener tu apoyo incondicional es una de las razones por las cuales pude concluir este camino con éxito, gracias, muchas gracias Irene, compañera de vida, esta tesis es un poquito tuya también.

No tengo hermanas de sangre, pero sí de corazón, Gaby y Daniela, gracias por todos esos momentos de risas, sarcasmo, humor y diversión que me animaban a seguir adelante, las quiero pequeñas hermanas.

Mi interés por relacionar la música con la pedagogía no surgió de manera fortuita, Fausto, mi profesor de guitarra y gran amigo es, en mayor parte el culpable, ya que las conversaciones compartidas dieron origen a la investigación sobre este tema, gracias por eso, por todas las enseñanzas y por las oportunidades de crecimiento. En muy poco tiempo se ganaron un lugar en este espacio, son un gran equipo de trabajo, pero más que eso, excelentes personas y amigos: Fernando, Marisela, Edgar, Ignacio, Sara y Miriam, gracias por sus porras, ánimos, pero sobre todo por la comprensión y el apoyo brindados.

Las mejores pedagogas que conozco, las mejores compañeras que pude haber tenido durante toda la carrera, es un honor y privilegio seguir contando con su amistad: Irene, Elizabeth, Giovanna, Gaby, Tania e Ilse, gracias 7up.

Se requiere de gran paciencia y dedicación para poder guiar lo que una tesis conlleva, gracias a mi asesora, la maestra Martha Corenstein porque lo hizo de maravilla y con gran capacidad para brindar los consejos precisos, siempre con la finalidad de mejorar el trabajo realizado. Muchas gracias por su confianza, apoyo y dedicación.

Tuve la fortuna de recibir clase de magníficas maestras y que ahora puedo llamar sinodales: Eva Rautenberg, Ruth García y Laura Márquez, sus enseñanzas durante la carrera influyeron en la elaboración de este trabajo, asimismo sus observaciones y correcciones permitieron enriquecerlo. Gracias a la maestra Carmen Saldaña por el tiempo invertido en la revisión del trabajo y las aportaciones realizadas.

Los estudiantes de la Facultad de Música fueron esenciales para desarrollar la investigación presentada, gracias por permitirme conocer un poco de su *repertorio de vida* dentro de la licenciatura, especial agradecimiento a Alejandro Nava por mostrar gran disposición al momento de resolver dudas.

Índice

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. ACERCAMIENTO AL OBJETO DE ESTUDIO	11
1.1. Problematización	11
1.1.1. Justificación y relevancia.....	15
1.1.2. Objetivo	17
1.1.3. Objetivos particulares	18
1.1.4. Preguntas de investigación	18
1.2. Revisión de literatura.....	18
1.3. Referentes metodológicos y acceso al campo.....	24
CAPÍTULO 2. LA FACULTAD DE MÚSICA	30
2.1 Recorrido histórico: conformación de la Facultad de Música	30
2.2 Oferta educativa	38
2.3 Requisitos de ingreso a la licenciatura.....	41
2.4. La Facultad de Música: ser parte de la UNAM	42
CAPÍTULO 3. LA LICENCIATURA EN INSTRUMENTISTA	47
3.1. Plan de estudios.....	47
3.1.1. Propósitos y perfiles.....	49
3.1.2. Estructura: orientación instrumental, líneas de formación y áreas de conocimiento	52
3.1.3. Percepción de los estudiantes sobre el plan de estudios	55
3.2. La figura del docente	65
CAPÍTULO 4. EL PROCESO DE TITULACIÓN EN LA FACULTAD DE MÚSICA	72
4.1. La titulación desde la normatividad.....	72
4.2. Importancia de la titulación en el contexto actual.....	79

4.3. Mi formación como músico.....	81
4.4. Significados de la titulación: Para mí la titulación es.....	87
4.5. Proceso de titulación para los estudiantes de la FaM.....	93
CONSIDERACIONES FINALES.....	96
REFERENCIAS.....	101
ANEXOS	109

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tiene una gran relevancia a nivel nacional e internacional ya que se enfoca en formar especialistas en las áreas que le competen, pero también en formar investigadores que lleven a cabo trabajos encaminados a aportar conocimientos que permitan el desarrollo económico, político y social del país. Debido a ello, la Universidad se plantea tres principales funciones: la docencia, investigación y la difusión de la cultura, las cuales se ven reflejadas en los planes de estudio que se aplican en las diferentes licenciaturas que integran a la UNAM.

Una de las formas para conocer si la universidad está cumpliendo con esto y con ofrecer educación de calidad es a través de la evaluación de distintos factores, entre ellos el nivel de titulación que maneja, es por eso que, en los últimos años, las universidades han comenzado a desarrollar diversas formas para facilitar de alguna forma el proceso de titulación.

Sin embargo, los índices de titulación no aumentan de la forma esperada lo cual es una constante que sucede en la mayoría de las licenciaturas que ofrece la UNAM. La Facultad de Música (FaM) no es la excepción, contando con un nivel bajo de estudiantes egresados que logran culminar con su proceso de titulación. La FaM, al ser la única Facultad que se encarga de la educación de la música funge como una pieza importante en la difusión cultural de la cual es responsable la Universidad; debido a esto, estudiar el fenómeno de la titulación de los estudiantes de la FaM resulta ser necesario.

Con base en la revisión de la literatura se plantea que el fenómeno de la titulación en la FaM ha sido poco estudiado, sobre todo si se contempla desde la relación que tiene con el plan de estudios, ya que el bajo porcentaje de titulados se puede deber a diversos factores como económicos, personales, o laborales; la presente investigación se centra en la relación que existe entre la titulación y los programas de estudio.

Para abordar el tema, se decidió acudir a las voces de los estudiantes de octavo semestre de la FaM, ya que es fundamental escuchar las experiencias de lo que significa estudiar una licenciatura de música y sobre el proceso de titulación que se vive en esta Facultad. En este trabajo, son sus palabras las que inciden en el análisis realizado y permiten alcanzar el objetivo primordial de esta investigación, el cual es conocer el significado que los estudiantes le otorgan a la titulación en relación con el plan de estudios que cursan.

Se optó por realizar una investigación de corte cualitativo, haciendo uso de una de sus técnicas: la entrevista a profundidad, ya que permite el encuentro con “el otro” para así acceder a su subjetividad y conocer sus experiencias en relación con el objeto de estudio. Las experiencias contadas se desarrollan a lo largo del presente trabajo para así ir entendiendo aspectos de su cotidianeidad y entender los significados que le otorgan a diversos aspectos, especialmente al de la titulación (Díaz, 2001).

En tal sentido, la tesis se estructura en cuatro capítulos: en el primero, se establece la forma en la que se realizó la metodología de investigación, el objeto de estudio en el cual se aborda el planteamiento del problema sobre los niveles de titulación en el país para enfocarse en los estudiantes de la licenciatura en Instrumentista de la FaM. Posteriormente, se profundiza en la justificación y relevancia de estudiar este fenómeno en la actualidad, para después indicar el objetivo y preguntas de investigación, así como la revisión de los trabajos que se han llevado a cabo acerca del tema, los referentes metodológicos y la justificación de haber elegido la investigación cualitativa sobre algún otro enfoque, para finalizar con una descripción detallada sobre la forma en la que se accedió al campo, las características de los estudiantes entrevistados, así como las ventajas y desventajas de todo el proceso de investigación.

En el segundo capítulo se realiza un breve recorrido sobre la historia de lo que ahora se conoce como Facultad de Música, las adversidades a las que se enfrentó desde su creación, así como los propósitos que tenía desde su fundación, con la finalidad de conocer sus orígenes y descubrir los cambios que la han

afectado. Entender el proceso histórico de la institución permite conocer el contexto en el que los estudiantes se desarrollan y analizar cómo éste influye en su vida cotidiana. Posteriormente, se describe la oferta educativa de la FaM y los requisitos que se exigen para poder acceder a alguno de los niveles educativos que ofrecen. Es a partir de este capítulo donde se comienza el análisis de los resultados de las entrevistas realizadas, sobre la decisión que tomaron los estudiantes para cursar la licenciatura en Instrumentista en la FaM, con la finalidad de conocer las razones por las cuales eligieron a la UNAM por encima de alguna otra institución que ofrece licenciaturas afines.

En el tercer capítulo, se realiza una aproximación teórica al significado de *curriculum* y plan de estudios de manera general, para posteriormente comenzar a analizar el plan de estudios específicamente de la licenciatura en Instrumentista, el cual, debido a su naturaleza se compone de cinco planes de estudio distintos, dependiendo de la orientación musical, la cual está integrada por 19 instrumentos. Se menciona la forma en la que se estructuran los mapas curriculares: líneas de formación y áreas de conocimiento. Posteriormente se abordan los perfiles de ingreso, egreso y profesional de la licenciatura para conocer las características que se requieren, pero también con las que contarán los estudiantes una vez egresados. Para finalizar se analiza la percepción que tienen sobre su formación en la FaM, si se consideran preparados para enfrentar el proceso de titulación y se aborda el papel que le otorgan a la figura del docente.

En el cuarto capítulo, se profundiza sobre la normatividad en la que se basa la obtención de un título y las leyes en las que la UNAM se fundamenta para establecer los criterios de titulación; posteriormente se especifican las modalidades disponibles para los estudiantes de la FaM y los requisitos que conlleva cada una de ellas. Se analiza, con base en diversos autores, la importancia que supone contar con un título universitario en el contexto actual y se exponen las estadísticas sobre la situación laboral para los artistas en México. Con la intención de identificar el lugar que ocupa el título en los universitarios se analiza lo que significa para ellos ser músico y si consideran que un músico requiere el título para desarrollarse en el campo laboral. Para finalizar se realiza el

análisis de las respuestas y experiencias de los estudiantes en relación con el significado que ellos le dan a la titulación, así como la percepción que tienen sobre cómo será su proceso.

Por último, la presentación de las consideraciones finales en donde se exponen los principales resultados de la investigación, se enlazan los temas abordados a lo largo del trabajo para así conocer las aportaciones de la investigación sobre el objeto de estudio, se incluyen aspectos que pueden ser analizados en otro momento y la relación que existe entre lo estudiado y la pedagogía. Asimismo, se agrega un apartado con las referencias consultadas y los anexos que complementan el trabajo.

CAPÍTULO 1. ACERCAMIENTO AL OBJETO DE ESTUDIO

En este capítulo se presenta el planteamiento del problema, el cual aborda los datos sobre la cantidad de estudiantes titulados de educación superior de la Universidad Nacional Autónoma de México, en específico de la licenciatura en Instrumentista. Posteriormente se profundiza sobre el objeto de estudio del presente trabajo: el significado que le atribuyen los estudiantes de la licenciatura en Instrumentista de la Facultad de Música a la titulación en relación con el plan de estudios. Se señala el objetivo general y específicos que pretenden alcanzar la investigación, y las preguntas que fungen como guía del trabajo; se profundiza sobre la relevancia y la justificación de llevar a cabo una investigación en el campo de la música y su relación con la educación y la pedagogía.

Posteriormente, se nombran algunas de las investigaciones que se han realizado en relación con el objeto de estudio, así como las bases teóricas, ya que funcionan como un panorama para conocer lo que se ha realizado en este ámbito.

Por último, se abordan los referentes metodológicos que se siguieron para conseguir el objetivo planteado, se explica la técnica que se eligió para la recolección de las experiencias de los estudiantes y la forma en la que se accedió al campo de estudio, en este caso, la Facultad de Música.

1.1. Problematización

La educación superior en México es parte importante del Sistema Educativo Nacional, ya que representa la culminación de los estudios. Narro y Barzana (2012) señalan que el sistema de educación superior en México se conforma por un conjunto de instituciones que tienen como característica principal la heterogeneidad y la diversidad, ya que existen de diferentes tipos, con distintos regímenes, como las autónomas y no autónomas, públicas, particulares, estatales, federales, universitarias, tecnológicas, normales e interculturales. En el 2012, el sistema estaba integrado por 6,878 planteles escolares y una matrícula de más de tres millones (Narro y Barzana, 2012).

La educación superior comprende a la licenciatura, el técnico superior universitario, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como a las opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura y a la educación normal en todos sus niveles y especialidades (LGE, 2016). Para concluir cada uno de ellos, se requiere pasar por un proceso de titulación, que implica diversos requisitos dependiendo del tipo de institución al que se esté adscrito. El presente trabajo se centra en la titulación de la licenciatura de Instrumentista de la FAM, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En un primer momento, se mencionarán los datos de titulación de la UNAM de los últimos siete años, esto con la finalidad de tener un panorama un poco más amplio sobre la cantidad de estudiantes que logran obtener el título a nivel licenciatura. Entre el 2010 y el 2015¹, las estadísticas presentan una constante, ya que el promedio de titulación oscila entre el 59% y el 68%². En el siguiente esquema, se puede apreciar el número de egresados del nivel superior, específicamente de licenciaturas de la UNAM y la cantidad de estudiantes titulados.

Esquema 01. Relación entre egreso y titulación en la UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México				
Ciclo escolar	Nivel	Número de estudiantes egresados	Número de estudiantes titulados	Porcentaje
2010 - 2011	Licenciatura	30,147	18,072	59.94%
2011 - 2012	Licenciatura	31,461	19,671	62.52%
2012 - 2013	Licenciatura	33,848	20,372	60.18%
2013 - 2014	Licenciatura	31,625	21,734	68.72%
2014 - 2015	Licenciatura	35,110	23,012	65.54%

Elaboración propia con datos del Portal de Estadística Universitaria (2015). México: UNAM

¹ Los datos que se mencionan son del 2010 al 2015 ya que, en el momento de elaboración del trabajo, las cifras del ciclo 2016 – 2017 aún no estaban disponibles.

² Los estudiantes titulados no forzosamente pertenecen al año en el que egresan, sin embargo, no se tienen estadísticas sobre el ciclo escolar que cursaron.

Aunque el porcentaje de estudiantes titulados ha aumentado en los últimos años, aún existe un problema porque, como se observó en el esquema anterior, la mitad de los alumnos egresados no concluyen por completo el nivel superior, si bien obtienen el 100% de los créditos, no terminan o ni siquiera inician el proceso de titulación.

Particularmente en la licenciatura en Instrumentista de la FaM, el comportamiento cambia, ya que el nivel de titulación es más bajo en relación con toda la población de la UNAM. A continuación, se muestra un esquema en el cual se puede observar el total de los estudiantes titulados entre el 2010 y el 2015. En promedio, el porcentaje es de un 38%,³ de alumnos que logran obtener el título de licenciatura.

Esquema 02. Relación entre egreso y titulación de la FaM

Facultad de Música				
Ciclo escolar	Licenciatura	Número de egresados	Número de titulados	Porcentaje
2010 - 2011	Instrumentista	51	16	31.37%
2011 - 2012	Instrumentista	44	18	40.91%
2012 - 2013	Instrumentista	61	18	29.51%
2013 - 2014	Instrumentista	50	29	58.01%
2014 - 2015	Instrumentista	36	13	36.11%

Elaboración propia con datos del Portal de Estadística Universitaria (2015). México: UNAM

De lo anterior, se puede observar que la cantidad de titulados es baja en comparación con la cantidad de egresados cada año. Es una situación preocupante si se considera que la educación superior no se culmina hasta contar con el título que acredite la práctica de la profesión ya que para conseguir un empleo es necesario contar con título y cédula profesional. Tal como lo establece la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal:

Para el ejercicio de una o varias especialidades, se requiere autorización de la Dirección General de Profesiones, debiendo comprobarse previamente:

³ Cifra obtenida de la relación que existe entre los egresados de la licenciatura en Instrumentista y los estudiantes que concluyen con el proceso de la titulación.

1. Haber obtenido el título relativo a una profesión en los términos de esta Ley; 2. Comprobar, en forma idónea, haber realizado estudios especiales de perfeccionamiento técnico científico, en la ciencia o rama de la ciencia de que se trate (Ley General de Profesiones, 2010: 1).

Si bien, existen licenciaturas en las cuales los profesionistas pueden comenzar a trabajar sin tener título o incluso sin haber terminado los créditos de la carrera, el salario del trabajo es mucho menor que para alguien que cuenta con título. De acuerdo con el Panorama de la Educación 2004 (OCDE), los estudiantes con título universitario ganan en promedio 70% más, que quienes sólo tienen educación media superior o pasantía en licenciatura. Asimismo, si los estudiantes desean continuar con los estudios de posgrado es necesario contar con título profesional⁴.

Con base en lo anterior, se denota que existe un problema con el nivel de titulación en la UNAM, que puede ser resultado de diferentes factores, uno de los cuales son los trámites administrativos. Al respecto Pérez Rocha (1989) señala “[...] diversos estudios estadísticos demuestran que un gran número de individuos que terminan satisfactoriamente sus estudios, no obtienen el título profesional, más que por una razón pedagógica, por las dificultades burocráticas y la pérdida de tiempo que conllevan los procedimientos de titulación vigentes” (Pérez Rocha en López Bedoya, 1989: 1).

Sin embargo, el problema no es sólo de aspectos administrativos, sino que es necesario revisar y analizar los factores académicos con relación a la formación que reciben los estudiantes durante la carrera profesional, conocer si es lo suficientemente sólida para que el egresado pueda cumplir con los requisitos académicos que la obtención del título exige (López Bedoya, 1989). Por lo tanto, el presente trabajo se centra en el aspecto de carácter formativo, en específico, en el análisis del plan de estudios de la licenciatura en Instrumentista en relación con la titulación.

⁴ El posgrado de la FaM tiene como requisito presentar título profesional de una licenciatura.

Se decidió centrarse en el plan de estudios ya que, en un primer momento, se denota que existe una cierta desvinculación entre éste y las modalidades de titulación⁵ de la FaM, ya que todas exigen en mayor o menor medida un trabajo de investigación; sin embargo, el plan de estudios sólo contempla cuatro asignaturas de investigación: en primero, segundo, séptimo y octavo semestre, las cuales tienen los menores créditos de toda la carrera, por lo tanto, no se procura un énfasis en el área (Ver anexos 4 – 8).

Existe cierta incongruencia en la estructuración del plan de estudios, ya que no se están formando investigadores porque no se le da la importancia suficiente, de igual forma esto podría afectar a los estudiantes al momento de enfrentarse al proceso de titulación, ya que como no se desarrollan a lo largo de toda su formación las bases teóricas y metodológicas de la investigación, desertan en el mismo. Esto podría tener como consecuencia que la licenciatura en Instrumentista no se tome con seriedad por la sociedad, así como la disminución del valor económico en el campo laboral del músico y por lo tanto su calidad de vida.

1.1.1. Justificación y relevancia

El hecho de que exista un nivel bajo de estudiantes titulados representa un problema, tanto social, institucional, e individual y por supuesto pedagógico, ya que uno de los objetivos del proceso de formación es que se culmine en su totalidad, por lo tanto se debe revisar y cuestionar los aspectos académicos que reciben los estudiantes durante su carrera profesional; por este motivo, se decidió conocer lo que los alumnos de la FaM tienen que decir con relación a su propio proceso de formación y su relación con la titulación.

Asimismo, investigar sobre una licenciatura relacionada con el arte surge por interés personal, debido a que desde el año 2007, comencé a tomar clases de

⁵ Las modalidades de titulación son: Tesis, Notas al programa, Intérprete, Actividad de Investigación y Apoyo a la docencia. (FaM, Opciones de titulación: 2008). Las características y lo que implica cada una serán abordadas en un capítulo posterior.

guitarra, por lo tanto, se convirtió en una práctica cotidiana de mi vida; en el año de 2012 realicé el examen para ingresar a la Facultad de Música con la finalidad de estudiar una segunda licenciatura, por lo tanto, revisé los planes de estudio de las carreras en la FaM y me percaté que existían algunos puntos interesantes para el análisis. Asimismo, desde que ingresé a la licenciatura en Pedagogía me percaté que se podían relacionar aspectos de ambos campos.

Por otro lado, la música representa un papel fundamental en el desarrollo humano, sobre todo en la educación informal. Como menciona Aguirre (2006) la música trascendió de las plazas, las calles, las casas o los salones de baile hasta integrarse con mayor fuerza en la política estatal, lo que implicó su apropiación, investigación y difusión desde el poder.

La música propicia la cooperación intergrupala y el entendimiento cultural, algo que se requiere en México al ser un país multicultural y para convivir en el mundo con personas de diversas nacionalidades de manera armónica. Incrementa la resistencia y la concentración en el trabajo y en las actividades que ocupan de un alto rendimiento, necesarias para lograr resultados eficientes incluso bajo la tensión característica del país hoy en día (Neuman, 2004).

Es tarea del licenciado Instrumentista dar a conocer la música de cámara a la población ya que todos poseen un sentido musical que debe desarrollarse para disfrutar de los beneficios que brinda (Moll, 2014). La música está presente en el campo cultural, social y en el político, es de máxima importancia y por ello es necesario abordar el estudio de la figura del instrumentista ya que éste, de acuerdo con el perfil de egreso de la FaM es el encargado de transmitir y promover actividades musicales, tanto para el desarrollo educativo como el cultural. Sin embargo, el trabajo del músico no es valorado en México. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO (2015), el campo de la música y artes escénicas pertenece a una de las 10 carreras peores pagadas en el país, con un sueldo promedio mensual de 8,193 pesos. Aunado a esto, Cremaschi (2011) señala que los familiares de los jóvenes que desean estudiar música presentan cierto rechazo o desconfianza ya que consideran que no

tendrán un futuro económico seguro y por ello, prefieren que estudien otras carreras.

De acuerdo con esto, la titulación podría jugar un papel importante, ya que, al haber pocos músicos titulados, la licenciatura pierde credibilidad y seriedad ante la sociedad, la cual no considera al músico como agente de cambio en ningún aspecto social.

Existe información sobre la titulación, pero la mayoría está centrada en el área de docencia, o licenciaturas de corte humanista pero no en las artes. Son escasas las investigaciones sobre la titulación en la Facultad de Música o sobre el plan de estudios, por ello, serán abordadas en un apartado posterior. El trabajo toma relevancia porque aportaría algo que no se ha analizado y podría originar nuevas líneas de investigación, ya que se propone estudiar las artes desde una visión pedagógica.

Si bien, como ya se mencionó con anterioridad, existe cierta desvinculación entre lo establecido en el plan de estudios y lo que se desea de un instrumentista con licenciatura, es preferente escuchar lo que los estudiantes tienen que decir con relación a ambos puntos, porque son ellos los que viven el proceso de formación; esto da pie a tener una visión distinta de lo que establece el plan de estudios, porque al tener un acercamiento con ellos, se permite conocer sus voces y experiencias sobre las habilidades que les brinda para transitar por el proceso de titulación.

1.1.2. Objetivo

De acuerdo con lo anterior, el objetivo principal de la investigación es comprender el significado que le dan los estudiantes a la titulación en relación con el plan de estudios de la licenciatura en Instrumentista de la Facultad de Música.

1.1.3. Objetivos particulares

- Conocer la influencia que tienen los docentes en el proceso de titulación de los estudiantes de la licenciatura en Instrumentista de la Facultad de Música.
- Identificar la percepción que tienen los estudiantes sobre su formación como músicos.

1.1.4. Preguntas de investigación

Las preguntas que se pretenden contestar en la investigación son las siguientes:

¿Cuál es el significado que le dan los estudiantes de la licenciatura en Instrumentista a la titulación en relación con el plan de estudios?

¿Qué características consideran los estudiantes de la FaM que debe tener un músico?

¿Cómo influyen los docentes en el proceso de titulación de los estudiantes de la licenciatura en Instrumentista?

1.2. Revisión de literatura

A continuación, se presenta una serie de trabajos que tienen relación con el objeto de estudio de la investigación y por lo tanto sirve como referente para conocer lo que se ha realizado. En un primer momento, se mencionan los trabajos que abordan el tema de titulación, la eficiencia terminal y los factores que impiden que se culmine con el proceso. Por otro lado, existen investigaciones que abordan el análisis del plan de estudios de la Facultad de Música y, por último, las que establecen el significado que le dan los estudiantes al proceso de titulación; sin embargo, no se encontraron investigaciones que aborden la triangulación de estos tres aspectos, lo cual es la finalidad del presente trabajo.

La forma como se presentarán las investigaciones será por temática. A continuación, se mencionan aquellas que abordan el tema de la titulación y la eficiencia terminal.

Los investigadores Marisa López Bedoya y Benjamín Salvo (1989), abordan a través del enfoque cuantitativo, las consideraciones en torno a la titulación en las instituciones de educación superior, en las cuales analizan los diversos factores que influyen en la eficiencia terminal de la licenciatura. Para ello llevaron a cabo la investigación en 24 instituciones de educación superior de todo el país. Abordan temas como las aproximaciones a la problemática de la titulación, el valor del título profesional en el mercado laboral y por último se enfocan en las alternativas que se han implementado en las instituciones de educación superior para enfrentar la problemática de los bajos índices de titulación.

Una de las principales conclusiones que surgen a partir de la investigación realizada por López-Bedoya (1989) es que las instituciones de educación superior han tratado de elevar la cantidad de titulados; sin embargo, se enfocan en proponer soluciones en las fases terminales de los ciclos educativos y no en los propios procesos formativos. Asimismo, los resultados de la investigación arrojaron que la diversificación de las modalidades de titulación no ha incrementado los índices de manera sustancial, ya que la mayoría exige un trabajo escrito, por lo que requiere algún nivel de investigación, que es donde los alumnos presentan mayores dificultades.

En 2015, la investigadora Sarely Martínez, publicó un artículo que aborda el índice y las modalidades de titulación en comunicación. Es un estudio cuantitativo con un enfoque descriptivo del nivel de titulación en la Universidad Autónoma de Chiapas. El artículo aborda las características de las modalidades de titulación que existen en la Universidad de Chiapas, en específico en la licenciatura en Comunicación, haciendo un análisis de cada modalidad y las razones por las que los estudiantes eligen una sobre otra para titularse. Expone que, en 1993, año en el que se modificó el plan de estudios, se contempló que el último semestre de la licenciatura se enfocara exclusivamente en la elaboración de la tesis o de un

producto de comunicación válido para alcanzar el título profesional. La conclusión a la que se llegó al término de la investigación, fue que haber dedicado un semestre al proceso de titulación elevó sustancialmente el número de titulados, convirtiendo a la carrera de Comunicación en una con los más altos niveles dentro de la Universidad.

Otra investigación que hace referencia a las causas por las que existe un bajo índice de titulación es la que presenta María del Rocío Flores Licón (2012) en el artículo llamado: Factores que inciden en el índice de titulación de los alumnos de la carrera de Mantenimiento Industrial de la Universidad Tecnológica de Chihuahua. Es una investigación cuantitativa, en la cual se aplicaron cálculos de estadística descriptiva para posteriormente realizar un análisis de las relaciones entre las variables que se obtuvieron. En los resultados se encontró que el 96.5% de los estudiantes que participaron se titularon por motivación personal, un 2.4% porque la empresa donde planeaban trabajar requería el título profesional y sólo un 1.2% por exigencia de la familia.

En el artículo ¿Desertores o decepcionados? Distintas causas para abandonar los estudios universitarios (2011), publicado por los investigadores Wietse de Vries y Patricia León Arenas, se reporta una investigación de corte cualitativo acerca de las causas por las que los estudiantes de educación superior abandonan los estudios; entre ellas se destacan: el desinterés del estudiante por la carrera que está cursando, la incompatibilidad que surge entre trabajar y estudiar y las complicaciones que emergen al momento de realizar el proceso de titulación. Con respecto a este último punto, concluye que cambiar los requisitos para la titulación, haciéndolos relativamente más accesibles no contribuyen a que el nivel de estudiantes titulados se eleve.

Continuando con los trabajos que abordan el tema de la titulación, Martha Rahona realizó una investigación cuantitativa sobre la importancia de contar con el título; el artículo lleva por nombre: ¿La posesión de un título universitario facilita el acceso de los jóvenes al primer empleo? Una aproximación para el caso español (2006). Si bien es un estudio realizado en el contexto español, sirve como un

acercamiento hacia la importancia que tiene el título. Los resultados arrojaron que, a principios del siglo XX en España, era más fácil para los estudiantes que contaban con título acceder a su primer empleo que aquellos que no tenían uno. También menciona que para las carreras de Ciencias es más sencillo encontrar trabajo ya que Humanidades y Artes se enfrentan a mayores dificultades al momento de obtener algún empleo.

Las investigaciones antes mencionadas permiten visualizar de manera general, los factores por los cuales el nivel de titulación es bajo en el país y los retos que enfrentan los estudiantes al concluir sus créditos; asimismo permiten un primer acercamiento al objeto de estudio.

Otras investigaciones abordan el análisis de los planes y programas de estudio de educación superior. La investigación que se relaciona con el presente trabajo es la de Alberto Pérez González (2006) ya que toca el tema de la eficiencia terminal en programas de licenciatura y su relación con la calidad educativa. A partir de la recolección de datos que realiza sobre la eficiencia terminal en diversas universidades de México, propone “[...] programas académicos de atención diferencial que coadyuven a mejorar la permanencia de los alumnos en los programas educativos y la terminación oportuna de sus estudios” (Pérez, 2006: 147). Menciona que lo ideal es que se debe considerar dentro de los programas educativos la tutoría individualizada, el aprendizaje colaborativo y la atención integral para que así los estudiantes cuenten con el consejo y apoyo de un profesor debidamente preparado.

La Facultad de Música cuenta con una oferta educativa de seis licenciaturas.⁶ En el 2008 se realizó una modificación a los seis planes de estudio y desde ese entonces no se han generado muchas investigaciones acerca de éstos, en su mayoría han sido tesis o tesinas, realizadas por estudiantes con interés de llevar a cabo un análisis y evaluación de los nuevos programas. La tesis para obtener el grado de maestra que presentó Alejandra Ruiz Rodríguez (2011) aborda el análisis sobre la modificación de planes y programas de estudio de la

⁶ Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentista y Piano.

Escuela Nacional de Música; es una investigación histórica-descriptiva, en donde realiza un recorrido por las diferentes etapas a las cuales se vieron sometidos los planes y programas de estudio de las seis licenciaturas.

Para el presente trabajo aporta los conocimientos sobre lo que se pretendía mejorar en su momento y para conocer el diagnóstico que se realizó de los planes anteriores. Las dos investigaciones antes mencionadas tienen un mayor acercamiento con el trabajo, ya que relacionan con los planes de estudio y con la eficiencia terminal.

Para finalizar, se presentan las investigaciones que se han realizado y que sirven de sustento para el trabajo sobre el sentido que los estudiantes le dan al proceso de titulación o a la elaboración de la tesis.

María de Jesús Mendiola Andrade (2011) en su tesis de doctorado realiza un análisis sobre el sentido que le dan a la titulación los alumnos de la licenciatura en comunicación de la FES Aragón. Se trató de una investigación mixta, en donde, en un primer momento abordó de forma cuantitativa-exploratoria una recopilación de datos sobre los estudiantes que ingresaron al seminario de tesis. Posteriormente realiza una interpretación de las vivencias que recolecta de los alumnos a través de la narración, ya que considera que “[...] el sentido de la titulación, en tanto que es una construcción personal, subjetiva y compleja, sólo puede abordarse a partir de la recuperación de la situación y de las perspectivas de los estudiantes [egresados]” (Mendiola, 2011: 13).

Las consideraciones finales a las que llegó en la investigación, fueron que los estudiantes de la FES Aragón, a pesar de que se sienten bien en la institución, consideran que el proceso de titulación sería mejor si el Seminario de Tesis estuviera integrado por menos alumnos, así el profesor tendría más tiempo para asesorar de forma individual a cada uno.

Sobre esta misma línea, la tesis de Efraín Guzmán (2005) aborda el análisis de diversas situaciones que adquieren sentido durante el proceso de titulación de la licenciatura en Psicología. Es una investigación cualitativa, en la cual se utilizó la entrevista semiestructurada y participaron 5 estudiantes de la licenciatura de

diferentes generaciones pero que estaban en proceso de titulación. Los resultados que se obtuvieron son que a partir de lo narrado por los jóvenes le daban diversos significados a la escuela: como lugar para socialización, como institución y como contexto de intereses; escenarios que influyen en la elaboración de la tesis.

Otra investigación relacionada con el presente trabajo es el artículo de Calvo López (2009): La elaboración de la tesis de la licenciatura como espacio para la formación y la construcción social del conocimiento; el cual se centra en la modalidad de la tesis para el estudio. Realiza un seguimiento a tres estudiantes y explica la trayectoria de cada uno, la construcción del conocimiento por la que pasan y las complicaciones a las que se enfrentan ante la elaboración de una tesis.

Si bien la siguiente tesis tiene más de 20 años de haberse presentado, sirve para el presente trabajo, ya que es la única que aborda la relación entre la titulación y los planes de estudio; es una tesis presentada por Blanca Escandón que lleva por título: La titulación en la Carrera de Sociología como Producto de la Orientación Teórico-Methodológica de los planes de estudio (1995); es de corte cuantitativo en donde además de la relación que existe entre la titulación y los planes de estudio, concluye con que son otros factores los que permean el bajo índice de titulación con base en investigaciones anteriores que se habían realizado.

Dichas investigaciones retomaron las voces de los estudiantes con relación a la forma en cómo vivieron su proceso de titulación, es por ello que sirven como sustento para el presente trabajo ya que, de la misma forma, se pretende analizar el sentido que los alumnos de la Facultad de Música le dan a la titulación con relación al plan de estudios y así explicar los procesos y la complejidad del fenómeno de la titulación.

1.3. Referentes metodológicos y acceso al campo

En este apartado se abordará el tipo de investigación que se siguió para elaborar este documento, asimismo se profundizará en las ventajas que conlleva aplicar entrevistas y por último se relatará la forma en la cual se accedió al campo de investigación, en este caso la Facultad de Música, las dificultades que se presentaron y lo que se llevó a cabo para poder realizar las entrevistas a los estudiantes.

Una de las definiciones de investigación dice que es el proceso que permite obtener soluciones fiables para los problemas planteados a través de la recolección, análisis e interpretación de los datos obtenidos (Munarriz, 1992). En el campo de la educación se puede abordar su estudio desde la investigación cualitativa, la cuantitativa o bien la combinación de las mismas. Cada una se divide en diversas metodologías que permiten desarrollar la investigación dependiendo de las necesidades de su objeto de estudio.

En este caso, se realizó el análisis con base en la investigación cualitativa ya que para lograr el objetivo propuesto y para dar respuesta a las preguntas de investigación, se requirió tener un acercamiento con los sujetos de estudio, es decir, con los estudiantes de la licenciatura en Instrumentista de la Facultad de Música.

La investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos, se enfoca en el discurso de las personas, ya sea hablado o escrito y en la conducta observable. Los investigadores “[...] comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas” (Quecedo, 2002: 7). Por lo tanto, es de suma importancia ir con los actores principales de la investigación para así recolectar lo que ellos tengan que decir sobre el fenómeno que se esté estudiando. Es por ello que se eligió este tipo de investigación para realizar el trabajo, porque permite ingresar al contexto personal de los estudiantes de la Facultad de Música, para así descubrir la percepción que tienen sobre la titulación con relación al plan de estudios, lo que

la titulación significa para ellos y cómo perciben que viven o que vivirán dicho proceso.

El objetivo de la investigación cualitativa es conocer procesos subjetivos, pretende “[...] acceder al significado de las acciones desde la perspectiva del actor [...]” (Erickson, 1989: 6), por lo tanto, estudia las cualidades para entenderlas en un contexto particular, centrándose en definiciones, descripciones o en los significados que el sujeto hace de su propia experiencia (Quecedo, 2002). Debido a esto, esta metodología no garantiza la verdad absoluta, sino que permite conocer la verdad de los individuos dependiendo el contexto en el cual se encuentren.

En la investigación cualitativa, el investigador interactúa con los informantes⁷ de una forma natural, si bien no se puede eliminar su influencia en las personas que estudian, esta se debe tratar de controlar y reducir al mínimo. El investigador debe identificarse con los informantes, para ello puede utilizar diversas técnicas que le ayudarán a reunir los datos que van a emplearse para la inferencia y la interpretación, para la explicación y del fenómeno de estudio (Munarriz, 1992).

La técnica que se aplicó en esta investigación es la entrevista ya que permite hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree. La información que se obtiene generalmente hace referencia a la biografía de los sujetos, el sentido que se les dan a los hechos, sentimientos, opiniones, emociones, normas valores o conductas ideales (Guber, 2001). La entrevista cualitativa se refiere a la conversación que mantiene el investigador y los informantes para comprender a través de las propias palabras de los entrevistados las perspectivas, situaciones, problemas o experiencias que tienen en su vida cotidiana en relación con el fenómeno que se esté estudiando (Munarriz, 1992).

⁷ Se les llama así a las personas que son sujetos de estudio para la investigación ya que ellos informan o comparten sus experiencias en relación con el fenómeno estudiado (Munarriz, 1992).

En el caso del presente trabajo, la entrevista fue la técnica apropiada ya que se pretende conocer lo que los estudiantes perciben del proceso de titulación en relación con el plan de estudios y esto se puede lograr a través del diálogo y de la aplicación de preguntas que conduzcan a indagar sobre estos aspectos.

Asimismo, la entrevista permite encontrarse “cara a cara” con el informante; Berger y Luckmann (1968) señalan que en esta situación se puede conocer y aproximarse a la vida cotidiana del otro, teniendo como resultado un intercambio de expresividades entre dos personas de manera continua,⁸ para así conocer cómo vive el otro sus procesos a través de su palabra y del diálogo. En una entrevista se ven reflejadas diversas reflexividades⁹ por parte de los informantes, es tarea del investigador presentar de manera clara las narraciones que se obtuvieron para que se pueda realizar un análisis de éstas y mostrar una parte de la realidad.

Es importante que las entrevistas realizadas tengan una estructura en común ya que, si se modifican dependiendo de cada informante, puede que no se alcancen los objetivos que la entrevista tenía planteada en un inicio.

A continuación, se presentan las características del campo de investigación: la Facultad de Música se ubica al sur de la Ciudad de México en la delegación Coyoacán. Se eligió esta institución de educación musical por diversas razones: interés personal en relación con las licenciaturas que se imparten en ella; el acceso a sus instalaciones es libre a diferencia de otras instituciones¹⁰ que solicitan realizar trámites para poder ingresar y por último, las estadísticas de titulación de la FaM se encuentran en el portal de la UNAM y por lo tanto son más accesibles para disponer de ellas.

⁸ Si bien el investigador puede interpretar de manera errónea las expresiones del otro, no hay otra forma de relación que produzca la cantidad de síntomas de subjetividad para su análisis (Berger y Luckman, 1968).

⁹ Cuando el individuo realiza una reflexión sobre su experiencia puede ajustar sus significados dentro de su vida cotidiana para darles congruencia lógica.

¹⁰ Por ejemplo, el Conservatorio Nacional de Música o la Escuela Superior de Música.

Debido a que todas las personas pueden entrar a las instalaciones de la FaM, no fue necesario realizar trámites administrativos para el acceso. La primera visita realizada a la Facultad fue a principios de marzo de 2014, en la cual se buscaba a los estudiantes que pertenecieran a la licenciatura en Instrumentista cursando el último semestre; se les preguntaba a los estudiantes que estuvieran fuera de las aulas si contaban con estas características, sin embargo una de las dificultades que se presentó fue el número de estudiantes que había, ya que eran escasos,¹¹ la mayoría de los estudiantes a los que se les interrogó sobre el semestre que cursaban comentaban que pertenecían al Ciclo Propedéutico o bien pertenecían a una de las otras cinco licenciaturas de la FaM.

Los primeros días no se encontraron estudiantes disponibles para participar en las entrevistas, sin embargo, los compañeros proporcionaron los horarios de las asignaturas del último semestre de la licenciatura en Instrumentista. Por lo tanto, se acudió a la FaM dentro de esos horarios y se pudieron realizar dos entrevistas a estudiantes de octavo semestre, los cuales, a su vez, contactaron a sus compañeros, siendo así como se realizaron las ocho entrevistas restantes.

Se entrevistó a diez estudiantes a lo largo del mes de marzo, mencionándoles que la entrevista estaba enfocada en conocer lo que ellos pensaban sobre la titulación y al plan de estudios cursado. Aunque nerviosos, todos los alumnos se mostraron con mucha disponibilidad y apertura a participar en la entrevista. Se les preguntaba si podían ser grabados y ninguno mostró objeción. El audio de la entrevista fue grabado con una tableta electrónica y con la aplicación de un celular para tener un respaldo de cada grabación. Adicionalmente, se realizaban anotaciones sobre el comportamiento de los estudiantes al momento de contestar las preguntas. A continuación, se muestra en el esquema las características de las entrevistas y de los participantes.

¹¹ Los estudiantes comentaban que “llegar” a los últimos semestres era muy difícil, ya que había muchos compañeros que dejaban de estudiar.

Esquema 03. Características de los estudiantes entrevistados

Número	Sexo	Especialidad	Edad	Duración de la entrevista
1	Hombre	Trombón	26 años	15:53 min
2	Hombre	Contrabajo	26 años	12:53 min
3	Mujer	Clarinete	24 años	15:57 min
4	Hombre	Guitarra	26 años	8:28 min
5	Hombre	Guitarra	31 años	7:44 min
6	Hombre	Violonchelo	25 años	6:45 min
7	Hombre	Trompeta	22 años	4:37 min
8	Hombre	Guitarra	24 años	16:57 min
9	Hombre	Guitarra	23 años	13:36 min
10	Hombre	Guitarra	24 años	11:25 min

Nota: Elaboración propia.

Cabe señalar que sólo una persona de los entrevistados es mujer debido a que en el momento en el que se realizaron las entrevistas no se encontraron más estudiantes mujeres para participar.¹² La duración de las entrevistas variaba

¹² Esto se puede deber a que, en la licenciatura en Instrumentista, el número de estudiantes mujeres es considerablemente más bajo a diferencia de otras carreras de la

dependiendo de la actitud de cada estudiante, ya que el número de preguntas fue en promedio el mismo para todos. Se considera que la especialidad en el instrumento no es un factor que influya de alguna manera ya que todos cuentan con las mismas opciones de titulación.

Se eligió a los estudiantes de octavo semestre porque son los que están por iniciar, idealmente, con el proceso de titulación; además en séptimo y octavo semestre cursan una asignatura llamada Seminario de Titulación, por lo tanto, conocen o deberían conocer los elementos que requieren para comenzar con dicho proceso.

Las condiciones de aplicación donde se realizaron las entrevistas fue en el patio de la institución, se buscaba una banca alejada de la mayoría de las personas, aunque se escuchaba ruido de los compañeros que estaban cerca o de los ensayos musicales que había en las aulas, esto no interfirió con el proceso de la entrevista, los estudiantes comentaban que estaban acostumbrados a estar escuchando los ensayos de otros compañeros. No se presentaron interrupciones en ninguna de las entrevistas.

Cabe mencionar que se realizó una entrevista piloto a un estudiante de la licenciatura en Instrumentista, esto con la finalidad de detectar las preguntas que podían ser repetitivas o identificar las que no fuesen claras para los estudiantes. Después de la prueba piloto, se realizaron modificaciones a las preguntas y el resultado final es la entrevista presentada en el trabajo (Anexo 1). Dicha entrevista se realizó en la Facultad de Filosofía y Letras con un compañero que estudiaba dos carreras: Filosofía e Instrumentista con especialidad en guitarra.

Llevar a cabo las entrevistas permitió conocer lo que los estudiantes tenían que decir sobre la titulación y sobre el plan de estudios para poder hacer el análisis en los próximos capítulos de la presente investigación. A continuación, se aborda el contexto en el que están inmersos los estudiantes entrevistados: la Facultad de Música.

FaM. De acuerdo con las estadísticas de los últimos 10 años, las mujeres han representado menos del 40% del total de estudiantes en la licenciatura en Instrumentista.

CAPÍTULO 2. LA FACULTAD DE MÚSICA

En este capítulo se aborda un breve recorrido por la historia de la Facultad de Música, con la finalidad de comprender los orígenes que tuvo, los cambios a los que se ha enfrentado, así como la filosofía institucional; conocer esto ayuda a acercarnos al contexto de los estudiantes para entender el entorno en el que se desenvuelven y cómo éste permea en su práctica cotidiana. Asimismo, identificar la lógica en la que se estructuró la institución permite comprender lo que hoy en día es la Facultad, pero sobre todo cómo su historia influye en el planteamiento de su misión, visión y propósitos de educación.

Posteriormente se aborda la oferta educativa que ofrece la FaM, así como las características de cada una y los requisitos necesarios para poder ingresar a la licenciatura en la FaM. Para finalizar, se realiza un análisis sobre la decisión de los estudiantes para elegir esta Facultad y no alguna otra de las instituciones en el país que ofrece la licenciatura en Instrumentista.

2.1 Recorrido histórico: conformación de la Facultad de Música

Para entender la consolidación de lo que actualmente es la Facultad de Música se deben revisar algunos de los antecedentes y momentos importantes. A mediados del siglo XIX, México atravesaba un momento muy importante para el ambiente cultural (Zanolly, 1997). Se llevaban a cabo reuniones con personajes destacados por su conocimiento en las artes, sobre todo en la literatura y en la música, en las cuales intercambiaban ideas y propuestas sobre la enseñanza musical: “[...] desde los primeros años de vida independiente del país, existieron diversas iniciativas tendientes a crear una institución de este tipo [musical] [...]” (Aguirre, 2006: 93).

Fue así como surgió la idea de conformar un club filarmónico conocido como La Sociedad Filarmónica Mexicana, fundada en 1865, la cual fue “[...] la más importante agrupación de la historia musical de nuestro país en la que las

artes de la música y la literatura florecieron de manera espectacular, constituyendo la fundación de su Conservatorio de Música, la mejor y más importante de sus obras materializadas” (Zanolly, 1997: 23). Los principales objetivos que se plantearon fueron (Bellinghausen, 2016):

- Fomentar el cultivo de las ciencias y de las prácticas musicales
- Procurar el progreso y adelantos de la música en México
- Atender el bienestar de los profesores de música

A partir de estos objetivos que se tenían en mente en esa época, se denota el interés de realzar la música en el país y de atender la profesión de los maestros de música, adicionalmente a esos objetivos, los profesores tenían la preferencia para que ingresaran sus hijos a la institución. En cuanto a la enseñanza de la composición de la música en el Conservatorio, se vio influida por la corriente europea, se le dio importancia a compositores franceses o italianos; por lo tanto, la producción de música mexicana fue escasa, los compositores e intérpretes producían imitaciones o copias de la música europea que no reflejaban su propia personalidad musical (Zanolly, 1997).

Debido al inicio de las luchas por la Revolución Mexicana, el país vivió un fuerte detenimiento en la generación de cultura musical; el Conservatorio se enfrentó a la militarización del plantel por parte del gobierno huertista, además, gracias a la inestabilidad política, la institución se veía afectada ya que no había una consolidación administrativa y pasó de depender de la Secretaría de Instrucción Pública, a la Dirección General de Bellas Artes, al Departamento Universitario y de Bellas Artes y finalmente a la Universidad Nacional de México (Gómez, 2013). Durante este periodo, la Facultad, así como cambiaba de dependencias también cambiaba de nombres:

- Conservatorio de Música y de Declamación de la Sociedad Filarmónica Mexicana (1869)
- Conservatorio Nacional de Música y de Declamación (1877)
- Conservatorio Nacional de Música (1883)

- Conservatorio Nacional de Música y de Declamación (1900)
- Escuela Nacional de Música (1917-1918)
- Escuela Nacional de Música y Arte Teatral (1920)
- Conservatorio Nacional de Música (1922)
- Escuela Nacional de Música, Teatro y Danza (1928)

A pesar de la inestabilidad existente, el Conservatorio logró egresar a músicos destacados de la época, como Manuel M. Ponce que fue uno de los pioneros del movimiento nacionalista, por lo tanto, como profesor de la institución impulsó la idea de implementar nuevas materias, sobre todo, enfocadas a contenidos programáticos que fortalecieran el conocimiento sobre la riqueza folklórica de México para favorecer la composición musical mexicana. (Polanco, 2013).

De este modo, el Conservatorio fue adquiriendo mayor relevancia dentro de la sociedad, como una institución que enaltecía a la música en el país, pero también la de formar músicos expertos en la técnica del instrumento. Posteriormente, los movimientos estudiantiles que existían dentro de la Universidad con el fin de conseguir la autonomía, provocaron que surgieran dos grupos distintos: los que querían que la institución siguiera dependiendo de la Secretaría de Educación Pública, llamados conservatorianos¹³ y por otro lado, los estudiantes y profesores que pretendían conseguir la autonomía y que luchaban por un cambio en la estructura y en la formación de los músicos: “[...] se veía la exigencia de los estudios básicos, en ese momento eran primaria y secundaria, que no se les pedía a los músicos conservatorianos, y que desde entonces fue requisito para la admisión de los alumnos a la institución” (Viesca en Ramírez, 2011: 144).

El conflicto entre ambos grupos continuó a lo largo de varios meses; el grupo que exigía un cambio en la estructura argumentaba que era necesario que

¹³ Llamados así porque formaban parte del Conservatorio de Música y por mantenerse en contra de los cambios que se pretendían realizar a la institución (en Ramírez, 2011).

la Universidad contara con una escuela de música y que sería un error segregarla de ella para mantenerla bajo la dependencia de la Secretaría de Educación Pública, por lo tanto, proponían que la escuela formara parte de la Facultad de Filosofía y Letras, ya que sugerían que los temas y los contenidos que ahí se estudiaban, eran totalmente afines al estudio de la música (Aguirre, 2006).

Fue así que el 7 de agosto de 1929, en la sesión de Consejo Universitario, se aprobó por unanimidad la creación de la Facultad de Música dependiendo de la recién Universidad Nacional Autónoma de México. A partir de entonces, se comenzaron con los preparativos necesarios para su inauguración, siendo ésta el 7 de octubre de 1929, se revisaron los planes y programas de estudio, se contrató a una nueva planta docente, se solicitaron los horarios disponibles que dejara la Facultad de Filosofía y Letras y se nombró a Estanislao Mejía como el primer director interino de la Facultad de Música.

El objetivo de esta institución era formar músicos “[...] tanto en la técnica de sus pensamientos, como la de su especialidad en el arte” (Mejía en Aguirre, 2006: 96), es decir, se pretendía crear una generación de estudiantes no sólo hábiles en la técnica de la ejecución del instrumento sino también en la adquisición de diversos conocimientos relacionados a su contexto. También existía una preocupación por la falta de certificación de los músicos, es por eso que el plan de estudios señalaba:

En la Facultad de Música se impartirán los conocimientos para obtener el título de profesor en la enseñanza elemental de la música (solfeo, dictado, teoría y canto coral); certificado de perfeccionamiento técnico en la ejecución de instrumentos de orquesta o banda militar; diploma de concertista, compositor, cantante o director de orquesta, y grados de maestro y director en música (Aguirre, 2006: 104).

Con base en esto, se denota que se pretendía establecer seriedad al papel del músico y sobre todo al papel del docente que se encargaría de enseñar música, asimismo, el objetivo no estaba sólo encaminado a la reproducción de obras musicales o a la composición de las mismas, sino que se establece que el

músico debe ser especialista en el arte, es decir, tener los conocimientos teóricos necesarios para entender las obras que interpreta, contextualizarlas y poder enseñarlas.

El año en el que se fundó la escuela, se inscribieron 229 alumnos: 91 hombres y 138 mujeres. En relación con el plan de estudios, conservaron en su mayoría lo que tenían del Conservatorio de Música, hasta que, en 1933, los universitarios propusieron su nuevo plan (Aguirre, 2006). La duración de las carreras era distinta a lo que se conoce hoy en día, además estaban diferenciadas:

Esquema 04. Licenciaturas del Conservatorio de Música

Licenciaturas	Duración
Instrumentos de aliento metal y madera	5 años
Guitarra	5 años
Profesor de solfeo y canto coral	6 años
Cantantes	7 años
Percusiones y piano	8 años
Composición	9 años

Nota: Elaboración propia con información obtenida de: La escuela Nacional de Música de la UNAM (1929 – 1940): compartir un proyecto. *Perfiles educativos*.

En 1934, la Facultad atravesaba por diversos problemas: económicos, políticos y administrativos; comenzó a ser duramente cuestionada “[...] por los grados que decía otorgar en sus objetivos, principalmente el de doctor en música al carecer de personal idóneo para ello, como por el tipo de población que admitía,

que abarcaba estudiantes de edades que normalmente eran ajenas a los fines propios de la universidad” (Aguirre, 2006: 107). Debido a esto, después de un año, en 1935, pierde el nombre de Facultad y se le denomina Escuela Nacional de Música (ENM).

Asimismo, la FFyL aumentaba su matrícula y sus actividades, por lo tanto, se inició el proceso para que la ENM se independizara de la Facultad, conformando los Consejos y los Cuerpos Colegiados y Académicos necesarios para establecerse como una escuela con su propio espacio institucional, pero reconocida y perteneciente a la UNAM. Cuando se logró esto, la institución tuvo varias sedes hasta que en 1979 se asienta en las instalaciones actuales en la delegación de Coyoacán (Viesca en Ramírez, 2011).

Con el paso de los años, la ENM comenzó a consolidarse en el campo educativo, artístico y social. Ha evolucionado desde la primera propuesta académica de 1929 con la creación de sus planes de estudio exclusivamente musical, hasta la implantación de los estudios de posgrado de maestría y doctorado en el año 2005, con los planes de estudio teórico prácticos pertinentes (CVIC, 2014). Es por ello que para el 2009 surge la propuesta de que la ENM tenga la denominación de Facultad de Música, la cual es aceptada el 5 de diciembre de 2014.

Como se mencionó anteriormente, desde la creación de la Facultad de Música, en 1929, existía la preocupación de formar músicos expertos tanto en técnica como en conocimientos generales. En palabras de Estanislao Mejía, director de ese momento:

[...] el tipo del músico bohemio, soñador, pero sin aspiraciones, que, a semejanza de resonador irresponsable de su arte, canta como eco de una voz que no sabe de dónde viene ni hacia dónde quiere ir, está hoy tan desacreditado, que la sociedad lo rechaza por carencia de conocimientos específicos (Mejía en Aguirre, 2006: 92).

Dicho discurso sigue presente en el planteamiento de la FaM, ya que en la actualidad y a pesar de los cambios que ha presenciado la sociedad y el contexto

del país, las palabras de Mejía están introyectadas en la visión de lo que hoy es la FaM:

Una Facultad de Música orgánicamente estructurada, funcional y eficiente, cuyos diversos ciclos educativos articulen tanto sus contenidos académicos como sus planes y actividades de trabajo para formar profesionales capaces de modelar y enriquecer la realidad artístico-musical de nuestro país, y así contribuir al enriquecimiento de nuestra sociedad al aportar los beneficios que la música representa (FaM, 2016: <http://www.fam.unam.mx>).

Un punto interesante en la visión antes citada, es la cuestión que hace referencia a formar a los estudiantes con todas las habilidades y técnicas que menciona, con el objetivo de contribuir a la sociedad, lo cual coincide con lo que en su momento proclamó Estanislao Mejía: el músico tenía y tiene cierta responsabilidad con su contexto, debe saber aplicar sus conocimientos y no quedarse sólo como un “músico bohemio y soñador”.

Del mismo modo, la misión de la FaM pretende formar músicos que puedan contribuir con la sociedad a través del arte e ir más allá del dominio de un instrumento:

La Facultad de Música es la entidad académica dedicada a la enseñanza, el desarrollo y el perfeccionamiento de las habilidades musicales de sus alumnos. Sus egresados podrán desarrollarse en los campos de la composición, la interpretación, la investigación, la docencia, la extensión, la promoción y la difusión de la música, con el fin de contribuir, junto con los demás miembros de la comunidad universitaria, al desarrollo artístico, científico, tecnológico y, en suma, cultural de México y de la humanidad, con un sentido ético, orientado por un profundo compromiso social y por encima de cualquier otro interés (FaM, 2016: <http://www.fam.unam.mx>).

Siguiendo la misma línea, los principios rectores están encaminados hacia la formación integral del músico:

La Facultad de Música es responsable de formar profesionales en música en: la investigación etnomusicológica y musicológica; en la educación musical en los ámbitos de la enseñanza, promoción y extensión de la música; y en la música de concierto en los campos de la composición, la interpretación, la docencia y la difusión.

Por su carácter público, ofrece servicios educativos y culturales a toda persona que cumpla con los requisitos establecidos por la UNAM y por ella misma. Sus alumnos aseguran su permanencia en la institución mientras manifiesten aprovechamiento académico y compromiso con sus estudios.

Por ser una institución académica nacional, abre sus puertas a todos los estudiantes del país y del extranjero, con sus actividades e investigaciones intenta prioritariamente responder a las necesidades musicales de México.

Por formar parte de una universidad autónoma, goza de plena libertad para organizarse, enseñar, investigar y difundir la cultura en el ámbito musical (FaM, 2016: <http://www.fam.unam.mx>).

Por lo tanto, se puede notar que hay coherencia entre la misión, la visión y los principios rectores de la Facultad de Música. En los próximos apartados se realizará el análisis sobre si lo que llevan a la práctica a través del plan de estudios tiene relación con su filosofía institucional.

Para lograr lo que plantean en su filosofía institucional y en sus objetivos se requiere de instalaciones especiales y la infraestructura que le permita desarrollar adecuadamente las actividades que exige la práctica musical. Es por ello que la FaM está compuesta por:

- 60 cubículos para clase individual,
- 22 aulas para las asignaturas grupales,
- Sala Xochipilli, con cupo para 314 personas, complementada por un salón de ensayos,
- Sala Huehucóyotl para la realización de conciertos de música de cámara, conferencias y seminarios,

- Sala de audio visuales,
- Laboratorio de Informática Musical y Música electrónica, que a su vez están compuestos por 4 cubículos especializados en la producción musical,
- Dos estudios de grabación con cabinas equipadas,
- Áreas de cómputo,
- Salas para alumnos y para profesores,
- Biblioteca Cuicamatimi, es una de las bibliotecas especializadas en música más importantes del país, cuenta con material documental, hemerográfico, sonoro, audiovisual y digital.

2.2 Oferta educativa

La Universidad Nacional Autónoma de México es uno de los ejemplos a nivel mundial en materia de difusión de la cultura; es a través de la Facultad de Música que logra difundir, en especial los eventos musicales, a lo largo de la Ciudad de México e incluso del país (ENM, 2011). Para lograr que esto sea posible la FaM ha realizado un esfuerzo por ampliar las opciones de estudio, comenzando con la iniciación musical para niños y niñas, hasta culminar con la reestructuración del posgrado. A continuación, se profundizará en la oferta educativa de la Facultad.

a) Centro de Iniciación Musical (CIM). Tiene como propósito “[...] encauzar las aptitudes artísticas tanto de niños como de jóvenes, enfocándose así a su formación musical” (FaM, 2015: 1). El Centro cuenta con preparación en dos áreas:

- Canto Infantil para formar parte del grupo representativo de “Niños y Jóvenes Cantores de la Facultad de Música.”
- Instrumentista con especialidad en acordeón, clavecín, contrabajo, corno, fagot, flauta dulce, flauta transversa, guitarra, oboe, órgano, percusiones, piano, saxofón, trompeta, trombón, tuba, violín, viola y violonchelo.

Algunas de las actividades que lleva a cabo el CIM son: realizar concursos musicales internos, con otras escuelas de música y a nivel nacional, así como concursos de composiciones didácticas de iniciación musical. También organiza conferencias, seminarios, audiciones, o proyecciones, que apoyen a la iniciación musical (FaM, 2015). Los alumnos que se pueden inscribir son aquellos que estén entre los 6 y 15 años edad, la iniciación musical es una opción para los niños, niñas y jóvenes que deseen estudiar música desde pequeños, no es obligatorio para los estudiantes de licenciatura cursar el ciclo de iniciación musical.

Para poder ingresar al CIM, los estudiantes deben comprobar que están cursando algún grado de educación básica, en un rango del último año de pre – escolar hasta el segundo año de secundaria y tener un promedio mínimo de ocho. A los aspirantes que no tienen experiencia musical sólo se les aplica el examen de Aptitudes Musicales Generales (AMG). En caso de contar con experiencia musical, adicionalmente al examen AMG, realizan el examen de Área Específica.¹⁴ (FaM, 2016). Además, deben presentar todos los documentos necesarios que se establecen en la convocatoria.

b) Ciclo Propedéutico. Dentro de la oferta educativa de la FaM se encuentra el Ciclo Propedéutico el cual es requisito para poder acceder al nivel superior. Tiene el propósito de “desarrollar las capacidades y habilidades musicales de los alumnos, de acuerdo con los perfiles de ingreso establecidos en los planes y programas de estudio de las Licenciaturas” (FaM, 2016: <http://www.fam.unam.mx/>).

El Ciclo Propedéutico tiene una duración de seis semestres; las asignaturas están enfocadas en brindar la formación musical necesaria e indispensable para el ingreso al nivel superior. Sólo se puede estudiar en el sistema escolarizado y está organizado en las seis licenciaturas que ofrece la Facultad: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentista y Piano. Debido a que este trabajo se centra en la licenciatura en Instrumentista, se presentan los mapas curriculares únicamente, los cuales para el Ciclo Propedéutico se dividen en dos:

¹⁴ Depende del instrumento en el que tengan experiencia.

1. Acordeón, clavecín y órgano (Anexo 2)
2. Cuerdas, alientos y percusiones (Anexo 3)

Posterior a los estudios del Ciclo Propedéutico se continúa con el nivel superior, la FaM ofrece la misma línea de licenciaturas que para el Propedéutico: Canto, Composición Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentista (19 especialidades) y Piano; los estudiantes deben continuar con la misma línea que cursaron en el Propedéutico. Las licenciaturas tienen una duración de 8 semestres.

c) Posgrado: La FaM ofrece siete campos de conocimiento (FaM, 2016):

- Cognición musical: enfocado a tres áreas de estudio: la psicología musical, neurobiología de la experiencia musical y enfoques musicológicos
- Composición musical: enfocado a continuar con la creación musical haciendo uso de los avances tecnológicos para crear conciencia de los valores artísticos de México
- Educación musical: enfocado a profesores que quieran mejorar su práctica docente, asumiendo una actitud investigadora
- Etnomusicología: enfocado en la reflexión, la relación entre la música y su contexto geográfico, histórico, económico social y cultural
- Interpretación musical: enfocado en analizar el equilibrio entre la práctica instrumental y los conocimientos teóricos que permiten su estudio como fenómeno cultural
- Musicología: enfocado a realizar investigaciones independientes sobre el estudio de fuentes musicales, desde la perspectiva de los procesos de transcripción y edición, así como desde otros enfoques que permitan contextualizarlos

- Tecnología musical: enfocado en el desarrollo de herramientas tecnológicas y de las aplicaciones prácticas del conocimiento científico en los procesos de creación, investigación y de transformación de la información musical y sonora

El programa de posgrado fue uno de los primeros doctorados a distancia en la UNAM, y forma parte del posgrado de calidad. Por último, la FaM también cuenta con un departamento de Educación Continua, que en diciembre de 2016 brindaba en total 145 actividades entre las que destacan: diplomados, talleres y cursos presenciales (FaM, 2013).

2.3 Requisitos de ingreso a la licenciatura

A continuación, se enmarcan los requisitos necesarios para poder ingresar al nivel superior; cabe señalar que son los mismos para las seis licenciaturas de la Facultad. Es importante conocerlos porque brinda un panorama sobre el proceso que tienen que realizar los jóvenes. En un primer momento se señalará desde el punto de vista administrativo y posteriormente se abordará las experiencias de los jóvenes durante este proceso.

Los requisitos para ingresar a la licenciatura en la Facultad de Música son:

1. Contar con el instrumento de su interés, a excepción de órgano, clavecín y arpa
2. Haber realizado el propedéutico correspondiente o su equivalente revalidado en la FaM
3. Contar con bachillerato oficial con promedio mínimo de siete
4. Ingresar a la licenciatura de la UNAM por pase reglamentado (Escuela Nacional Preparatoria o Colegio de Ciencias y Humanidades), o concurso de selección, carrera simultánea o segunda carrera
5. Examen de cambio de nivel (del Ciclo Propedéutico a Licenciatura)

El examen de cambio de nivel consiste en presentar un recital con una duración de 20 minutos frente a un grupo de tres sinodales¹⁵, los cuales deciden si el estudiante cuenta con la técnica necesaria para ingresar a la licenciatura. Las obras que deben tocar son de elección libre para el estudiante, el requisito a cumplir es que tienen que abordar tres periodos musicales:

1. Barroco o Renacimiento
2. Clásico, Romántico o Contemporáneo
3. Música mexicana

Una vez que el estudiante eligió las obras musicales, su profesor de Técnica y Repertorio Elemental, lo asesora y se asegura que las obras seleccionadas alcancen el nivel de técnica requerida por el examen de cambio de nivel, no se solicita que presenten contextualización o información de las obras. Si el resultado es reprobado, los estudiantes deben esperar un año para poder presentarlo de nuevo.

2.4. La Facultad de Música: ser parte de la UNAM

Después de este recorrido histórico sobre la conformación de la FaM y del proceso administrativo y normativo para poder ingresar a la licenciatura, es necesario conocer la opinión de los estudiantes sobre las razones por las cuales eligieron la FaM por encima de alguna otra institución, para ello, se indica la cantidad de escuelas o universidades que imparten música en todo el país.

De acuerdo con el Observatorio Laboral (2016), en México existen 27 instituciones públicas que dentro de su oferta educativa cuentan con la posibilidad de estudiar la ejecución de algún instrumento musical. A continuación, se presenta un esquema en el cual se muestran las instituciones y las licenciaturas que imparten. Cabe mencionar que cada universidad tiene especialidades diversas y

¹⁵ Los sinodales pertenecen al cuerpo de profesores de la Facultad de Música, los cuales son seleccionados aleatoriamente para cada estudiante (FaM, 2016).

establece la duración de sus distintas carreras, las cuales oscilan entre los 8 y 14 semestres.

Esquema 05. Licenciatura relacionadas con la música en México

Licenciatura en	Estado	Universidad
Música	Baja California	Universidad Autónoma de Baja California
Música	Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Música	Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Música	Colima	Universidad de Colima
Jazz y música popular	Chiapas	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Música	Chiapas	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Música	Chihuahua	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Música	Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua
Instrumentista	Ciudad de México	Conservatorio Nacional de Música
Jazz	Ciudad de México	Instituto Nacional de Bellas Artes
Piano	Ciudad de México	Facultad de Música, UNAM
Instrumentista	Ciudad de México	Facultad de Música, UNAM
Música	Durango	Universidad Juárez del Estado de Durango
Instrumentista musical	Guanajuato	Universidad de Guanajuato
Música	Hidalgo	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Música	Jalisco	Universidad de Guadalajara
Música	Michoacán	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Música	Nayarit	Universidad Autónoma de Nayarit
Música e Instrumentista	Nuevo León	Universidad Autónoma de Nuevo León
Ejecución de instrumento	Nuevo León	Escuela Superior de Danza y Música de Monterrey
Música	Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Música	Querétaro	Universidad Autónoma de Querétaro
Música	Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa
Música	Sonora	Universidad de Sonora
Música	Tamaulipas	Universidad Autónoma de Tamaulipas
Música	Veracruz	Universidad Veracruzana
Instrumentos	Zacatecas	Universidad Autónoma de Zacatecas

Nota. Elaboración propia con datos obtenidos del Observatorio Laboral (2016).

Es en la Ciudad de México en donde se concentra el mayor número de escuelas que imparten música, con un total de cuatro instituciones, las cuales son altamente reconocidas a nivel mundial ya que pertenecen a instancias como el Instituto Nacional de las Bellas Artes o a la propia UNAM. Al tener esta diversidad de escuelas, surgió la duda sobre los motivos por los cuales los estudiantes eligieron la FaM y no alguna otra opción. Por lo tanto, durante las entrevistas

realizadas se les preguntó sobre este aspecto. Es interesante conocer y analizar sus respuestas debido a que la mayoría estuvieron encaminadas hacia la obtención de un título expedido por la UNAM.

Al interrogar a los estudiantes sobre su elección por la FaM, un estudiante hace mención de obtener un título de la UNAM:

[...] en primera instancia fue que dije oh, un título de la UNAM, me gustó mucho eso, idealizarme así (E.04.FaM.14).

A lo largo de los años, la UNAM se ha posicionado como una de las mejores universidades a nivel mundial; en la actualidad y de acuerdo con el Ranking Web de Universidades¹⁶ se ubica en el segundo lugar de Latinoamérica y es una de las instituciones más representativas para el país. Por otra parte, no sólo se desarrolla el estudio de las ciencias, sino que también cuenta con escuelas y facultades en donde se investiga, se enseña y se practican actividades artísticas y musicales, como la Facultad de Arte y Diseño.

El hecho de pertenecer a una de las universidades más importantes y reconocidas a nivel mundial es un factor determinante que permea la decisión de los jóvenes de querer acceder a la FaM. La idea del yo está presente cuando el joven menciona “idealizarme así” es decir, es importante concebirse como un constructor de la realidad social que implica ser estudiante de la UNAM.

Los estudiantes eligen algo por lo que viven y por lo que escuchan (Berger y Luckman, 1968) ya que, con base en las entrevistas, no indagan más allá sobre otras opciones educativas. Por ejemplo, un alumno comenta:

[...] es que tenía que ver con la UNAM, no sé, me dejé llevar por eso (E.09.FaM.14).

¹⁶ Ranking Web de Universidades, 2014. Consultada en http://www.webometrics.info/es/Latin_America_es el 28 de octubre de 2014. El Ranking Web de Universidades se enfoca en 4 bases para ubicar a las escuelas: presencia, impacto, apertura y excelencia.

Por esta razón, la mayoría de los estudiantes, sujetos de esta investigación, prefieren obtener un título de la Universidad Nacional Autónoma de México y deciden hacer el examen para poder ingresar a ésta, en ciertas ocasiones, sin investigar otras opciones. Por lo tanto, en las situaciones aquí presentadas se puede observar que el reconocimiento institucional con el que cuenta la UNAM fue fundamental al momento de elegir dónde estudiarían música.

Los jóvenes hacen sus elecciones basados en las experiencias propias obtenidas de su entorno cercano a lo largo de la vida, incluyendo a los sujetos que los rodean, es decir las personas que son cercanas influyen, en algunos casos sin tener la intención de hacerlo, con respecto a esto, un estudiante comenta:

[...] mi abuelo estudió música, en Guanajuato, bueno estudiar estudiar no, pero tocaba el piano y a mí me llamó la atención (E.08.FaM.14).

El joven tuvo un acercamiento directo con la música a través de escuchar las interpretaciones de su abuelo en el piano, esto se presenta como una situación de la vida cotidiana¹⁷ del joven que lo motiva a seguir sus pasos pero de manera institucionalizada. A lo largo de los años y debido a las exigencias de la vida laboral, los jóvenes deben contar con estudios de nivel superior para así poder acceder a algún trabajo, el estudiante mencionado anteriormente comenta:

[...] yo no podía sólo tocar el piano, tenía que encontrar una escuela donde pudiera estudiar formalmente (E.08.FaM.14).

Siguiendo la misma línea, un estudiante expresa:

[...] ser músico no está bien visto en la sociedad, porque la mayoría de las personas piensan que no estudiamos por eso quería estudiar en una escuela reconocida (E.03.FaM.14).

¹⁷ “La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger y Luckman, 1968: 36).

El contexto estructura las decisiones de los jóvenes, por lo tanto, deciden acceder a una institución que consideran importante a nivel nacional, como lo es la FaM.

Otra de las razones por las cuales los estudiantes decidieron estudiar en la Facultad de Música fue porque tiene una visión integral de la música. Como se mencionó anteriormente, los principios institucionales están enfocados a desarrollar a los alumnos en diversos ámbitos de la música, no sólo en su ejecución, y para lograr eso, se pretende desenvolver diversas habilidades, como la investigación, el análisis musical, entre otras. Esta cuestión es algo que los estudiantes toman en cuenta al momento de elegir la institución en la que van a estudiar, así lo menciona un alumno:

En otras escuelas es de: agarro la partitura me pongo a tocar y ya, pero realmente aquí sí hay un trabajo de análisis de trasfondo de que lo que hacemos para que...que ese contexto impacte (E.10.FaM.14).

El estudiante realza la importancia de analizar la música y denota que en otras escuelas no se hace y que debido a esto eligió la facultad; sin embargo, en primera instancia comentó que su elección se basó en que pertenecía a la UNAM, después agregó la cita anterior, por lo tanto, se puede observar que el trabajo de análisis que menciona lo conoció hasta cursar las materias de la Facultad, sin embargo, él toma dicha cuestión como un factor por el cual eligió la FaM.

Retomar las respuestas de los estudiantes con respecto a los motivos por los que eligieron la FaM, permite introducir al siguiente tema, que es la percepción que tienen sobre el plan de estudios. Del mismo modo, el hecho de que su elección por la FaM se viera influido por un título de la UNAM es un aspecto interesante ya que, como se ha mencionado anteriormente, los índices de titulación son muy bajos, por lo tanto, el ideal con el que entran a la facultad se disipa al pasar del tiempo.

CAPÍTULO 3. LA LICENCIATURA EN INSTRUMENTISTA

En este capítulo se hará una aproximación al significado de *curriculum*, y plan de estudios desde diversos autores, esto con la finalidad de poder comprender la forma en la que están organizados los cinco planes de estudio pertenecientes a la licenciatura en Instrumentista; para esto también se señalarán los propósitos, el perfil profesional y el perfil de egreso de la licenciatura. Posteriormente se describirá la estructura de los mapas curriculares, los cuales se integran por: orientación instrumental, líneas de formación y áreas de conocimiento y se profundizará un poco en cada uno de los aspectos.

Al finalizar, se analizará la percepción que tienen los estudiantes sobre el plan de estudios señalando la preparación que éste les ofrece para enfrentar el proceso de titulación, asimismo el papel que le dan a la figura del docente y de su manera de abordar los contenidos.

3.1. Plan de estudios

Es necesario comprender desde lo teórico la configuración de un plan de estudios para su análisis, sus principales características y los elementos que lo conforman, así como la relación entre el plan de estudios y la titulación desde la voz de los estudiantes. No es la finalidad del trabajo agotar aquí el debate en las concepciones que se tienen sobre el plan de estudios, sino brindar referentes que permitan la construcción de los capítulos y el análisis de la perspectiva de los futuros músicos.

El plan de estudios es uno de los elementos del *curriculum* y es en éste en donde se concreta la relación educación – sociedad. Asimismo, es un proceso que debe estar innovándose de forma continua para responder a las necesidades sociales (Pansza, 1989). Es decir, el plan de estudios no es un ente que se encuentre aislado en el contexto escolar, de ser así sería inútil formar estudiantes

que no tengan las habilidades y los conocimientos para responder a las demandas del mundo actual. El plan de estudios debe ser capaz de adaptarse a los contextos cambiantes y:

[...] corresponde al total de experiencias de enseñanza – aprendizaje que deben ser cursadas durante una carrera, e involucra la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para organizar y estructurar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje” (Arnaz en Díaz-Barriga *et al.* 2003: 112).

Los objetivos son una clara manifestación de cambios que deben presentarse en los estudiantes como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje (Barrón, 2010). En el caso de la licenciatura en Instrumentista, los principales cambios que tendrán los alumnos al haber concluido el plan de estudios es que serán capaces de emprender exitosamente el estudio profesional de la música con aptitudes musicales, instrumentales e intelectuales; considerando el aspecto técnico, teórico y expresivo.

Las estructuras más comunes con las que cuentan los planes de estudios son: plan lineal, plan modular y plan mixto. El plan de estudios correspondiente a la licenciatura en Instrumentista pertenece al plan lineal ya que está conformado por un conjunto de asignaturas cursadas en una serie de distintos ciclos escolares.

Los planes de estudios vigentes de las licenciaturas en Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentista y Piano fueron aprobados en 2008 por el Consejo Académico en Humanidades y Arte. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional de la FaM 2012, “[...] en el 2014 será necesaria la presentación de los diagnósticos correspondientes que permitan valorar la pertinencia de su posible modificación” (Viesca Treviño, 2012: 14)¹⁸.

En el plan de estudios existe una red de relaciones internas, que se refiere a las escolares, la cual permite transitar a la red de relaciones externas, es decir,

¹⁸ El resultado de dicho diagnóstico no está disponible para el público en general.

con la sociedad (Pansza 1989). La titulación se encuentra entre estas dos redes, porque, aunque se trata de un proceso académico, es una conexión con un trámite que posibilita la entrada al mundo laboral. En esta investigación, las consideraciones sobre la titulación no se hacen de forma aislada porque es necesario mirar el proceso desde la perspectiva del plan de estudios que lo contextualiza.

El éxito o fracaso de un plan de estudios no reside en la presentación de un examen académico, sino en el desempeño que tenga el egresado al incorporarse al sistema productivo y cultural del país (Pansza, 1989). Es decir, la finalidad última del plan de estudios no es la presentación del examen profesional, sino cómo pone en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas durante su trayectoria con el plan de estudios; sin embargo, es incongruente solicitar que el estudiante realice un trabajo de investigación para titularse si a lo largo del plan de estudios no se procuró el desarrollo de herramientas que le permitan hacer frente a este proceso. Debido a ello, es necesario escuchar lo que los estudiantes perciben del plan de estudios en relación con su proceso de titulación.

3.1.1. Propósitos y perfiles

En este apartado se abordarán los propósitos de la licenciatura en Instrumentista, así como el perfil de ingreso, egreso y profesional, con la finalidad de identificar las habilidades, conocimientos y actitudes que pretende formar el plan de estudios y conocer si existe congruencia entre éste y la titulación.

El principal propósito de la propuesta curricular es vincular tres elementos del desarrollo universitario:

- Aplicación de las disciplinas que integran el plan de estudios
- Incorporación de estrategias de enseñanza y de evaluación
- Investigación y difusión de la cultura

Estos elementos están encaminados a satisfacer los estándares de desarrollo del conocimiento propio de la UNAM y cada uno adquiere sentido a partir de un modelo de formación integral (FaM, 2016).

El propósito de la carrera es formar especialistas en la técnica, el repertorio y la estilística de la música instrumental, con el fin de preparar al futuro instrumentista para la interpretación musical y constituir así un enlace entre el compositor y el público (FaM, 2016).

Los perfiles, en términos educativos, establecen las características que debe cumplir un estudiante ya sea para ingresar a una institución o bien al momento de su egreso; por lo general, en el plan de estudios se establecen tres perfiles: ingreso, egreso y profesional¹⁹.

El perfil de ingreso de la licenciatura en Instrumentista de la FaM exige que el aspirante tenga las aptitudes musicales e intelectuales necesarias para cursar de manera exitosa el estudio profesional de la música tanto en el aspecto teórico, técnico y expresivo, pero también humanístico y social. Debe ser disciplinado, tener sensibilidad, capacidad de trabajar individual y colectivamente. Mostrar interés por la difusión de la cultura y poseer sentido ético y creatividad (FaM, 2016).

El perfil de egreso establece que el licenciado contará con una sólida formación instrumental y artística sustentada en el conocimiento técnico, estilístico, teórico y humanístico-social que le permita enriquecer la vida cultural del país a través de la difusión, la enseñanza y la investigación de la música con una actitud crítica, ética, creativa y con disposición para la superación permanente (FaM, 2016).

¹⁹ La diferencia entre el perfil de egreso y perfil profesional radica en que el primero establece las características del egresado al inicio de la inserción de la vida laboral ya que es lo que la institución formadora asegura y certifica. El perfil profesional se refiere al momento en que un practicante de la profesión se identifica con ella y es reconocido como tal (Hawes, 2007).

El perfil profesional destaca que el licenciado en instrumentista, egresado de la Facultad de Música, incide de manera crítica, creativa y ética en el desarrollo cultural nacional e internacional, mediante la labor de interpretación, difusión, enseñanza, investigación, promoción y administración de la música en todos sus ámbitos. El desempeño de su labor puede ser en instituciones educativas, centros culturales y de formación artística, compañías grabadoras, funciones teatrales, compañías de ballet y ópera, entre otros (FaM, 2016).

Del mismo modo, puede hacer intervenciones como solista o como miembro de un conjunto de conciertos, grabaciones o espectáculos, siempre en la búsqueda del fortalecimiento del desarrollo artístico en México y en el extranjero. Sus estudios en licenciatura le permiten ingresar a la maestría ya sea en interpretación musical, pedagogía musical, dirección coral u otras áreas afines.

Tanto el propósito como los perfiles de la licenciatura marcan la relevancia de desarrollar habilidades en diversos ámbitos en los que se puede desenvolver un instrumentista, uno de ellos es la investigación. Sin embargo, en la estructura del plan de estudios no se ve reflejada, al menos en un primer momento, el desarrollo de las habilidades que la investigación conlleva. A continuación, se realiza el análisis sobre la estructura del plan de estudios, así como la percepción de los estudiantes con respecto a sus asignaturas.

3.1.2. Estructura: orientación instrumental, líneas de formación y áreas de conocimiento

Para el diseño de los planes de estudio de la licenciatura, se agruparon en cinco orientaciones instrumentales a los 19 instrumentos que comprende la licenciatura. En el esquema se puede apreciar la distribución, la cual se realizó de esa manera ya que en la orientación musical número uno se encuentran los instrumentos de categoría de cuerda frotada, alientos y percusiones²⁰ con un total de 15 instrumentos; en la orientación número dos, se encuentran dos instrumentos y en las restantes sólo un instrumento.

Esquema 06. División de instrumentos de la licenciatura

Orientación instrumental	Instrumentos	Asignaturas obligatorias	Asignaturas optativas
1	Clarinete, contrabajo, corno, fagot, flauta dulce, flauta transversa, oboe, percusiones, saxofón, trombón, trompeta, tuba, viola, violín, violoncello	48	6
2	Clavecín u órgano	50	6
3	Acordeón	48	8
4	Arpa	48	6
5	Guitarra	50	6

Elaboración propia con información de la página web de la Facultad de Música (2017).

Por lo tanto, son cinco planes de estudio distintos para la licenciatura en Instrumentista (Anexo 4 – 8), los cuales no varían tanto entre uno y otro; su principal diferencia radica en el número de asignaturas obligatorias y optativas que tienen. A continuación se muestra el mapa curricular:²¹

²⁰ Los instrumentos que están en esta orientación musical pertenecen a aquellos que participan en orquestas instrumentales.

²¹ El mapa curricular presentado es una construcción propia, considerando las asignaturas afines de las cinco orientaciones musicales de la licenciatura en Instrumentista.

Esquema 07. Mapa curricular de la licenciatura en Instrumentista

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN INSTRUMENTISTA									
Línea de Formación	Área de Conocimiento	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
MUSICAL	CONCEPTUAL								
	INTERPRETACIÓN	Instrumento	Instrumento	Instrumento	Instrumento	Instrumento	Instrumento	Instrumento	Instrumento
		Música de Cámara	Música de Cámara	Música de Cámara	Música de Cámara	Música de Cámara	Música de Cámara	Música de Cámara	Música de Cámara
		Orquesta	Orquesta	Orquesta	Orquesta	Orquesta	Orquesta	Orquesta	Orquesta
ESTRUCTURA MUSICAL	Teoría y Análisis Musical	Teoría y Análisis Musical	Teoría y Análisis Musical	Teoría y Análisis Musical	Teoría y Análisis Musical	Teoría y Análisis Musical	Teoría y Análisis Musical	Teoría y Análisis Musical	
HUMANÍSTICA - SOCIAL	HISTÓRICA SOCIAL	Historia de la Música Universal	Historia de la Música Universal	Historia de la Música Universal	Historia de la Música Universal	Historia de la Música Mexicana	Historia de la Música Mexicana		
	FILOSÓFICA					Filosofía del Arte	Filosofía del Arte		
EDUCATIVA	PEDAGÓGICA			Psicopedagogía Musical	Psicopedagogía Musical	Prácticas Docentes Supervisadas	Prácticas Docentes Supervisadas		
	PSICOLÓGICA								
INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	Investigación Documental	Investigación Documental					Seminario de Titulación	Seminario de Titulación
LINEA INTERDISCIPLINARIA	OPTATIVAS FLEXIBILIDAD			Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa
TOTAL DE HORAS SEMESTRE		14-21 HORAS	14-21 HORAS	16-21 HORAS	16-21 HORAS	16-23 HORAS	16-23 HORAS	11-17 HORAS	11-17 HORAS
TOTAL DE CRÉDITOS SEMESTRE		47-82 CRÉDITOS	47-82 CRÉDITOS	50-70 CRÉDITOS	52-70 CRÉDITOS	42-61 CRÉDITOS	42-63 CRÉDITOS	33-51 CRÉDITOS	33-51 CRÉDITOS
TOTAL DE ASIGNATURAS SEMESTRE		6-8 ASIGNATURAS	6-8 ASIGNATURAS	7-8 ASIGNATURAS	7-8 ASIGNATURAS	6-9 ASIGNATURAS	6-9 ASIGNATURAS	5-8 ASIGNATURAS	5-8 ASIGNATURAS
								TOTAL DE CRÉDITOS	416
								TOTAL DE ASIGNATURAS A CURSAR	54-56

Los cinco planes de estudio tienen un valor de 416 créditos cada uno; y la estructura curricular se compone por cinco líneas de formación, las cuales “[...] aluden a bloques fundamentales de la educación musical que se desarrollan de manera progresiva conforme los educandos van ascendiendo en los distintos semestres de duración de los estudios de la licenciatura” (ENM, 2008: 3). A continuación, se enlistan:

- Línea de Formación Musical: es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que deben sustentar el dominio disciplinario, fundamentales para la expresión, creación y ejecución artístico – musical profesional. En ella se integran las áreas de conocimiento: Conceptual²², Interpretación y Estructura Musical.
- Línea de Formación Humanístico: Social: es el conjunto de áreas de conocimiento que integra los elementos históricos, filosóficos, sociales y éticos que contribuyen a la formación integral universitaria, siempre con un sentido de compromiso social. En ella se integran las áreas de conocimiento: Histórica social y Filosófica.
- Línea de Formación Educativa: es el bloque de áreas de conocimiento que integra los aspectos psicológicos y pedagógicos para la planeación de los procesos educativos en el ámbito musical. En ella se integran las áreas de conocimiento: Pedagógica y Psicológica.
- Línea de Formación en Investigación: es el conjunto de contenidos conceptuales y procedimentales tanto para la búsqueda, procesamiento y sistematización de información; con la finalidad de enriquecer la generación de conocimiento vinculado con el campo de la música. En ella se integran las áreas de conocimiento: Investigación.

²² Aunque se señala esta área en las cinco orientaciones de la licenciatura, ninguna cuenta con alguna asignatura; se señala debido a que así se encuentra en los mapas curriculares.

- Línea de Formación Multidisciplinaria: está integrado por diferentes contenidos, correspondientes a diversas áreas de conocimiento, que el alumno puede seleccionar de manera optativa, a partir de tercer semestre, y que le permiten complementar su formación; a través de la libre elección de cada estudiante; con la finalidad de que ellos orienten sus estudios hacia los ámbitos que les resulten de interés. En ella se integran todas las optativas de flexibilidad.

Las optativas a las que los estudiantes tienen la posibilidad de ingresar, son las mismas para todas las orientaciones instrumentales, comienzan a partir del tercer semestre (Anexo 9).

En tercer y cuarto semestre, los estudiantes sólo pueden elegir una asignatura de cada módulo, todas las opciones consideran el mismo número de créditos: cuatro. En quinto y sexto semestre, se eligen dos asignaturas para cada uno, las cuales consideran dos y tres créditos. En sexto y séptimo semestre sólo se puede elegir una asignatura, la cual cuenta con tres créditos. De esta forma no importa la elección que hagan los estudiantes, todas cumplen con los créditos necesarios para obtener los 416 al final de la licenciatura.

Con relación a las asignaturas optativas que abordan cuestiones teóricas y de investigación y que podrían ayudar, de acuerdo con la descripción de la materia, a la realización de un trabajo escrito sólo son dos: Historia del Instrumento Musical y Estadística. Por lo tanto, tampoco se le da prioridad a las asignaturas optativas que abordan cuestiones de metodología de la investigación.

3.1.3. Percepción de los estudiantes sobre el plan de estudios

Para adentrarnos en el significado que tienen los estudiantes sobre la titulación en relación con el plan de estudios, se necesita primeramente un acercamiento a este último desde la visión de los jóvenes. A lo largo de las entrevistas, los estudiantes comentaron sus experiencias acerca de las asignaturas que han cursado durante toda la licenciatura y sobresalieron las

siguientes categorías: calidad de las clases, los aspectos que ellos ubicaban que se podrían mejorar y la figura del docente en relación con sus materias.

Cabe señalar que son los estudiantes quienes pasan por el proceso de vivir el plan de estudios, por lo tanto, son ellos quienes mejor pueden dar cuenta de éste, como los actores fundamentales del proceso. Los comentarios que expresan, reflejan la percepción que ellos han tenido en su vida cotidiana, la cual “[...] se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger & Luckmann, 1968: 36). Es decir, cada estudiante explica su realidad conforme la entiende y para ellos representa la verdad dentro de su contexto.

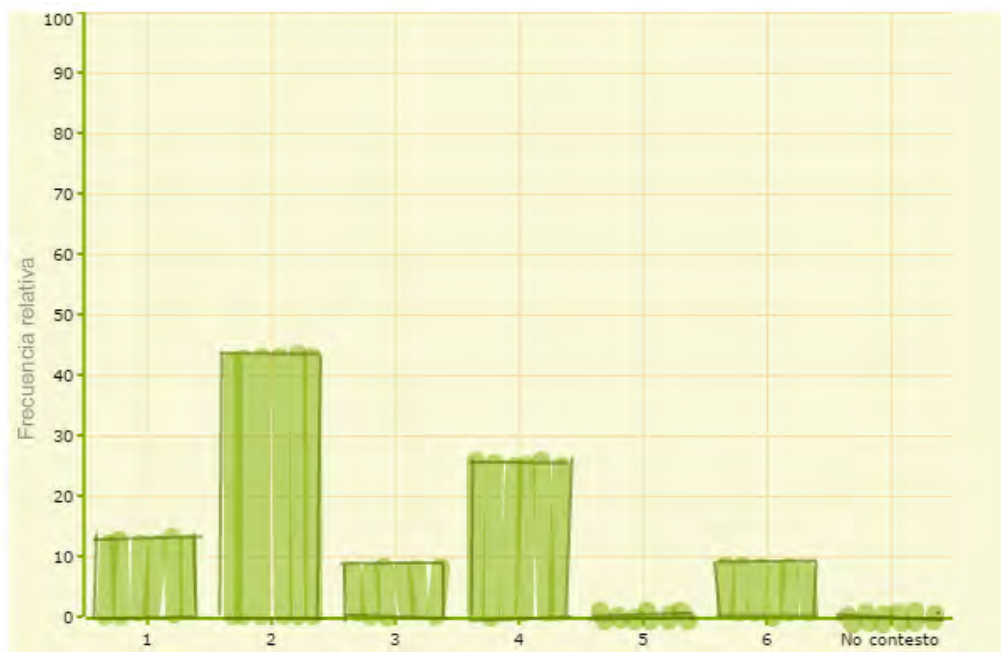
El Portal de Estadística Universitaria de la UNAM aplica una encuesta todos los años a los alumnos egresados de la licenciatura en Instrumentista, con el objetivo de conocer datos sobre diferentes aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje; se compone por cuatro temas: datos generales, situación socioeconómica, situación laboral actual del egresado y datos de la licenciatura; es en éste último, donde se generan preguntas encaminadas a conocer información acerca de la carrera. Para fines de este trabajo, se centrará en el análisis de una pregunta porque es afín con la investigación: la opinión de los estudiantes sobre la modificación del plan de estudios de la licenciatura en Instrumentista, la cual establece seis opciones de respuesta a elegir:

El plan de estudios debería:

1. Permanecer igual
2. Mejorar la organización de las asignaturas
3. Modificar el sistema de evaluación de aprendizaje
4. Cambiar los métodos de enseñanza
5. Modificar los contenidos de las asignaturas
6. Reestructurar completamente

A continuación, se muestra la gráfica con los resultados:

Esquema 08. Opinión sobre la modificación del plan de estudios (2015). Facultad de



Música. Licenciatura en Instrumentista.

Nota: Gráfica obtenida del Portal de Estadística Universitaria (2017).

A partir de las opciones ya establecidas en la encuesta, la que obtuvo mayor resultado fue la propuesta de mejorar la organización de las asignaturas con 43% de las respuestas, es decir, casi la mitad de los estudiantes consideran que el plan de estudios se debe reorganizar; seguido de un 26% de los estudiantes que consideran que se deben cambiar los métodos de enseñanza; un 13% cree que el plan de estudios debe permanecer igual; seguido de un 10% dice que debe de reestructurarse completamente; un 8% que propone cambiar el método de evaluación y ninguno consideró que se debían cambiar los contenidos de las asignaturas.

Cabe destacar que no existe un análisis cualitativo de los resultados de esta encuesta, es decir, no se conoce las razones que tuvieron los estudiantes para dar esas respuestas; sin embargo, funciona como un referente para conocer a gran escala lo que los estudiantes piensan con respecto a la modificación de los planes de estudio.

Con base en las entrevistas realizadas en este trabajo, se obtuvieron comentarios distintos a los establecidos en la encuesta de la UNAM. Lo que los estudiantes comentaron respecto de las asignaturas que han cursado a lo largo de la licenciatura permite realizar un análisis sobre lo que están viviendo: expresaron sus inquietudes y propuestas de mejora al plan, conforme a lo que necesitan. Un estudiante comenta sobre el plan de estudios:

[...] se podría mejorar, porque realmente no hay materias que desarrollen el sentido crítico. La escuela está muy enfocada al desarrollo de habilidades meramente técnicas, todo está especializado a tu instrumento [...] todo está enfocado a algo muy mecánico, acciones muy mecánicas, pero no hay cuestión crítica de la música, pensamiento crítico de la Historia de la música, desarrollar más allá de la mera práctica como instrumentista [...] (E.01.FaM.14).

Como parte de la línea de formación Humanística – Social, en el Área de Conocimiento de Histórica Social, los estudiantes de la licenciatura en Instrumentista cursan la asignatura en Historia de la Música Universal desde primer hasta tercer semestre y posteriormente de cuarto a sexto semestre cursan Historia de la Música Mexicana. De manera general, la asignatura tiene como objetivo “[...] introducir al alumno a algunas de las principales corrientes, estilos y formas musicales que han existido y su desarrollo a través de la historia de la música [...]” (ENM, 2008: 105); en cada semestre, este objetivo se acota a un periodo distinto en la historia. Además, se pretende que los alumnos escuchen y analicen diversas piezas con la finalidad de desarrollar capacidades auditivas para identificar las formas y los estilos musicales (ENM, 2008).

Aunque el programa establece específicamente que se deben realizar análisis de las piezas, el comentario del alumno determina que no se realiza una cuestión crítica de la música, considera que no se desarrolla el pensamiento crítico, por lo tanto, se puede deducir que el estudiante piensa que no se cumple con el objetivo de la asignatura a pesar de tener bien definido lo que se pretende. Con respecto a Historia de la Música, otro estudiante afirma:

[...] llevamos Historia, pero sólo como un periodo, es una embarrada muy general pero no profundizas materias donde veas como para qué te sirve saber lo de la música; lo histórico, lo teórico de lo que pasa en la música porque realmente hay un lenguaje como muy rico, se presta mucho a poder investigar en este campo, pero no se desarrolla (E.04.FaM.14).

La asignatura se compone por 32 horas al semestre, de las cuales no hay horas prácticas, así, al finalizar la licenciatura habrán cursado un total de 192 horas teóricas sobre la historia de la música, a pesar de ser esa cantidad de horas, el estudiante considera que no son suficientes, ya que desde su perspectiva, el estudio de la música es un campo muy amplio que les permitiría realizar una investigación profunda, sin embargo no considera que haya desarrollado esta habilidad a lo largo de la licenciatura.

Los estudiantes comparten que no están satisfechos con la parte crítica del plan de estudios, consideran que esto es algo que se podría mejorar, asimismo, elevar la parte crítica, analítica e histórica en las asignaturas podría ser un factor que les beneficie al momento de enfrentarse a su proceso de titulación ya que se les facilitaría hacer el análisis de las piezas y por lo tanto desarrollar un trabajo de investigación más amplio o de una forma más fácil. Al interrogar sobre las asignaturas teóricas que cursaban, se obtuvieron las siguientes respuestas:

[...] creo que hace falta un poco más de asignaturas teóricas, pero como vamos a cómo estábamos creo que está mejorando cada año (E.06.FaM.14).

[...] faltan materias teóricas, porque no abordan en sí todos los temas, pero también falta como un buen desarrollo de las que ya están [...] (E.09.FaM.14).

[...] no están preparando a los alumnos... No hay perfil específico al menos para los instrumentistas, para que puedan construir conocimiento, o sea las materias están más bien pensadas para que el instrumentista pueda abordar una partitura y sacarle música, pero

no están creadas, para que sea un artista, un individuo crítico capaz de hacer una propuesta sobre lo que está leyendo o trabajando. (E.10.FaM.14).

Los planes de estudio comprenden 78 horas teóricas y 68 horas prácticas, a pesar de esto, los alumnos tienen la percepción de que no se imparten materias suficientes para abordar los contenidos relacionados con la teoría. Cabe señalar que si bien son más las horas teóricas, éstas tienen menos peso académico que las prácticas, lo cual se ve reflejado en el número de créditos que le fueron designados²³. Por otra parte, el hecho de que ellos perciban que sus clases teóricas no lo son, se puede deber al profesor y la forma en cómo orienta su clase. En el apartado siguiente se abordará la figura del docente con relación al plan de estudios.

Las materias teóricas son un elemento importante para el proceso de titulación ya que éstas son las que le dan la base a un trabajo de investigación, es probable que, si a lo largo de la carrera no se desarrollaron habilidades de análisis, crítica, e investigación, al momento de enfrentarse a la elaboración de un proyecto de titulación, relacionado con estos ámbitos podría ocasionarles complicaciones. Sobre esto, un estudiante comenta:

[...] hay materias que dices y esto para qué, [...] como investigación documental, yo no sé para qué la ponen, se complementa un poco con la de seminario de titulación, pero yo no sé para qué la ponen (E.08.FaM.14).

La asignatura de investigación documental a la que hace referencia el estudiante, se cursa en los primeros dos semestres de la licenciatura, tiene como descripción sintética general:

²³ “El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios y a criterio de los consejos técnicos respectivos y del Consejo Universitario” (ENM, 2008: 104).

[...] incorporar al alumno al ámbito de la investigación desde el abordaje de la búsqueda, acopio, análisis y procesamiento de información contenida en documentos de diversa índole: libros, revistas, archivos, internet, etc. Así mismo (sic) adquiere las herramientas necesarias para un buen desempeño en su comunicación escrita, recurso indispensable para su vida académica y profesional (ENM, 2008).

De acuerdo con la descripción de la asignatura surgen dos puntos para su análisis: el número de semestres designados a esta materia y lo alejada que se mantiene del ámbito musical.

Como se mencionó anteriormente, el perfil profesional busca que el licenciado en Instrumentista incida en el desarrollo de la cultura, nacional e internacionalmente, a través de diversos ámbitos, entre ellos la investigación (ver pág. 47). Sin embargo, para que un estudiante desarrolle habilidades en este campo, no son suficientes dos semestres. La formación como investigador implica mucho más que incorporar al alumno en la búsqueda de diversas fuentes, sino que refiere más bien a la “[...] capacidad que genera para comprender los efectos y beneficios sociales e individuales [...] [y el] desarrollo de una actitud y una cultura de búsqueda constante” (Aldana, 2011: 372).

Del mismo modo, tener una formación como investigador, brinda la capacidad de problematizar, analizar de manera crítica, indagar y reflexionar acerca de la realidad y de la manera en cómo el conocimiento impacta en la sociedad. Para lograr estos aspectos, se requiere más de un solo año, además que el propio objetivo de la asignatura ni siquiera plantea desarrollar estas habilidades, sino que se enfoca en la búsqueda de información.

Por otro lado, la descripción de la asignatura no se plantea hacer una relación con la música. Los objetivos particulares que establece el programa de la asignatura por unidad en el primer semestre son los siguientes:

- Identificar la relevancia de la expresión oral y la escrita en la redacción de trabajos académicos.

- Valorar la importancia de la investigación documental en su formación académica.
- Identificar el proceso de redacción en los distintos tipos de textos escritos.
- Desarrollar los pasos del proceso de investigación documental.

Si bien, se deduce que se puede hacer una relación de lo establecido en la clase con la música, no queda planteado en el programa de estudios, sería tarea del profesor generar esta relación y promover entre los estudiantes que realicen sus trabajos con un tema de interés; sin embargo, al no estar explícitamente planteado en los programas puede que esto no suceda. Es así como surgen comentarios como el anterior, en el cual el alumno expresa que no sabe por qué llevan investigación documental ya que para él no le genera ningún sentido cursar una asignatura que no esté relacionada con la música de manera directa.

Las asignaturas comprendidas en la línea de formación de investigación son las materias que cuentan con un menor número de créditos²⁴, por lo tanto, se refleja que desde la concepción del programa de estudios no se le da la importancia necesaria para formar investigadores como lo establece el perfil de egreso. Señalando no sólo el número de créditos, sino lo que esto implica, un menor número de horas a la semana y al semestre, en comparación con otras asignaturas.

Para conocer lo que opinan los estudiantes sobre las asignaturas y su contribución en el proceso de titulación, los comentarios que surgieron, estuvieron encaminados hacia lo anteriormente abordado: consideran que no tienen las suficientes herramientas críticas y analíticas para entender una pieza; en la cuestión práctica, se sienten seguros y con las habilidades necesarias para presentar un repertorio, sin embargo, consideran que no están preparados para

²⁴ Investigación documental I: 3 créditos, Investigación didáctica II: 3 créditos, Seminario de titulación I: 4 créditos, Seminario de titulación II: 4 créditos; en total 14 créditos. En comparación de las asignaturas que abordan la práctica del instrumento, por ejemplo, Conjuntos Orquestales que en total suman: 102 créditos.

enfrentarse a un escrito con las características que solicitan las diversas modalidades de titulación:

[...] falta un poco más de, pues de trabajo, de cómo se hace una tesis, de la redacción, métodos de investigación cosas así, que ya son más del formato del documento [...] (E.04.FaM.14).

[...] sobre el proceso de investigación, a mí, la verdad no, nada, no sé nada (E.05.FaM.14).

De acuerdo con el plan de estudios, los estudiantes de la licenciatura cursan la asignatura de Seminario de Titulación, en séptimo y octavo semestre que tiene por objetivo: “Al finalizar la asignatura el alumno elaborará su proyecto de titulación en función de una de las distintas modalidades que requieren de un trabajo escrito” (ENM, 2008: 263). Sin embargo, con base en los comentarios realizados por los estudiantes, no existe un conocimiento sobre los procesos metodológicos que conlleva una investigación.

De las diez entrevistas realizadas, nueve de los estudiantes coincidían en los comentarios antes mencionados, sin embargo, uno de ellos difirió en sus respuestas. Es el caso de un estudiante de octavo grado, con especialidad en contrabajo, que se encontraba en la realización de su tesis, lo que lo convertiría en el primer contrabajista que se titulaba por medio de esta modalidad de titulación:

Sí, yo creo que finalmente [...], el trabajo depende obviamente del estudiante también, entonces hay materias que nos enseñan a investigar sobre el repertorio que estamos haciendo, [...] tenemos una, creo que es la biblioteca más grande de Latinoamérica sobre música, con un archivo tan grande y [...] tenemos en ese sentido como buenas herramientas, se puede aprender a investigar aquí, desarrollar cada quien su técnica y su madurez como para ofrecer una música y para saber con conocimiento de causa por qué la está tocando como la toca ¿no? Entonces eso es dar una interpretación profesional digamos con una visión universitaria [...] (E.02.FaM.14).

A diferencia de sus compañeros, el estudiante considera que las asignaturas sí le han permitido desarrollar sus habilidades tanto de investigación como de análisis de las piezas, asimismo destaca el beneficio de contar con una de las bibliotecas de música más grandes del continente. Pero la diferencia más grande que existe entre su respuesta y la de sus compañeros es que ubica la responsabilidad de desarrollar estas habilidades sobre él mismo; hace referencia a lo que tiene a su disposición como herramientas que le ayudan a hacer su trabajo de investigación, pero asume que su tarea es hacer uso de lo que tiene a su alcance para poder “aprender a investigar”.

En este sentido, el estudiante está desarrollando habilidades extra que no están consideradas en el plan de estudio, por ejemplo, la responsabilidad de hacerse cargo de lo que él necesita. Lleva a cabo un “[...] trabajo autónomo [...]” en donde el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo” (De Miguel, 2006: 40). En este caso, con respecto a las deficiencias que podría tener el plan de estudios, con relación al desarrollo de investigadores, el estudiante toma el control del proceso personal de aprendizaje y se asegura de desarrollar, a través del uso de diversas herramientas las habilidades necesarias para la realización de su tesis.

El estudiante comenta que se siente muy orgulloso de ser el primer músico contrabajista en titularse por medio de la modalidad de tesis y que esto lo impulsa a culminar con ella. Como lo define Ojalvo (1997) la responsabilidad en la formación profesional es el cumplimiento de las tareas y los trabajos en tiempo y con la calidad requerida, que se expresa como una necesidad interna en el estudiante y que éste la asume de forma consciente, que, a su vez, le despierta vivencias de satisfacción en su formación.

Con respecto a los diversos comentarios de los estudiantes, se puede deducir que en general existe la percepción de que el plan de estudios está encaminado a desarrollar la parte práctica de la música, es decir, el perfeccionamiento en la técnica del instrumento y a pesar de que cuentan con más

horas teóricas a lo largo de toda la carrera, ellos perciben que no se desarrollan las habilidades críticas y analíticas de las piezas y aunque un estudiante determina que a él, las asignaturas sí le permitieron desarrollar estas habilidades, esto se dio por el hecho de que él hizo uso de las herramientas que tenía a su disposición y porque se hizo responsable de adquirir lo que a la licenciatura le hace falta.

3.2. La figura del docente

Si bien es el plan de estudios el que establece los contenidos que se abordarán en la licenciatura y los propósitos para cada asignatura; es el docente el que decide la manera de impartir la clase, la forma de interactuar con sus alumnos, las estrategias que aplicará, la secuencia de tareas, la duración de las actividades, la forma en la que evaluará, los recursos y los materiales que ocupará para lograr dichos propósitos. Como se mencionó anteriormente, el *currículum* se desarrolla mediante diversos procesos y se entrecruzan diferentes prácticas en la actividad pedagógica; por lo tanto, el docente es un elemento fundamental en la realización de ese proceso (Gimeno, 1989: 197).

Pensar en la práctica docente implica suponer que enseñar no se reduce al aspecto didáctico o a lo que se realiza en la clase, sino que el profesor, reflexiona analiza e interpreta aspectos intelectuales y afectivos de sus alumnos para que en función de eso desarrolle su docencia. Por lo tanto, se vuelve un objeto de estudio complejo, al estar inmersa la interacción entre diversas dimensiones: política, social, institucional, didáctica, interpersonal, y personal. Como lo señalan Cecilia Fierro y Bertha Fortoul:

[...] es una práctica social e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los principales agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: maestro y alumno, así como los aspectos políticos, institucionales, administrativos y normativos

que cada institución y país delimitan respecto a la función del maestro (2000: 101).

Grundy (1987) afirma que todos los que participan en el proceso de enseñanza aprendizaje son sujetos y no objetos, por lo tanto, son elementos activos; por lo que se requiere hacer un análisis sobre la intervención que tiene el profesor, ya sea como individuo o como colectivo profesional, entendiendo esta intervención no sólo como técnica o psicológica sino en la dimensión política, si debe o no y en qué medida puede intervenir; “[...] no se trata sólo de ver cómo los profesores ven y trasladan el *currículum* a la práctica, sino si tienen el derecho y la obligación de aportar sus propios significados” (Grundy en Gimeno, 1987: 69).

En el caso de la FaM, la docencia está concebida de forma individual y grupal; sin embargo, las clases de instrumento son individuales en su totalidad; las clases grupales son las que atañen a la práctica instrumental en conjunto (orquesta, música de cámara, etc.), así como la enseñanza de disciplinas teóricas (historia, filosofía del arte, psicopedagogía musical e investigación documental) y teórico prácticas.

Es fundamental entender el papel de los docentes en la FaM porque son ellos los que dan énfasis en los contenidos que se abordan y que le imprimen la importancia a la titulación. A lo largo de las entrevistas, la figura del maestro surgió en varias ocasiones; al interrogar sobre las materias que cursaban, los estudiantes le otorgan cierto nivel de responsabilidad al docente sobre lo que abordan en la clase:

[...] son los maestros porque dan la misma materia, pero hay diferencias abismales entre los conocimientos del maestro para dar la materia (E.03.FaM.14).

[...] cada maestro da una materia diferente, aunque sea la misma materia, cada quien lo ve como quiere [...] les hemos dicho y nos dicen que tienen libertad de cátedra (E.04.FaM.14).

Los estudiantes comentan que, aunque es la misma materia, se han percatado que los profesores imparten cuestiones distintas; al parecer, en el caso que expone el estudiante, los profesores justifican que tienen libertad de cátedra, sin embargo, ésta no implica que se impartan contenidos distintos; sino que refiere a “[...] la facultad de que disponen los académicos para investigar, enseñar y publicar sobre cualquier tema que consideren de interés profesional; sin riesgo ni amenaza de sanción alguna; excepto mediante la adecuada demostración de inexcusable incumplimiento de la ética profesional” (Andreescu en Madrid, 2013: 360).

Por lo tanto, si bien existe el principio de libertad de cátedra, debe desarrollarse apegándose a los ordenamientos que se hayan establecido en los cuerpos colegiados y en los Estatutos y Reglamentos Generales emitidos por el Consejo Universitario. Para evitar que los docentes se inclinen por una determinada corriente filosófica, política o de alguna otra índole, existen tres aspectos que delimitan la libertad de cátedra (Aguilar, 2015):

1. Los planes y programas de estudio ya que establecen la base que ha de observar el docente en el desarrollo de sus actividades de enseñanza, es necesario que se cumpla lo que en ellos se dispone.
2. Los reglamentos generales de las instituciones porque regulan la actividad de enseñanza del profesorado.
3. La ética de los docentes, su actuar debe estar apegado a los lineamientos institucionales y al deber ser del profesional.

Bajo esta línea, los profesores de la FaM no deberían cambiar los contenidos de la asignatura que imparten, ya que no se cumple con la finalidad de lo establecido en el plan de estudios y no se alcanzan los propósitos del mismo. Sin embargo, el hecho de que los profesores realicen esto se puede deber a que, en el plan de estudios anterior, vigente desde 1967, en la práctica, las licenciaturas instrumentales, así como canto y composición, se llevaban a cabo sin programas, lo que obligó a los profesores a organizar y realizar su plan de trabajo de acuerdo a su experiencia profesional (Ruiz, 2011).

Debido a la falta de una propuesta general, los docentes se vieron en la necesidad de organizar su clase conforme a lo que ellos consideraban los temas más importantes, esto se llevó a cabo desde 1967 hasta el 2008 año en el que se aprueban los nuevos programas de estudio, por lo tanto, puede ser que los docentes se acostumbraran a esta forma de impartir sus clases. Sin embargo, esto también podría reflejar que los estudiantes son un ente apartado del proceso de enseñanza – aprendizaje porque tampoco exigen abordar los temas del programa, por lo tanto, se siguen adaptando a lo que el maestro les imparte.

Al respecto hubo el siguiente comentario de uno de los estudiantes entrevistados:

[...] realmente el carácter humanista sería como en la investigación sobre las obras, que realmente no se hace o son pocos los maestros que te exigen que tengas que saber de qué periodo es, en qué está basada tu obra, porque muchas cosas están basadas en la literatura [...] (E.01.FaM.14).

El estudiante asume que el docente tendría que exigir a los alumnos diversos datos sobre la pieza que están interpretando, pero el docente no considera necesario abordar estos datos porque desde su perspectiva no son necesarios para la interpretación de las obras musicales, ya que sobresale la importancia de tocar virtuosamente el instrumento en lugar de fomentar el análisis de la pieza. Ante esto, Diorio (1982) afirma que la autonomía de la práctica docente en la dirección de sus actividades y de los contenidos por abordar es inversamente proporcional al grado de control que el conocimiento tiene sobre la práctica, es decir, el nivel de conocimiento que tenga el docente es el que lo va a guiar sobre lo que tiene que impartir (Diorio en Gimeno, 1989).

En el entendido que el docente es un agente que permea en la aplicación del plan de estudios, por ende, también en la percepción que se tiene con la relevancia de la titulación, es interesante conocer la experiencia que han tenido los alumnos ante la visión de los profesores con este proceso. Por lo tanto, se les preguntó sobre si consideraban que los docentes los encaminan en un proceso

que culmina con su formación en la licenciatura. Una de las respuestas que se obtuvo fue la siguiente:

Yo creo que no, no tanto, en general los maestros, como que no conciben que los alumnos deberían de estar encaminados a ese proceso, sino que se clavan en su materia, y algunas materias que podrían ayudarnos más, se quedan cortas (E.04.FaM.14).

Edith Chehaybar (2007) realizó un análisis sobre el papel del docente en el logro de la calidad educativa, abordando varios aspectos, entre ellos, la eficacia terminal en la educación superior; destaca que desde la práctica docente es posible atacar problemas relacionados con la deserción y con la titulación. Para ello, es necesario que los profesores “[...] sean conscientes de la importancia que representan para los futuros profesionales [...] [que] se asuman como guías tanto en el proceso de enseñanza – aprendizaje como en el transcurso de la vida institucional de los estudiantes, [...] y que busquen despertar un sentimiento de confianza en el vínculo profesor - alumno” (Chehaybar, 2007: 105). Llevar a cabo estas acciones puede permitirle al docente que detecte los procesos que se viven dentro y fuera del aula, así como las situaciones que propician la deserción y poder atenderlas mediante la orientación profesional, el sistema de asesorías, tutorías, entre otros.

Los docentes que ha tenido el estudiante, no se preocupan por realizar las acciones antes mencionadas, sino que se mantienen en el contenido de su materia, sin hacer uso del papel tan importante que tienen dentro del proceso educativo, el cual les permitiría incidir en el logro de la calidad educativa. Otro comentario sobre la figura del docente con relación al proceso de titulación fue el siguiente:

[...] los profesores sí, en la cuestión práctica, pero en la teórica no, no sé mis asesores qué tanto conocimiento en la investigación tengan, sí me siento como en el limbo (E.05.FaM.14).

El comentario del estudiante refleja que tiene incertidumbre en relación con la preparación que tienen sus profesores acerca de las habilidades en

investigación, esto se puede deber a que sus maestros no han demostrado tener conocimientos sobre este tema; de ser así, eso también complica la elaboración de un trabajo recepcional y puede que incida al bajo nivel de titulación que existe en la Facultad.

Con relación al estudiante que se titularía por medio de tesis, las respuestas que dio tampoco coinciden con el resto de los alumnos entrevistados:

[...] sí me sirvieron [las asignaturas], [...] investigación documental, con la doctora Margarita Muñoz y está el seminario de titulación con un chico que está en el posgrado, lo que pasa es que ellos tienen como esta corriente sobre la investigación, entonces es lo que me motiva bastante (E.02.FaM.14).

Yo tengo la fortuna de tener un maestro que sí tiene doctorado y todo y nos enseña, él me daba instrumento desde propedéutico, pero también me dio prácticas pedagógicas asistidas, también temas selectos de instrumento, y música de cámara y ahorita es mi asesor de tesis (E.02.FaM.14).

En este caso, es evidente la influencia del docente en el estudiante, debido a que, en la FaM, el profesor que el alumno elija en primer semestre en la asignatura del instrumento, es el profesor que tendrá a lo largo de la carrera, por lo tanto, el vínculo que surge entre los dos puede ser bastante fuerte; en el caso del estudiante, el profesor de instrumento, le impartió aparte tres asignaturas más. Este profesor se preocupa por motivar a sus estudiantes a realizar investigaciones y puede ser que debido a ello el estudiante decidió elegir la modalidad de tesis para titularse.

Otro aspecto que destaca el estudiante es la formación que tienen los profesores que lo han motivado; se deduce que él percibe que existe relación entre el nivel de estudios de los docentes con el hecho de que sepan enseñar cuestiones relacionadas con la asignatura de investigación. El perfil profesiográfico establece que para la asignatura de Investigación documental el profesor debe tener estudios de licenciatura en letras hispánicas, lingüística aplicada, ciencias

del lenguaje, lengua, literatura, humanidades o ciencias humanas (con especialidad en letras) o cualquier área afín. Debe tener experiencia docente en el área y de preferencia en estudios musicales (ENM, 2008). Realizando un análisis del perfil, no es congruente con la asignatura que va a impartir porque está más encaminado para desarrollar la escritura que habilidades y técnicas de investigación.

Por otro lado, menciona que de preferencia tenga estudios musicales, sin embargo, es fundamental que los tenga si no se pierde la relación que existe entre la música y la investigación, el hecho de que los profesores de esta asignatura no sean músicos puede repercutir en la concepción que tienen los estudiantes sobre la materia.

CAPÍTULO 4. EL PROCESO DE TITULACIÓN EN LA FACULTAD DE MÚSICA

En este capítulo se abordarán los aspectos teóricos y normativos que implica un proceso de titulación, se mencionarán las leyes bajo las que se sustenta el proceso en la Facultad de Música y los requisitos que se deben cumplir y las modalidades que pueden elegir los estudiantes de la licenciatura en Instrumentista, posteriormente se hablará de la importancia que conlleva la titulación en el contexto actual y las estadísticas sobre la situación laboral para los artistas en México.

Asimismo, es necesario conocer lo que los estudiantes consideran que los “hace ser” músicos con la intención de notar el lugar que ocupa la titulación en su formación y para concluir se realiza el análisis del significado que le otorgan a la titulación, así como la percepción que tienen sobre cómo será su propio proceso.

4.1. La titulación desde la normatividad

El proceso de titulación se puede analizar desde diferentes aristas, en este apartado se abordará desde la normatividad, es decir, lo que está inscrito en las leyes universitarias, en este caso, de la UNAM, así como los requisitos y las modalidades de titulación con los que cuenta la FaM para que los estudiantes puedan iniciar con este proceso.

En la Ley Orgánica de la UNAM se establece en el apartado de Reglamento General de Exámenes, en el capítulo IV sobre exámenes extraordinarios que los propósitos de la titulación son: “[...] valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera; que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posee criterio profesional” (2017: 2). El título se expide cuando el estudiante haya cumplido con los requisitos necesarios que están establecidos en el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales:

Artículo 21.- De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Reglamentaria de los artículos 4º y 5º Constitucionales, para obtener un título profesional el candidato deberá cumplir con el servicio social, ajustándose a lo dispuesto en la ley mencionada y al Reglamento que, sobre la materia, apruebe el consejo técnico correspondiente.

Artículo 22. - El título profesional se expedirá, a petición del interesado, cuando éste haya cubierto todas las asignaturas o módulos del plan de estudios respectivo, realizado su servicio social y cumplido satisfactoriamente con alguna de las opciones de titulación aprobadas por el Consejo Técnico o comité académico respectivo, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Exámenes. (Reglamento General de Exámenes, 2004: 2)

El Reglamento General de Estudios estipula en el artículo 20 que los consejos técnicos de cada facultad o escuela son los encargados de determinar las opciones de titulación dependiendo de las características de cada carrera, sin embargo se deben apegar a un listado de once modalidades.²⁵ En el caso específico de la FaM, ésta debe apegarse al apartado B del mismo Reglamento ya que cuenta con carreras en las que sus egresados pueden producir obras artísticas, por lo tanto para su proceso de titulación deben interpretar un repertorio musical acompañado forzosamente por un documento que sustente con rigor académico el trabajo realizado.

En la Facultad de Música existen cinco opciones de titulación, las cuales están descritas a detalle en su página web:

1. Tesis. Es un trabajo de investigación original sobre algún tema relacionado con la licenciatura con una extensión mínima de 90 cuartillas y se debe apegar a los lineamientos del Departamento de Tesis de la Dirección

²⁵ Tesis, tesina, actividad de investigación, seminario de tesis o tesina, examen general de conocimientos, alto nivel académico, actividad de apoyo a la docencia, trabajo profesional, estudios de posgrado, ampliación o profundización de conocimientos, servicio social y opciones distintas dependiendo de las necesidades específicas a cada carrera (Reglamento General de Exámenes, 2004).

General de Bibliotecas, se consideran sólo dos tipos de tesis: monográfico el cual tiene la estructura de una monografía o una publicación impresa como un libro; o un protocolo considerado como un reporte de investigación científica. En la página se especifican los elementos que se deben de incluir en la tesis, así como los pasos administrativos a seguir para realizar el proyecto.

2. Notas al programa: Este trabajo consiste en dos textos independientes:
 - a) Una investigación con rigor académico, original, inédita y de naturaleza amplia que debe incluir introducción, contenido, el programa recital integrando todas las obras y los intérpretes; el contexto histórico y social de las obras y sus autores; análisis musical de la obra; reflexión personal por parte del sustentante, bibliografía o fuentes de consulta y el listado de gráfico y ejemplos musicales.
 - b) Una síntesis de la investigación anterior que será utilizada para integrarse a manera de notas al programa de mano para la presentación pública del estudiante.

3. Intérprete en la grabación de música mexicana. El material que se va a grabar deben ser obras que integren de manera original, clara y sustancial la participación del estudiante que presenta el proyecto con una duración de mínimo 50 minutos y máximo 70 minutos. Para los instrumentistas, las obras grabadas deben haber sido compuestas de manera específica para su instrumento. Los elementos que el estudiante debe entregar para comenzar con su proceso de titulación son:
 - a) Grabación en disco compacto en un formato de audio específico.
 - b) Las partituras de las obras grabadas
 - c) Cuadernillo con la información relacionada con las obras: datos biográficos de los compositores, duración exacta y número de pista correspondiente a cada pieza.

4. Actividad de Investigación: es un trabajo por escrito que puede ser una tesis o tesina, considerando que el estudiante que opte por esta modalidad debe de estar incorporado a un proyecto de investigación que esté registrado en la FaM.
5. Actividad de Apoyo a la docencia. Es un informe que consiste en la presentación de una propuesta metodológica que se oriente hacia el mejoramiento de los procesos de enseñanza – aprendizaje, basándose en una línea de investigación pedagógica, la cual se verá reflejada en un proyecto educativo que debe aplicar ante un grupo de alumnos, con una duración de 64 horas o un semestre como mínimo. El estudiante que elija esta opción debe de contar con un asesor especializado en área educativa.

De las cinco modalidades de titulación, cuatro exigen un trabajo de investigación extenso y con rigor académico; la grabación de música mexicana sólo pide un informe con las características de las obras lo cual también requiere de cierto nivel de investigación, redacción adecuada y conocimientos sobre metodología para integrar los datos necesarios para el cuadernillo.

El proceso para la titulación de las modalidades antes mencionadas es muy similar para las cinco:

1. Registro del proyecto ante el Consejo Técnico (CT) por medio del formato único, en el caso de apoyo a la docencia el proyecto debió haber sido pre-aprobado por un asesor relacionado con el área pedagógica
2. Revisión y aprobación por parte del CT
3. Asignación del asesor o asesores
4. Se entrega el trabajo a los sinodales que fueron asignados por el director de la FaM
5. El trabajo o el audio es aprobado por los cinco sinodales

6. Se lleva a cabo la evaluación previa²⁶
7. Se solicita fecha para el examen profesional
8. El estudiante presenta y/o defiende su trabajo mediante réplica oral
9. Los sinodales emiten el dictamen correspondiente

Para el examen práctico, los estudiantes pueden elegir alguna de las siguientes opciones:

- Recital público: debe de tener una duración de 45 minutos como mínimo o una hora con 30 minutos como máximo, las obras pueden representar diferentes periodos (de acuerdo con el instrumento) o se puede abordar sólo uno de ellos de manera especializada, aunque se recomienda la inclusión de al menos una pieza de un compositor mexicano.
- Conferencia (exclusiva para el área de Etnomusicología): debe tener una duración de 60 minutos como mínimo o de una hora 30 minutos como máximo.
- Conferencia – Concierto (para el área de Etnomusicología, Educación Musical y Composición): debe tener una duración de 60 minutos como mínimo o de una hora 30 minutos como máximo en donde la exposición oral y la ejecución del instrumento se presenten de manera balanceada.

Al concluir con ambas presentaciones, tanto la teórica como la práctica, el estudiante tiene el derecho a recibir mención honorífica en el examen profesional si lo presenta dentro de los dos años inmediatos posteriores al tiempo mínimo establecido para cubrir con la totalidad de los créditos de la licenciatura en

²⁶ La evaluación previa es la presentación de una muestra (30 – 40 minutos) del examen teórico y práctico del sustentante, con la finalidad verificar que cumple con los criterios de calidad académica para el examen profesional. Se evalúan principalmente dos aspectos: las competencias comunicativas y la calidad de la presentación por medio de rúbricas que están diseñadas para cada aspecto, se lleva a cabo a puerta cerrada, pero se realiza la grabación para garantizar la objetividad del proceso (FaM, 2016).

Instrumentista, además se toman en cuenta los antecedentes académicos del estudiante quien debe de contar con un promedio mínimo de nueve.

No existen cifras oficiales²⁷ que indiquen las modalidades por las cuales se titulan los estudiantes de la UNAM, con base en las entrevistas y en la experiencia de ellos, se deduce que la opción más elegida es la de notas al programa ya que en varias ocasiones comentaron que consideraban que esa era la opción más fácil y la que elegía la mayoría de sus compañeros.

Otro de los requisitos para obtener el título, es la realización del servicio social, en la página web de la Facultad existe un apartado en el cual se describe el proceso que deben de seguir los estudiantes para llevar a cabo su servicio social, de manera general, debe cumplir con tres requisitos:

- Cubrir por lo menos el 60% de créditos
- Inscribirse dentro del periodo establecido para cada semestre
- Realizar el servicio social en los periodos establecidos

De acuerdo con la página web del Sistema de Información Automatizada de Servicio Social (SIASS), en enero de 2017, existían 19 programas disponibles para los estudiantes de la licenciatura en Instrumentista (Anexo 09) de los cuales sólo cuatro opciones son en instituciones distintas a la Facultad de Música. Tener 19 programas registrados para realizar el servicio social puede representar una dificultad también, a diferencia de otras carreras que presentan más opciones, por ejemplo:

²⁷ En el Portal de Estadística Universitaria se especifica la cantidad de estudiantes titulados y la modalidad que eligieron por licenciatura, sin embargo, los datos que manejan no coinciden con las opciones de titulación que ofrece la FaM ya que indican que existe la modalidad de: créditos y alto nivel académico y ampliación y profundización de conocimientos, aunque en realidad sólo están disponibles las opciones ya mencionadas en el apartado 4.1.

Esquema 09. Programas de servicio social en Ciudad Universitaria, UNAM.

Licenciatura en:	Programas disponibles
Psicología	203
Pedagogía	69
Químico Fármaco Biólogo	97
Economía	116
Ingeniería civil	96
Derecho	259
Ciencias de la comunicación	246

Elaboración propia con información obtenida del portal SIASS (2017).

El esquema muestra algunas de las carreras de la UNAM y los programas para que los estudiantes cubran su servicio, la mayoría cuenta con un vasto número de opciones, si bien en la FaM son un número menor de estudiantes, 19 programas disponibles son muy pocos para que ellos realicen su servicio social. En el Plan de Desarrollo Institucional (2012) se menciona que “se pretende dar seguimiento cercano a esta actividad de los universitarios y un mayor impulso que deje de concebirlo desde una visión administrativa y retomar su gran valor comunitario [...] vigilar que los programas se apeguen a los perfiles de egreso que el plan de estudios plantea” (Viesca Treviño, 2012: 16).

Por último, el tercer requisito que solicita la UNAM para poder obtener el título es acreditar el examen de comprensión lectora del idioma inglés o francés, avalado por cualquiera de los Centros de Enseñanza de Idioma con los que cuenta la UNAM (Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras CELE, DELEFFYL, entre otros). Con relación a esto, la FaM busca impulsar y promover convenios con el CELE para que un mayor número de estudiantes cursen algún idioma en tiempo y forma (Viesca Treviño, 2012).

4.2. Importancia de la titulación en el contexto actual

Las instituciones de educación superior son espacios donde se transmiten y se transforman un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades, de este modo es el instrumento que la sociedad crea para lograr la integración del sujeto a la vida activa y productiva generando los saberes, lenguajes y hábitos que le permitan desenvolverse en su vida cotidiana, por lo tanto, el sistema educativo prepara al individuo para la vida profesional y le proporciona una cultura general que le permite integrarse en la comunidad (Mendiola, 2011). Una de las formas para saber si la educación superior está cumpliendo con las acciones antes mencionadas es conocer el nivel de titulación con las que cuenta cada institución.

Se considera que una universidad que cuenta con eficiencia terminal satisfactoria es porque logra el egreso del total de su población estudiantil, así como la obtención del título. Edel, Duarte y Hernández (2006) señalan que los indicadores de la calidad en la educación superior establecen que la eficiencia terminal representa una de las vías para alcanzar la productividad y los objetivos sociales, sin embargo, los lineamientos institucionales de las universidades se transforman, por lo que se dificulta obtener un logro significativo en términos de titulación.

En las dos últimas décadas se han implementado en las universidades mexicanas diferentes procedimientos de titulación que están encaminadas a facilitar el proceso para los estudiantes (Rodríguez, 2014). Se considera que los

alumnos siguen su trayectoria académica y que se titulará en tiempo y forma porque las propias instituciones han creado los espacios y mecanismos académicos y administrativos tales como tutorías, servicio social, prácticas profesionales o programas educativos; para facilitarle su permanencia y el egreso de la universidad e incluso el desarrollo de su vida profesional. Sin embargo, las estadísticas indican que existe un bajo porcentaje en el índice de titulación.

La importancia de elevar los índices de titulación se debe, no solamente a que la baja eficiencia terminal podría afectar la credibilidad como institución certificada, sino que implica un obstáculo al propio desarrollo individual de los universitarios, ya que no les permite continuar con su formación académica y con la vida laboral. Como lo establece Rodríguez (2014) “[...] contar con un título universitario es imprescindible, no sólo para el acceso a mejores empleos, mejor nivel salarial y mayor status profesional, sino por el nivel de desarrollo económico y cultural de un país” (p.118).

Desde la perspectiva del capital humano,²⁸ Valenti (2006) afirma que la educación superior per cápita se encuentra altamente correlacionada con el ingreso per cápita de un país, por lo que las universidades se hallan obligadas a asegurar la eficiencia terminal, dar el debido seguimiento a sus egresados y propiciar la titulación de los mismos; “[...] en teoría, los universitarios titulados son personas que cuentan con mejores oportunidades para incursionar de manera más estable en el campo laboral” (Rodríguez, 2014: 118). Por lo tanto, las profesiones son una manera racional de organizar la sociedad y las actividades económico-laborales que realizan las personas. Debido a esto, es necesario analizar la importancia que tiene el hecho de que una persona invierta en la educación formal, ya que ésta le puede permitir adquirir conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su actividad laboral.

Randal Collins (1970) establece en su teoría credencialista que el egresado titulado tiene la ventaja de contar con las credenciales o certificados educativos

²⁸ La teoría del capital humano sostiene que es probable que la persona que cuenta con estudios universitarios obtendrá mayores beneficios a futuro (Rodríguez, 2014).

que lo avalan, ya que éstas cumplen con la función de selección, clasificación y asignación de los trabajadores en el mercado laboral; asimismo, un título universitario define la profesión que las personas van a desarrollar, implica las funciones de su identidad profesional. El universitario titulado cuenta con las credenciales que podrá presentar en el campo laboral con el fin de hacer uso de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria.

La teoría de la fila, acuñada por Piore (1985) señala que el nivel de escolaridad es importante debido a que en el momento en el que las personas se incorporan al campo laboral, las que cuenten con más estudios lograrán colocarse antes en un empleo que las personas con menor escolaridad, obligándolos a esperar otras oportunidades de trabajo (Rodríguez, 2014). Las teorías antes mencionadas brindan una perspectiva de lo necesario que significa contar con título universitario en una sociedad donde los empleos lo exigen como certificación de que se culminó con los estudios de la licenciatura.

Por otro lado, si se desea continuar con estudios de posgrado es necesario contar con título de la licenciatura, por lo regular es preferente optar por la modalidad de tesis, ya que se continúa con la línea de investigación realizada en la carrera. En específico para la licenciatura en Instrumentista, el título es un elemento que en algunas ocasiones no es necesario para trabajar, dependiendo de la instancia a la cual se recurra a buscar empleo, sin embargo, los salarios sí disminuyen para las personas que no tienen título universitario (Observatorio Laboral, 2017). Además, el título universitario es un “acontecimiento que tiene una relevancia en el ámbito personal para cada uno de los nuevos profesionistas formados por la Universidad, así como para la sociedad, que recibe personas preparadas para atender los problemas sociales del país” (UNAM, 2011).

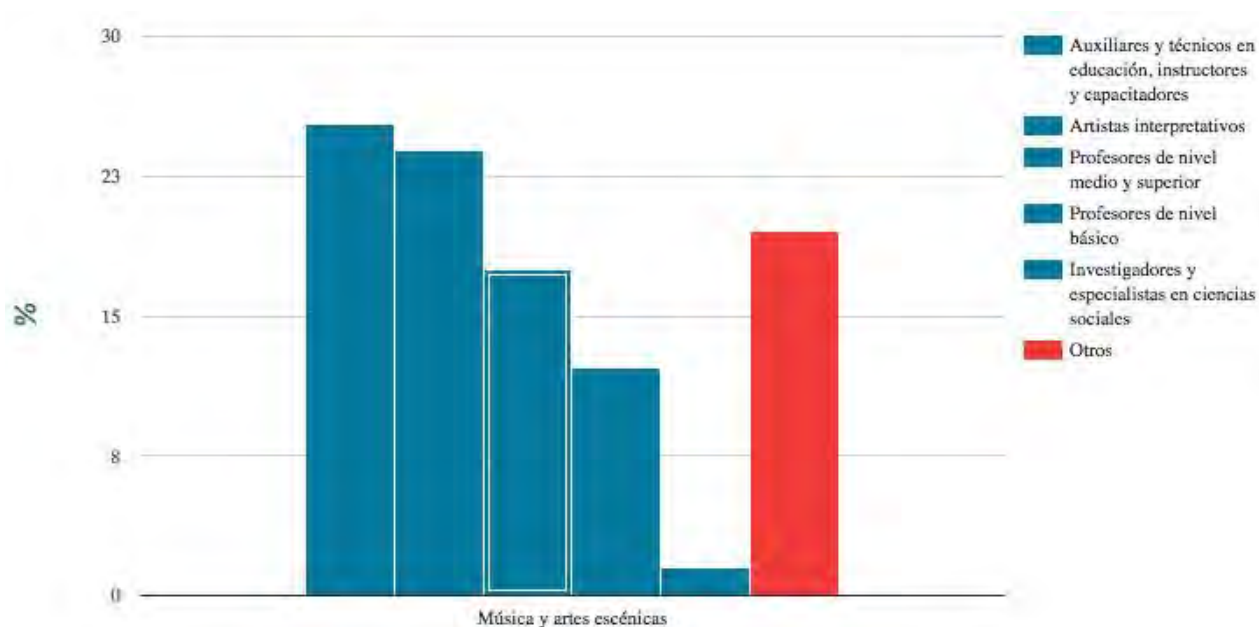
4.3. Mi formación como músico

En este apartado se mencionan estadísticas sobre el trabajo que ocupan los músicos y el salario promedio que perciben, además, se aborda el análisis de lo que los estudiantes dijeron sobre lo que significa para ellos ser músico, esto con la

intención de notar el lugar que ocupa la obtención de un título para ellos con relación a su profesión.

De acuerdo con el Observatorio Laboral (2017), los egresados del área de Música y artes escénicas,²⁹ el 80% gana entre 8 mil y 12 mil pesos mensuales, un 10% gana 2,500 pesos y el restante 10% gana alrededor de 20 mil pesos mensuales.

El Observatorio Laboral también obtiene las estadísticas del tipo de empleo de los profesionistas del área de música y artes escénicas, los resultados permiten conocer las áreas en las cuales se desarrollan los artistas, a continuación, se presenta la gráfica de empleos:



Esquema 10. Gráfica de las ocupaciones en el área de Música y artes escénicas.

Nota: Gráfica obtenida de la página web del Observatorio Laboral (2017).

La gráfica muestra las cinco principales ocupaciones que los profesionistas en Artes están trabajando e incluye solamente a la población remunerada. Tres de

²⁹ Los programas de estudio asociados con el área son: Arte dramático, Artes escénicas y teatrales, Coreografía, Danza, Dirección artística musical y de actuación, Historia de la música, Historia del cine y teatro y Música (composición, instrumentista y concertista).

las cinco ocupaciones están relacionadas con la docencia (auxiliares y técnicos en educación, instructores, capacitadores, profesores de nivel básico, medio y superior) en total, suman un 54% de profesionistas que se dedican a ser profesores. Las dos ocupaciones restantes se relacionan con dos campos del saber de los artistas, por un lado, un 24% de profesionistas son artistas intérpretes, es decir, actores o músicos que reproducen o comparten su arte en un escenario. Es un porcentaje muy bajo que indica que en el país no existen los espacios suficientes para este campo, por último, un 3% que son investigadores o especialistas en ciencias sociales, esta cifra indica que en realidad no existe una producción considerable de investigaciones en el campo de las artes.

Estos datos ofrecen un panorama para conocer las actividades cotidianas en las que se desenvuelven los artistas, entre ellos los músicos, pero es interesante saber cuál es la percepción que tienen los estudiantes sobre las características que debe de tener alguien para llamarse músico, más allá del campo laboral en el que se desarrollan.

Desde la antigüedad, se ha tratado de explicar lo que significa ser artista, Sócrates y Platón hablaban de una “manía divina” que se diferenciaba de la “locura” en los poetas y músicos; Aristóteles asociaba el hecho de tener un talento inusual con un temperamento melancólico; para Mendelssohn el artista llega a un estado de perfección con todos sus poderes mentales trabajando en armonía. (Wiveka & Gutiérrez, 1997). Lo anterior son conclusiones a las que han llegado filósofos y psicólogos sobre los artistas, a continuación, se presenta lo que los propios músicos consideran sobre su práctica. Durante las entrevistas se les preguntó sobre este aspecto, los estudiantes sonreían al pensar lo que significaba ser músico, se quedaban pensativos unos instantes y después contestaban la pregunta:

Pues es muchas cosas, es un modo de vida, mi vida, pero también es una profesión, [...] parece que es como una herramienta en el sentido de que es como un medio para llegar a un fin, por ejemplo, nosotros nos dedicamos a hacer conciertos didácticos entonces es

una herramienta para acercar a más gente a que escuche música, hay que acercar gente y concertar gente. También para mí, la música es una herramienta que raya entre lo mágico, lo divino, lo fantástico y algo que es bien real que es eso lo padre, que puedes congrega a mucha gente y puedes hacer que esa gente se la pase bien, eso para mí es un tesoro (E.02.FaM.14).

Para el estudiante, ser músico es un modo de vida, pero al mismo tiempo le reconoce a la profesión una responsabilidad de establecer vínculo con las personas, no habla sólo de saber tocar un instrumento, sino que tiene un objetivo más grande, ya que a través de su interpretación puede lograr que la gente tenga sentimientos de bienestar.

Por ejemplo, yo en los conciertos trato de aprovechar el tiempo que tengo en la presentación, porque cuando tocas no es nada, miren yo toco a Bach y qué virtuoso soy, no, sino que a la gente le dices qué estás tocando y por qué lo estás tocando, de qué periodo es y eso hace que la gente se pueda interesar. La gente ya no piensa que nada más es tocar, ya no se ve tan fácil, porque para tocar una obra se tiene que saber un montón de cosas: la historia, la teoría, si es atonal o tonal, yo le digo a la gente cuando toco, algo rápido, pero con eso puedes capturar la atención de la gente y lo disfrutan, pero no muchos se toman el trabajo de hacer eso porque quieren verse muy virtuosos. (E.02.FaM.14).

El mismo estudiante reafirma su comentario y pone un ejemplo claro de lo que él trata de realizar en los conciertos. Ser músico implica tener conocimientos históricos y teóricos del repertorio que se está interpretando con la finalidad de acercar a las personas a la música, pero al mismo tiempo de capturar su interés. También señala que existen músicos que no se preocupan por establecer este vínculo y le dan más peso a la habilidad que se tiene al tocar un instrumento.

La música como arte de representación actúa como un mecanismo compuesto por tres elementos que se encuentran en constante cambio y

movimiento: el compositor, el intérprete y el oyente, juntos conforman lo que se conoce como comunicación musical (Sgandurra, 2009), debido a esto, el vínculo que existe entre los tres debe fomentarse de manera constante; para que esto suceda, el peso recae sobre el intérprete, ya que es su tarea transmitir lo que el compositor quiso expresar y al mismo tiempo interesar a la audiencia o público para que reciban el mensaje.

Con relación a esto, otro estudiante comenta lo siguiente:

Ése también es un problema que no se toma en serio y en general todas las humanidades te dicen que no es en serio. Cuando a la gente le digo que toco guitarra dicen, a ver cántate algo, y yo, no pues yo no canto, yo toco guitarra, ah pues tócate una de Silvio Rodríguez, y me dicen ah es que tocas como trova, y yo no. Es que también hay una irresponsabilidad del público que ni siquiera quieren pensar, es todo un conocimiento de la teoría y la práctica y la gente no lo valora, por lo mismo, porque no lo conoce y piensan que es fácil, que cualquiera lo puede hacer (E.01.FaM.14).

Habla de la percepción que tienen las personas sobre los músicos, él percibe que se desvaloriza su profesión porque piensan que es una carrera sencilla en la cual no se desarrolla el estudio de conocimientos teóricos, es por eso, que este comentario se relaciona con el anterior, porque es tarea del músico crear el vínculo con la sociedad con la finalidad de que las personas comprendan la complejidad que implica el estudio del arte, debido a ello, un músico debe “[...] desarrollar la capacidad de expresar, percibir, comprender, sentir y disfrutar la belleza, los ideales y sentimientos que se presentan por medio del arte en sus diversas formas” (Breddy, 2008: 3).

No sé, muchas cosas, yo siento que un músico tiene responsabilidad social y no debe encasillarse en el amor al arte, sino que tiene una responsabilidad con su entorno (E.07.FaM.14).

Uy, pues muchas, ser analista, crítico de su sociedad, estar consciente, aportar a su sociedad, musicalmente estar preparado para el nivel que te exigen en otros países [...] (E.08.FaM.14).

Del mismo modo, los dos estudiantes le asignan una responsabilidad social al músico. Se denota que la percepción que tienen de lo que significa ser músico está relacionada con lo que establece el perfil de egreso de la licenciatura en Instrumentista y no limitarse a la mera reproducción de las obras.

Yo creo que habríamos de ser humanos, porque creo que hay mucha soberbia, yo creo que primero hay que ser humanos, para desarrollar esta capacidad sensible y la segunda ser disciplinado (E.09.FaM.14).

Primero tiene que ser alguien que ame apasionadamente lo que hace, alguien con mucha entereza, mucha fuerza de voluntad, disciplina y constancia ah y aparte de eso, tener una formación humana muy grande, [...] sí hay que tener mucho mundo [...] tus vivencias te generan un horizonte de percepción entonces entre menor sea, yo creo que disminuye tu capacidad creativa como artista (E.06.FaM.14).

Los comentarios anteriores reflejan características concretas de un músico, le dan más importancia a la disciplina y a la formación humana, consideran que son necesarias para el desarrollo óptimo de su trabajo como instrumentistas.

En general, las respuestas están encaminadas hacia lo que establece el perfil de egreso, la misión y la visión de la FaM; los estudiantes sí tienen introyectado el sentido de responsabilidad social de un músico, para no quedarse en la mera interpretación de una partitura sino establecer conexión con las personas, con la audiencia. Sin embargo, hubo dos comentarios que están encaminados hacia otros aspectos:

Es ser una especie de doctor del alma y también un poco de psicólogo, porque sirve para plasmar, expresar, y para ayudar a la gente a interactuar con emociones y sentimientos que tenemos

guardados y se necesita hacer catarsis para que puedan fluir (E.04.FaM.14).

El estudiante asimila su profesión con la de un doctor o psicólogo, al hacer esto, se podría pensar, en cierto sentido, que el alumno no tiene una definición propia de lo que es ser músico, es decir se tiene que apegar a otras profesiones para poder definir la propia.

Estoy en proceso de serlo, porque es una palabra muy grande para mí, pero es todo, para mí es todo, implica muchas cosas de mi vida, no sé, nunca lo he pensado... es todo (E.05.FaM.14).

En este último comentario, el estudiante deja entrever que el hecho de llevar al menos seis años estudiando música no lo convierte en músico, por lo tanto, se le complica dar una explicación concreta de su profesión.

De manera general, los elementos que mencionaron los estudiantes sobre ser músico se generan a lo largo de la carrera a través de las diversas asignaturas del plan de estudios, ya que, como está establecido en los objetivos de algunas de las materias, se requiere que los estudiantes desarrollen una actitud crítica y humanística social para enriquecer la vida cultural del país. Sin embargo, la titulación como tal está desvinculada con los aspectos mencionados por ello se ve como un proceso aparte del curso de la licenciatura.

4.4. Significados de la titulación: Para mí la titulación es...

En este apartado se partirá de una breve conceptualización de lo que es la titulación para posteriormente aproximarse a cómo los estudiantes significan su propio proceso y lo que ellos consideran que les permite desarrollarse como músicos instrumentistas.

El concepto de titulación tiene diversos significados dependiendo desde dónde se mire; por un lado, está la definición simple que refiere a la mera obtención de un título académico o como lo establece el Glosario de términos

estadísticos 2015: “requisitos establecidos por la Universidad para obtener el título que ampare el ejercicio de una profesión” (p.30).

Existen las conceptualizaciones que lo abordan desde el proceso formativo: la titulación les permite a los estudiantes “[...] demostrar su capacidad para reflexionar, analizar, problematizar, argumentar, construir explicaciones, solucionar e innovar utilizando de manera pertinente los referentes conceptuales, metodológicos, técnicos, instrumentales y experienciales adquiridos durante la formación” (SEP, 2012: 7). Es decir, el estudiante debe poner en práctica todos los conocimientos y las habilidades que adquirió a lo largo del curso de la carrera. Es por ello, que la titulación está ligada al programa de estudios, si bien no es el principal objetivo de los planes formar a los estudiantes para la obtención del título, sí se ve reflejado de manera implícita en el proceso de titulación.

Para encontrar el significado de la titulación es necesario no perder de vista que esta investigación cualitativa, permite describir, y comprender el punto de vista de los estudiantes en función de los significados que ellos le otorgan al contexto en el que se desarrollan y a las propias vivencias, prácticas y acciones.

Con base en las respuestas que dieron los estudiantes, las definiciones antes mencionadas suenan un poco alejadas a lo que pasa realmente en el proceso de titulación de los alumnos, cuando se les preguntaba qué era para ellos la titulación, en primera instancia, la mayoría consideraba que era un mero trámite, sin embargo, lo pensaban durante unos minutos y después agregaban más elementos para el análisis:

[...] yo lo siento como un trámite en esta carrera porque lo realmente fuerte es la preparación, los conciertos, los concursos, el trabajo en casa, el trabajo con tu maestro, prácticamente es como un recital, así tal cual [...] (E.05.FaM.14).

[...] demostrar cierto grado, cierto conocimiento, pero bueno para mí o para varios tal vez, sólo como un trámite para poder hacer otras cosas, es necesario, pero ahorita sí hay como presión de acabar rápido y luego luego titularte, antes como que había más libertad de

que pasara el tiempo, pero ahorita creo que es importante hacerlo rápido, acabar los créditos y titularte (E.06.FaM.14).

Los estudiantes lo ven como un mero trámite, mencionan que más allá de la titulación, lo importante es su formación a lo largo de la carrera, sitúan a la titulación como algo sencillo de realizar al igualarla con una práctica que lleva a cabo en su cotidianidad, a la cual está acostumbrado. El otro estudiante confirma que es un trámite el cual le permitirá hacer otras cosas; en su imaginario percibe que en el pasado no era necesario titularse inmediatamente, pero ahora sí, en consecuencia, tiene más presión.

Por otra parte, desde su experiencia subjetiva (Berger & Luckmann, 1997), hay estudiantes que asocian al proceso de titulación como un cierre, en el cual le pueden aportar conocimiento estructurado tanto a la sociedad como a la misma institución:

Yo creo que la titulación es el punto climático donde vas a demostrar las habilidades que adquiriste no sólo como tu especialidad, sino como una persona crítica capaz de construir conocimiento porque independientemente de la UNAM, por la calidad de cada facultad se dedican a construir conocimiento bien estructurado, yo creo que la titulación es el momento que vas a demostrar que puedes hacerlo (E.10.FaM.14).

Pues es la culminación de un proceso largo de estudio y también siento que es una forma de regresarle algo a la comunidad y a la escuela que te dio la educación (E.01.FaM.14).

Yo sí creo que podemos contribuir como a generar conocimiento, sí creo en eso, mi opción es tesis y es tesis porque me gusta la vía de la investigación no me gusta el hecho de hacer música y hacerla y ya (E.09.FaM.14).

La titulación representa para estos jóvenes, más que un proceso de formación con beneficio para ellos, una manera de que la propia Universidad

cuenta con investigaciones realizadas en las que se generó conocimiento estructurado, por lo tanto, no existe una apropiación como tal del trabajo de titulación, sino que lo significan como algo externo a ellos, a diferencia de un estudiante que comentó: “[la titulación es] reafirmar los conocimientos que has obtenido durante la carrera” (E.08.FaM.14). Visto de ese modo, la ubica como un proceso interno, porque va a comprobar lo que ha aprendido en la licenciatura durante este proceso final.

Los estudiantes también hacen referencia a que la titulación implica una etapa de culminación o para cerrar círculos, lo cual es el resultado de la experiencia que han adquirido mediante sus prácticas sociales vistas a través del sentido que tienen para los individuos en el ejercicio de su profesión (Bonilla, 2011).

Sólo un estudiante considera otro de los requisitos que exige el proceso de titulación: el servicio social e indica que también se realizan otros trámites, por lo tanto, el título para él es un premio al haber “pasado” por ellos:

Una gran meta, un logro, un premio, un premio, un logro sí, porque es mucho tiempo, ya estás mucho tiempo aquí en la escuela y luego más los trámites, pues más tiempo y eres desidioso en lo del servicio social, pues más y más, pero yo creo que es un premio al esfuerzo que le has puesto, y los años que te tardaste antes para poder ingresar al propedéutico, entonces es un premio (E.07.FaM.14).

El significado que el estudiante le da a la titulación es como si fuera una carrera con obstáculos, los cuales tiene que ir cumpliendo para llegar a la meta final, que en este caso sería el título. Más allá de verlo como un proceso continuo en el cual se adquieren habilidades de cada etapa, lo ve como trámites que tiene que cumplir para “conseguir el premio”.

Por otro lado, hay estudiantes para los que la titulación no significa algo importante; le otorgan más peso a lo que se aprendió durante la carrera que al proceso con el que se culmina la misma:

Es un reconocimiento de una institución, nada más, que cursaste ciertos créditos o algo así, lo importante es que hayas aprendido realmente tus materias, hay muchos que se pueden titular y no tienen idea de nada (E.03.FaM.14).

[...] visto desde la perspectiva que la titulación es el sello final, no es totalmente necesario, hay mucha gente que no ha acabado la carrera ni se tituló y que han hecho un buen trabajo (E.01.FaM.14).

[...] una pérdida de tiempo, lo que pasa es que afortunadamente para nuestra carrera, aunque tengas un papel puedes no tocar nada ¿no? Pero tienes ya la acreditación de que ya eres un músico, pero debería ser más sencillo o sea algo que sí acredite que cursaste ciertos años y que tienes esa preparación multidisciplinaria (E.04.FaM.14).

Con base en la experiencia de los estudiantes, el título no es indispensable ni necesario en su vida profesional, asimismo, no encuentran relación alguna entre su formación durante la licenciatura y la titulación ya que mencionan que hay gente que se pueden titular y *no tienen idea de nada*, por lo tanto, para ellos no es una consecución lógica de la propia práctica, sino que el proceso no tiene vínculo con el plan de estudios y con la vida profesional y laboral. También lo perciben de forma contraria: se puede no tener título y aun así desarrollar un buen trabajo. En el último comentario, el estudiante lo significa como una pérdida de tiempo, porque concibe y considera como fortuna el hecho de que a los músicos no les soliciten el título para trabajar, por lo tanto se percibe que el estudiante no pretende acceder a otras oportunidades, como el posgrado; además aunque no ha comenzado el proceso de titulación ya lo ve como algo que será complicado porque afirma que debería ser algo más sencillo, sin embargo lo articula desde lo que ha escuchado y de lo cual se apropia (Berger & Luckmann, 1968).

De los diez estudiantes entrevistados, sólo uno de ellos ya había comenzado de manera formal con su proceso de titulación, él estudiaba la especialidad en contrabajo y se encontraba muy emocionado ya que, de acuerdo

con la información que él tenía, sería el primer contrabajista en la historia de la FaM de titularse bajo la modalidad de tesis, cuando se le preguntó sobre el proceso de titulación, su respuesta fue la siguiente:

[...] voy a ser el primer contrabajista que va a hacer una tesis, porque aquí tenemos varias opciones [...] En mi caso, tengo un concierto que tendrá unos 200 años de existencia, tuve relación con otros músicos que han investigado ese repertorio entonces yo pude conseguir ese facsímil de ese concierto, estoy haciendo mi propia edición, voy a hacer una edición crítica, será un estreno, aquí en el país y además esto me está dando chance para armar una maestría y tal vez un posible doctorado, entonces estoy muy contento ahorita (E.02.FaM.14).

Lo que comenta el estudiante denota que se siente orgulloso de estar elaborando una tesis, opción que no es común entre los músicos por lo tanto lo significa con emoción, además de que siente una vinculación a un grupo de músicos y el repertorio de obras que pudo conseguir, para él es algo que nunca antes se ha hecho en el país por lo que representa algo importante en su biografía. Menciona que lo que está preparando le da la posibilidad de realizar una maestría, no lo dice de forma implícita pero lo que se puede significar para él es que pasaría a formar parte de una élite, la élite de académicos dedicados a la música, porque considerando que el nivel de titulación es bajo, él se ve como distinguido entre los demás.

De manera general, los estudiantes ven a la titulación como una tradición, con respecto a esto, Berger y Luckmann (1968) señalan que: “la conciencia retiene solamente una pequeña parte de las experiencias humanas, parte que una vez retenida se sedimenta, [...] esas experiencias quedan estereotipadas en el recuerdo como partes reconocibles y memorables” (p.91), por lo tanto las personas recuerdan experiencias que van guardando en su memoria y que les permiten saber quiénes son para así entender su biografía y apropiarse de ella.

Si bien los jóvenes elaboraban un comentario orientado hacia lo que la titulación les significaba, la mayoría la ubicó en un primer momento como un trámite que deben cumplir, más allá de un proceso que les permite mejorar o fortalecer la técnica en el instrumento y las habilidades sobre la metodología de investigación, las cuales son necesarias y hasta cierto sentido obligatorias debido a lo que exige el perfil de egreso. Por ello, es necesario que se revalore el papel de la titulación y las opciones como un aporte a la formación profesional y que se transmita esto a los estudiantes.

4.5. Proceso de titulación para los estudiantes de la FaM

En el siguiente apartado se abordará el análisis sobre cómo los estudiantes perciben que será su proceso de titulación, aunque ninguno de ellos lo ha iniciado como tal; cursan octavo semestre y la materia de Seminario de Titulación, por consiguiente, en el ideal deben de tener ya una noción de cómo vivirán este proceso.

La primera pregunta que se les realizó en relación con su proceso de titulación es si conocían todas las modalidades y se les preguntaba cómo se habían enterado.

Pues conozco tres, grabación de música mexicana, tesis, y notas al programa [me enteré] por las personas que me iba diciendo y a través de los años (E.07.FaM.14).

No, no todas, sólo tres: notas al programa, tesis, grabación, [me enteré] por los compañeros (E.08.FaM.14).

Creo que son cuatro: tesis, notas al programa, grabación de música mexicana y otra de investigación con un profesor [me enteré] porque hace mucho quería hacer una maestría y medio investigué en la página [de la Facultad] (E.09.FaM.14).

Como ya se expuso anteriormente, en la FaM existen cinco modalidades de titulación, sin embargo, ningún alumno pudo nombrarlas todas; y a pesar de estar cursando el Seminario de Titulación, la forma en cómo se enteraron no fue por medio de esa asignatura, sino que cada uno se enteró por su cuenta, ya sea por amigos o porque ellos realizaron la búsqueda, por lo que el seminario no está cumpliendo con su objetivo³⁰, ya que desde séptimo semestre debieron de haber comenzado a trabajar en su proyecto o en su defecto, adentrarse a las diversas formas que existen.

Por lo tanto, al no conocer las modalidades, los estudiantes no tienen clara la opción que elegirían para comenzar con su proceso, al preguntarles sobre este tema, contestaron lo siguiente:

[...] creo que no hay la suficiente difusión para que todo el mundo sepa, ah la tesis es así, la tesina así, las notas así, en investigación no lo vemos, nosotros no estamos bien informados al respecto y por lo mismo decimos, ay ya, ¿qué es lo más fácil? ay ya las notas, aunque ni siquiera sepamos qué es lo más fácil (E.03.FaM.14).

Pues la que todo mundo hace aquí, la de notas al programa, porque es una opción decente y a la vez un poco exprés para agilizar el trámite de la titulación o sea no es tan tediosa como una tesis, pero no es algo tan fácil de hacer (E.05.FaM.14).

Pues cuando empecé la carrera sí quería hacer tesis o tesina, pero ahorita ya, creo que me voy a ir por notas al programa (E.04.FaM.14).

Los estudiantes coinciden en que elaborarán notas al programa, sin embargo, esto no se debe a una decisión totalmente propia, más bien es porque en el colectivo se piensa que es la más fácil o porque es *la que todo mundo hace*, aunque en realidad ellos no se han puesto a investigar de manera más profunda y

³⁰ “Al finalizar la asignatura el alumno elaborará su proyecto de titulación en función de una de las distintas modalidades que requieren de un trabajo escrito” (ENM, 2008: 263).

tampoco las asignaturas les han permitido conocer esto, sino que es lo que han escuchado de otros compañeros. Además, a excepción del estudiante que ya estaba preparando su tesis, los demás estudiantes no consideran la tesis, ni la actividad de investigación, ni la actividad de apoyo a la docencia como opciones para realizar su proceso de titulación, con respecto a esto, Abreu (2015) menciona que existe un síndrome conocido como “Todo Menos Tesis” en el cual se presenta un temor a realizar una investigación de calidad para graduarse, son los estudiantes que presentan todos los créditos de licenciatura o posgrado pero nunca presentan la tesis.

Con base en las respuestas de los estudiantes, el síndrome no sería de Todo Menos Tesis, sino de Todo Menos Investigación, ya que ellos cuentan con más opciones para poder titularse, sin embargo, en lo que se sienten inseguros es en la parte metodológica de una investigación, prefieren no atravesar por el proceso, ya que consideran que el plan de estudios no los ha formado para ello debido a que todas las modalidades de titulación implican, en diferentes medidas, una investigación y por lo tanto redactar un texto.

CONSIDERACIONES FINALES

En México, los índices de titulación son una estadística que señala un foco de atención para ser revisados, ya que menos de la mitad de los egresados logran titularse. En el proceso se atraviesan una serie de factores que pueden convertirse en dificultades para que un estudiante logre titularse, tales como problemas personales, obtener un empleo antes de contar con un título, los trámites administrativos que suelen ser largos y tediosos, o incluso la situación económica de cada estudiante; sin embargo, se ha encontrado en la realización de este trabajo que uno de los inconvenientes más grandes es la propia formación que se recibe a lo largo de la licenciatura.

En el caso de la Facultad de Música y específicamente en la licenciatura en Instrumentista, los índices de titulación no son nada alentadores y reflejan que existe una problemática que se retoma en este trabajo; el cual se enfocó en el aspecto formativo y su relación con la titulación, mismo que retoma lo que los estudiantes tenían que decir sobre el plan de estudios con relación a la titulación. Las experiencias comentadas, a partir del encuentro cara a cara, permitieron conocer la problemática que ellos viven en la FaM.

Sus narraciones dejan ver que ellos significan al título como un trámite que tienen que realizar, lo notan desvinculado de su proceso de formación porque conciben que cualquier estudiante se puede titular sin haber hecho mucho esfuerzo a lo largo de la carrera. En la percepción que tienen de ser músico consideran que no se requiere un título como tal, sino tener las habilidades técnicas que el instrumento requiere, a diferencia de otras carreras que no se conciben sin título, como la medicina, el derecho, la ingeniería, lo que a su vez demuestra que la sociedad no considera tan necesario que un músico se titule porque en apariencia no existe peligro en que un músico no interprete de forma adecuada, si se compara con licenciaturas que pueden poner en riesgo la vida o el proyecto de vida de una o más personas.

Lo que lleva a la reflexión sobre una visión que permea en la sociedad de manera generalizada sobre las disciplinas artísticas, en específico la música, en el lenguaje popular, las personas entienden que la música es importante y que en cierto sentido ayuda para diversas funciones, se dice que la música permite relajarte o que escuchar música de cámara, promueve la concentración y facilita realizar tareas de diversa índole, sin embargo, en el momento de saber que alguien decide estudiar una licenciatura relacionada con la música, se piensa que eso no es estudiar o que se ocupa tener otra carrera además de la musical.

Idealmente, la FaM tiene como propósito formar músicos capaces de desenvolverse principalmente en tres ámbitos: la interpretación, la docencia y la investigación. Con base en las estadísticas mostradas, el porcentaje que ocupa mayor número de músicos es la docencia dejando a la interpretación en segundo lugar y muy rezagada a la investigación. Pero ante esto, surge una cuestión, si los instrumentistas se están dedicando sobre todo a la docencia, qué diferencia tiene su perfil con una de las otras carreras que se imparten en la Facultad de Música: la Educación Musical, la cual está encaminada a formar docentes. De hecho, en el plan de estudios de Instrumentista no se maneja un contenido vasto sobre la formación docente, por lo tanto, en este campo también estarían en desventaja frente a un educador musical.

En cuanto al ámbito de la interpretación, sí le dedican bastantes horas dentro del plan de estudios, en realidad, lo que comentaron los estudiantes era que ellos se sentían seguros para interpretar una partitura, para tocar en algún ensamble, o en orquesta; no consideraban tener problemas en este aspecto, sin embargo en el aspecto de la investigación comenzaban las dificultades porque no se sentían competentes para enfrentarse a un proceso metodológico ya que nunca lo habían hecho en toda la carrera incluso cuando tienen varias asignaturas en las que podrían aplicar estas habilidades.

Con lo comentado por los jóvenes se puede señalar que no se desarrollan las habilidades que un estudiante requiere para ser investigador, lo que repercute en dos niveles: en el perfil de egreso del instrumentista y en el propio proceso de

titulación. En cuanto al perfil de egreso, se plantea que los músicos deben desenvolverse en el ámbito de la investigación, lo cual resulta contradictorio, ya que, desprendido del análisis al plan de estudios se determinó que éste no le brinda importancia a la formación de investigadores. Los estudiantes comentan que, a pesar de llevar la asignatura de investigación, no les había servido, e incluso ellos mismos la colocan como una de las menos importantes dentro de su formación.

En cuanto al proceso de titulación, el hecho de no estar desarrollando estas habilidades también conlleva una repercusión, ya que, como se mencionó en el trabajo, las cinco modalidades de titulación exigen la elaboración de un escrito de investigación académica, lo que implica que se realice un análisis de las obras, así como el contexto en el cual se compuso dicha obra. Desarrollar un análisis sobre las piezas se relaciona directamente con la interpretación; la investigación de una pieza trae consigo de manera inherente la interpretación distinta de lo que se está tocando, permite ir más allá y no quedarse en la simple lectura de una partitura, sino de verdad sentir y transmitir lo que en su momento quiso expresar el compositor. Es muy parecido a la lectura de un artículo o una noticia, si sólo se lee sin saber su origen y el autor de la misma, se le da un sentido distinto, es por eso que es necesario conocer y contextualizar las noticias, lo mismo pasa con la música.

Por lo tanto, el desarrollo de la investigación en el plan de estudios es una parte imprescindible para los músicos, porque influye tanto en su formación como músicos – investigadores, como intérpretes y, en específico, en el proceso de titulación. El significado dado por los estudiantes a la titulación con relación al plan de estudios es que las asignaturas encaminadas a desarrollar las habilidades en investigación no les brindan las herramientas necesarias para hacer frente a esta área, consideran que el plan de estudios falla para la parte teórica.

La figura del docente se encuentra presente en los relatos de los estudiantes, consideran que los profesores están más preocupados por desarrollar las habilidades técnicas del instrumento que el análisis de las obras y técnicas

metodológicas para investigar, lo que repercute en cómo significan el proceso de titulación.

Es necesario que la FaM se replantee la forma en la que se ve al proceso de titulación ya que sus estudiantes lo notan como un proceso desvinculado a su formación. A partir de lo anterior, se plantea la pregunta: ¿que los estudiantes no se titulen podrá residir en la propia concepción que se tiene del proceso más que en factores externos o incluso en la misma formación académica? Es decir, durante la carrera, la FaM se encarga de brindar las herramientas para enfrentar los retos que se presenten a lo largo de ella, así como los retos profesionales, sin embargo, se concluyen los créditos y el estudiante se convierte en egresado y ya depende de él, el momento en el que quiera iniciar con su proceso de titulación; en cierto sentido, se podría suponer que la universidad y en específico la facultad, se deslindan del proceso de titulación de cada estudiante. ¿Qué tan pertinente resulta esto? porque si bien, se supone que se formó a estudiantes responsables de su propio conocimiento y con las habilidades necesarias para desarrollar un proyecto de investigación de manera independiente, los resultados son contrarios y se demuestran cuando los estudiantes no terminan o ni siquiera comienzan con su proceso de titulación.

Un punto que aparece para continuar con el análisis es preguntar la pertinencia sobre los estudiantes de música realicen el proceso de titulación, ¿es realmente necesario después de haber cursado siete años de estudio, considerando el ciclo propedéutico y la licenciatura? Es decir, las habilidades de investigación no las van a desarrollar hasta que se enfrenten a su proyecto de titulación, si no lo hicieron durante los siete años de carrera, difícilmente lo harán para obtener su título; entonces, la propuesta es la siguiente: revisar los planes y programas de estudio para que a las materias teóricas se les otorgue la importancia necesaria, y se desarrollen las habilidades de investigación dentro de estas asignaturas, por ello se requiere capacitar a los docentes.

Otra propuesta está fundamentada en los comentarios de los estudiantes quienes consideran que la titulación está desvinculada del proceso de formación,

por lo tanto, se podría implementar que el último semestre de la licenciatura, esté encaminado a trabajar en su proyecto de titulación de manera exclusiva y con acompañamiento de los profesores, hacer frente al proceso para que elaboren su proyecto de titulación dentro de la carrera y el significado que le den a la titulación esté directamente vinculado con el plan de estudios y en general con su formación.

Finalmente, la relación con el campo pedagógico se encuentra en el abordaje de la formación de los estudiantes de la Facultad de Música y cómo ésta se relaciona con un momento de la vida tan significativo de manera personal y profesional para los estudiantes: la obtención de un título académico. Con esto, se considera que se da respuesta a la pregunta de investigación, pero la línea de investigación continúa abierta para seguir comprendiendo y analizando el objeto de estudio aquí trabajado.

REFERENCIAS

- Abreu, J. (2015) Síndrome de Todo Menos Tesis. *International Journal of Good Conscience*. 246–258p.
- Aguilar, R. (2015) Libertad de cátedra: ¿una libertad malentendida? Investigación en *Educación Médica*, 4 (15), 170–174. Recuperado de: <http://riem.facmed.unam.mx/node/429#biblio>
- Aguirre, M. (2006) La escuela Nacional de Música de la UNAM (1929–1940): compartir un proyecto. *Perfiles educativos*. 37 (111), 86–108.
- Aldana, G. (2011) La formación investigativa: su pertinencia en pregrado. *K*, (35) 367–379.
- Barrón, C. (2010) Curriculum, formación y vinculación en la educación superior: tres ejes de investigación educativa. *Revista Digital Universitaria*, 11 (2). Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num2/art21/int21a.htm#a>
- Bellinghausen, K. (2016) *El Conservatorio Nacional de Música: una institución de 150 años*. México: Conservatorio Nacional de Música. Recuperado de: <http://www.conservatorio.bellasartes.gob.mx/menu-prueba-cnm.html>
- Berger, P. & Luckmann, T. (1968) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berger, P. & Luckmann T. (1997) *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Barcelona: Paidós.
- Bonilla, E. (2011) Anthony Giddens: Consecuencias de la modernidad. Una interpretación de las transformaciones asociadas a la modernidad. *Razón y Palabra*. (75), 1 – 13p.
- Breddy, G. (2008) Función social de la música y el músico. Facultad de Artes y Música. Recuperado de: <https://Ensayo-sobre-la-Funcion-social-de-la-Musica-y-el-Musico>

- Calvo, M. (2009) La elaboración de la tesis de licenciatura como espacio para la formación y la construcción social del conocimiento. *Perfiles Educativos*. 31 (124), 22 – 40.
- Collins, R. (1970) *The credential society: A historical sociology of education stratification*. Academic Press.
- Cremschi, A. (2011) Identidad, motivación u objetivos en alumnos mexicanos de piano clásico: un análisis preliminar. *ISME*. Recuperado de <http://www.alejandrocremaschi.com/isme/trabajoparapresentacion.pdf> investigación de alumnos de música
- CVIC UNAM, (8 diciembre, 2014) Facultad de Música. (vídeo) Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?x-yt-ts=1421914688&v=KvNwzObUa_4&x-yt-cl=84503534
- Cheybar, E. (2007) Reflexiones sobre el papel del docente en la calidad educativa. *Reencuentro*, (50) 100–106. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005013>
- De Miguel, M. (2006) *Métodos y Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias*. Madrid: Alianza Universidad.
- Díaz, M. (2001) *Técnicas y tradición. Etnografía de la escuela rural mexicana y de su contexto familiar y comunitario*. México: Plaza y Valdés.
- Díaz-Barriga, A. (2003) Curriculum. Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista Electrónica de Investigación y Educativa*, 5 (2), 1 – 14. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/lpp/20100324015129/3.pdf>
- Edel, R. Duarte, V. & Hernández, S. (2006) La eficiencia terminal en la educación superior privada en México: estudio de caso de la Universidad Cristóbal Colón. *Revista de la Universidad Cristóbal Colón* (19), Recuperado de: www.eumed.net/rev/rucc/19/

- ENM, (2011) *La misión de la Escuela Nacional de Música. Memoria. El proyecto cultural de la UNAM en el siglo XXI: México y su diversidad cultural.* México, UNAM. Pp. 13 – 81.
- ENM, (2008) Descripción sintética del plan de estudios. Licenciatura en música-instrumentista. México: UNAM. Recuperado de https://escolar1.unam.mx/planes/e_musica/Instrum.pdf
- Erickson, F. (1989) *Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza.* Barcelona: Paidós. Pp. 2 – 25.
- Escandón, B. (1995) *La titulación en la Carrera de Sociología como Producto de la Orientación Teórico – Metodológica de los Planes de Estudio: Tesis Teóricas, Teórico – Empíricas y Empíricas (1956 – 1994)* (Tesis de licenciatura) UNAM. Recuperado de <http://132.248.9.195/ppt1997/0230488/Index.html>
- FaM, (2013) *Reglamento General de Educación Continua.* Recuperado de: <http://www.fam.unam.mx/campus/docs/REGEC2016.pdf>
- FaM, (2015) *Reglamento del Centro de Iniciación Musical (CIM).* UNAM. Recuperado de: http://www.fam.unam.mx/div/ofere_educim/reglamento_cim_15-16.pdf
- FaM, (2016) *Convocatoria Periodo escolar: 2015 – 2016.* Recuperado de http://www.fam.unam.mx/div/ofere_educim/convocatoria_cim_15-16.pdf
- FaM, (2016) *Licenciaturas de la Facultad de Música.* México: UNAM. Recuperado de: <http://www.fam.unam.mx/campus/licenciaturas.php>
- FaM (2016). *Titulación en la Facultad de Música.* UNAM. Recuperado en <http://www.fam.unam.mx/campus/titulacion.php#ttab2>
- Fierro, C. & Fortoul, B. (2000) Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la Investigación-acción. *Revista del Centro de Investigación*, 4 (14), 100–102. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/342/34201416.pdf>

- Flores, M. (2012) *Factores que inciden en el índice de titulación de los alumnos de la carrera de Mantenimiento Industrial de la Universidad Tecnológica de Chihuahua*. Universidad Tecnológica de Chihuahua. Recuperado de http://cie.uach.mx/cd/docs/area_04/a4p14.pdf
- Gimeno, J. (1989) *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Gómez A, (2013) *Instituciones musicales. La conformación de una cultura musical en el México del siglo XX, en La música en los siglos XIX y XX*. México: Conaculta. Recuperado de: <http://musicaenmexico.com.mx/conservatorio-nacional-musica-cumple-150-anos/>
- Guber, R. (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma, 129p.
- Guzmán, E. (2005) *El significado de titularse: análisis de diversas situaciones que adquieren sentido durante el proceso de titulación*. (Tesis de licenciatura) UNAM. Recuperado de: <http://132.248.9.195/pd2006/0602873/Index.html>
- Hawes, G. (2007) *Perfil de Egreso*. Departamento de Educación en Ciencias de la Salud. Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Recuperado de: <http://www.gustavohawes.com/Educacion%20Superior/2010Perfil%20de%20egreso.pdf>
- IMCO (2015) *Índice de competitividad. Las 10 carreras mejor y peor pagadas en México*. Recuperado de: <http://imco.org.mx/indices/#/>
- Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación (2016, 20 de mayo). México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_171215.pdf
- Ley General de Profesiones. Diario Oficial de la Federación (2010, 19 de agosto). México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/24e8c91d-d2fc-4977-ad19-dc572c3e4439/ley_reglam_art5_ejerc_prof_df.pdf

- López-Bedoya, N. (1989) Consideraciones en torno a la titulación en las Instituciones de Educación Superior. *Revista de la Educación Superior*. 69 (4) 1 – 13. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista69_S2A2ES.pdf
- Madrid, R. (2013) El derecho a la libertad de cátedra y el concepto de universidad. *Revista chilena de derecho*, 40 (1), 355 – 371. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372013000100016#n02
- Martínez, S. (2015) Índice y modalidades de titulación en comunicación: Caso Universidad Autónoma de Chiapas. *Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación*. (91) 3 – 27.
- Mendiola, M. (2011) *El sentido que dan a la titulación los alumnos de la licenciatura en comunicación y periodismo de la FES Aragón, UNAM*. (Tesis de doctorado). UNAM. Recuperado <http://132.248.9.195/ptb2011/octubre/0674026/Index.html>
- Moll, S. (2014) *Benjamin Zander, el maestro que enseña con ojos brillantes*. TEDtalks. Recuperado de: <http://benjamin-zander-maestro-ensena-ojos-brillantes/>
- Munarriz, B. (1992) *Técnicas y métodos en Investigación cualitativa*. Coruña: Universidad de Coruña.
- Narro, J. & Barzana, E. (2012) *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. Recuperado de: <http://www.planeducativonacional.unam.mx/>
- Neuman, V. (2004) La formación del profesorado y los conciertos didácticos en *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 8 (1), Universidad de Granada. Recuperada de: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev81ART6.pdf>

- Observatorio Laboral, (2017) *Reporte de carreras*. México: STPS. Recuperado de <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/ola/content/common/reporteIntegral/busquedaReporte.jsf;jsessionid=0666cb74c832ea5c45b189fe3f66>
- OCDE, (2004) *Panorama de la Educación 2004*. México. OCDE. 1 – 5p. Recuperado de: <https://www.oecd.org/edu/skills-beyond-school/33732172.pdf>
- Ojalvo, V. (1997). *La educación como proceso de interacción y comunicación*. Capítulo III. Comunicación Educativa. Universidad de La Habana.
- Pansza, M. (1989) *Pedagogía y currículo*. México: Gernika, 2da ed.
- Pérez, A. (2006) La eficiencia terminal en Programas de Licenciatura y su relación con la calidad educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 4 (1), 1 – 16.
- Polanco, R. (2013) La orientación académica y profesional en los Conservatorios de Música. *Artseduca*. (5), 1 – 7.
- Quecedo, R. (2002) Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5 – 39.
- Rahona, M. (2006) ¿La posesión de un título universitario facilita el acceso de los jóvenes al primer empleo? Una aproximación para el caso español. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*. (61), 103 – 117.
- Ramírez, F. (2011) Entrevista al Director de la Escuela Nacional de Música de la UNAM, Maestro Francisco Viesca Treviño. *Revista AAPAUNAM*.
- Rodríguez, A. (2014) Factores que dificultan titularse de una universidad mexicana. *Cuadernos de Investigación Educativa*. 5 (20), 117 – 127.
- Ruiz, A. (2011) *Modificación de planes y programas de estudio de la Escuela Nacional de Música, UNAM* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptb2011/abril/0668727/Index.html>

- SEP, (2012) Plan de estudios 2012. *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación*. Subsecretaría de Educación Superior. Recuperado de: http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/documentos_orientadores/orientaciones_academicas_para_el_%20trabajo_%20de%20_titulacion.pdf
- Sgandurra, F. (2009) Intercambio de papeles: música contemporánea argentina y la figura del intérprete hoy en la Ciudad de Buenos Aires. *Arte Estética*, (5), 1 – 6.
- UNAM, (2004) *Normatividad Administrativa de la UNAM*. Reglamento General de Exámenes Capítulo IV. Opciones de Titulación y Exámenes de Grado. UNAM. Recuperado de: http://enes.unam.mx/archivos/Servicios_Escolares/RGE.pdf
- UNAM, (2011) *Opciones de titulación en la UNAM. Facultades y Escuelas*. Cuadernos básicos de administración escolar. Dirección General de Administración escolar. Recuperado de: <http://www.pve.unam.mx/titulacion/opcionestitu2011.pdf>
- UNAM, (2015) *Glosario de términos estadísticos*. México, UNAM. Recuperado de: <https://mail.google.com/mail/u/1/#search/glosario/15a334de2751bf31?projector=1>
- UNAM, (2017) *Sistema de Información Automatizada de Servicio Social*. Programas disponibles para Instrumentista en la Facultad de Música. México. UNAM. Recuperado de: https://www.siaas.unam.mx/consulta?numero_cuenta=308314146&sistema_pertenece=dgae&facultad_id=13&carrera_id=72
- Valenti, G. (2006) *Las pistas del seguimiento: el puente necesario entre educación y mercado laboral*. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO.
- Viesca Treviño, F. (2012) *Plan de desarrollo institucional 2012 – 2016*. UNAM. 1 – 72.

Vries, W. et al. (2011) ¿Desertores o decepcionados? Distintas causas para abandonar los estudios universitarios. *Revista de la educación superior*. 40 (4), 29 – 49.

Wiveka, A. & Gutiérrez, J. (1997) *Características de personalidad en los estudiantes de las diferentes carreras de la Escuela Nacional de Música*. (Tesis de licenciatura). UNAM. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ppt2002/0255886/Index.html>

Zanolly, B. (1997) *La profesionalización de la enseñanza musical en México: El Conservatorio Nacional de Música de México (1866 – 1997)*. (Tesis de doctorado) Universidad Nacional Autónoma de México.

ANEXOS

Anexo 1. Guion de entrevista

Preguntas	Justificación	¿Qué espero?
¿Cómo llegaste a la ENM?	Para conocer el contexto	Por qué eligió estudiar música, el proceso que tuvo que realizar para entrar y cómo lo vivió
¿Por qué querías la Nacional?	Conocimiento de su interés	Que me conteste las virtudes que encuentra en la ENM
¿Cómo te has sentido en la ENM?	Conocimiento de sus vivencias en la ENM	Sus sentimientos hacia la ENM, cómo son sus compañeros
¿Cómo es tu plan de estudios? ¿Qué piensas de él?	Conocer si en el plan se abordan cuestiones de titulación	Que me hable de las materias que cursa y si le gustan o no
Si pudieras modificar el plan de estudios ¿lo harías? ¿Qué le cambiarías al plan de estudios?	Identificar las debilidades del programa	Que me diga las fallas que encuentra en el plan
¿Cómo crees que tu plan de estudios influye en la titulación?	Relacionar el plan de estudios con la titulación	Si las asignaturas le han ayudado al proceso de titulación
¿Qué es para ti la titulación?	Conocer cómo se toma la titulación	Significado de la titulación para él/ella
¿Cuál es tu opinión de las formas de titulación para tu carrera?	Conocimiento de las modalidades de titulación	Su opinión sobre las formas de titulación
Desde tu perspectiva ¿Cuál es la modalidad de titulación más conveniente (para titularse)?	Conocer si existe relación con el plan de estudios	Opinión sobre la más accesible

¿Cómo crees que será el proceso de titulación para ti?	Conocer el proceso que se piensa que se va a realizar	Qué realizará para titularse y por qué
¿Cómo has percibido que se vive la titulación entre tus compañeros de la ENM?	Acercamiento a lo que viven los otros en relación con la titulación	Proceso de los demás sobre la titulación
¿Cuáles son las facilidades con las que cuentan en la ENM para titularse?	Conocer si existen otras posibilidades de ayudar al proceso	Asignaturas encaminadas al proceso de titulación
¿Cómo crees que la titulación influye para desenvolverse como músico?	Importancia de la titulación en la música	Si en su experiencia la titulación es importante para los músicos
¿Cómo te visualizas al terminar los créditos de la licenciatura?	Conocer la importancia de la titulación para el estudiante	Saber si planea realizar la titulación
En tu proyecto de vida ¿Qué papel juega para ti la titulación?	Conocer la importancia de la titulación para el trabajo	Si va a realizar la titulación y por qué

Nota. Elaboración propia.

Anexo 2. Mapa curricular. Ciclo propedéutico. Acordeón, clavecín y órgano

PROPEDEÚTICO	MAPA CURRICULAR - INSTRUMENTISTA (ACORDEÓN, CLAVECÍN Y ÓRGANO)					
	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
	Introducción a la Música I	Introducción a la Música II	—			
	Taller de Inducción a la vida Universitaria		El Espacio Social de la Música I	El Espacio Social de la Música I		
			Armonía I	Armonía II	Armonía III	Armonía IV
					Contrapunto I	Contrapunto II
	Solfeo y entrenamiento auditivo I	Solfeo y entrenamiento auditivo II	Solfeo y entrenamiento auditivo III	Solfeo y entrenamiento auditivo IV	Solfeo y entrenamiento auditivo V	Solfeo y entrenamiento auditivo VI
	TyRE I	TyRE II	TyRE III	TyRE IV	TyRE V	TyRE VI
			Conjuntos Corales I	Conjuntos Corales II		
			Lectura a Primera vista y Armonía al Teclado I Órgano o Clavecín	Lectura a Primera vista y Armonía al Teclado II Órgano o Clavecín		
Asignaturas Específicas para cuerdas frotadas	Piano Órgano I	Piano Órgano II	Piano Órgano III	Piano Órgano IV	Piano Órgano V	Piano Órgano VI

Anexo 3. Mapa curricular. Ciclo propedéutico. Cuerdas, alientos y percusiones

PROPEDEÚTICO	MAPA CURRICULAR - INSTRUMENTISTA – CUERDAS, ALIENTOS Y PERCUSIONES (CONTRABAJO, VIOLA, VIOLÍN, VIOLONCHELO, GUITARRA, ARPA, CLARINETE, Corno Francés, FAGOT, FLAUTA DULCE, FLAUTA TRANSVERSA, OBOE, SAXOFÓN, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA Y PERCUSIONES).					
	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
	Introducción la Música I	Introducción la Música II				
	Taller de Inducción a la vida Universitaria		El Espacio Social de la Música I	El Espacio Social de la Música II		
			Armonía I	Armonía II	Armonía III	Armonía IV
					Contrapunto I	Contrapunto II
	Solfeo y Entrenamiento Auditivo I	Solfeo y Entrenamiento Auditivo II	Solfeo y Entrenamiento Auditivo III	Solfeo y Entrenamiento Auditivo IV	Solfeo y Entrenamiento Auditivo V	Solfeo y Entrenamiento Auditivo VI
	TyRE I	TyRE II	TyRE III	TyRE IV	TyRE V	TyRE VI
			Conjuntos Corales I	Conjuntos Corales II		
					Conjuntos Instrumentales I	Conjuntos Instrumentales II
ASIGNATURAS E SPECÍFICAS PARA CUERDAS FROTADAS	Temas Selectos de la Práctica Musical Contrabajo I o Viola I o Violín I o Violoncello I	Temas Selectos de la Práctica Musical Contrabajo II o Viola II o Violín II o Violoncello II	Temas Selectos de la Práctica Musical Contrabajo III o Viola III o Violín III o Violoncello III	Temas Selectos de la Práctica Musical Contrabajo IV o Viola IV o Violín IV o Violoncello IV	Temas Selectos de la Práctica Musical Contrabajo V o Viola V o Violín V o Violoncello V	Temas Selectos de la Práctica Musical Contrabajo VI o Viola VI o Violín VI o Violoncello VI

Anexo 4. Mapa curricular. Licenciatura. Acordeón

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA INSTRUMENTISTA ACORDEÓN										
Línea de Formación	Área de Conocimiento	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	
MUSICAL	CONCEPTUAL									
	INTERPRETACIÓN	Acordeón I	Acordeón II	Acordeón III	Acordeón IV	Acordeón V	Acordeón VI	Acordeón VII	Acordeón VIII	
		Música de Cámara I	Música de Cámara II	Música de Cámara III	Música de Cámara IV	Música de Cámara V	Música de Cámara VI	Música de Cámara VII	Música de Cámara VIII	
		Conjuntos Orquestales I	Conjuntos Orquestales II	Conjuntos Orquestales III	Conjuntos Orquestales IV	Conjuntos Orquestales V	Conjuntos Orquestales VI			
				Introducción a los Estilos Musicales I	Introducción a los Estilos Musicales II					
ESTRUCTURA MUSICAL	Teoría y Análisis Musical I	Teoría y Análisis Musical II	Teoría y Análisis Musical III	Teoría y Análisis Musical IV	Teoría y Análisis Musical V	Teoría y Análisis Musical VI	Teoría y Análisis Musical VII	Teoría y Análisis Musical VIII		
HUMANÍSTICA - SOCIAL	HISTÓRICA SOCIAL	Historia de la Música Universal I	Historia de la Música Universal II	Historia de la Música Universal III	Historia de la Música Universal IV	Historia de la Música Mexicana I	Historia de la Música Mexicana II			
	FILOSÓFICA					Filosofía del Arte I	Filosofía del Arte II			
EDUCATIVA	PEDAGÓGICA			Psicopedagogía Musical I	Psicopedagogía Musical II	Prácticas Docentes Supervisadas I	Prácticas Docentes Supervisadas II			
	PSICOLÓGICA									
INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	Investigación Documental I	Investigación Documental II					Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II	
LINEA INTERDISCIPLINARIA	OPTATIVAS FLEXIBILIDAD			Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	
						Optativa	Optativa			
TOTAL DE HORAS SEMESTRE		17 HORAS	17 HORAS	22 HORAS	22 HORAS	23 HORAS	23 HORAS	11 HORAS	11 HORAS	
TOTAL DE CRÉDITOS SEMESTRE		47 CRÉDITOS	47 CRÉDITOS	70 CRÉDITOS	70 CRÉDITOS	58 CRÉDITOS	58 CRÉDITOS	33 CRÉDITOS	33 CRÉDITOS	
TOTAL DE ASIGNATURAS SEMESTRE		6 ASIGNATURAS	6 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	9 ASIGNATURAS	9 ASIGNATURAS	5 ASIGNATURAS	5 ASIGNATURAS	
		TOTAL DE CRÉDITOS							416	
		TOTAL DE ASIGNATURAS A CURSAR							56	
		TOTAL DE HP Y HT							2336	
		TOTAL DE HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTES							2560	
		PRENUM ACADÉMICO							4896	

FaM, (2016) Licenciaturas de la Facultad de Música. Mapa curricular. Instrumentista (Acordeón). Licenciatura. México: UNAM. Recuperado de: <http://www.fam.unam.mx/campus/mp/mp-acordeon.html>

Anexo 5. Mapa curricular. Licenciatura. Arpa

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA INSTRUMENTISTA ARPA									
Línea de Formación	Área de Conocimiento	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
MUSICAL	CONCEPTUAL								
	INTERPRETACIÓN	Arpa I	Arpa II	Arpa III	Arpa IV	Arpa V	Arpa VI	Arpa VII	Arpa VIII
		Música de Cámara I	Música de Cámara II	Música de Cámara III	Música de Cámara IV	Música de Cámara V	Música de Cámara VI	Música de Cámara VII	Música de Cámara VIII
		Repertorio Orquestal I	Repertorio Orquestal II	Repertorio Orquestal III	Repertorio Orquestal IV	Conjuntos Orquestales I	Conjuntos Orquestales II	Conjuntos Orquestales III	Conjuntos Orquestales IV
ESTRUCTURA MUSICAL	Teoría y Análisis Musical I	Teoría y Análisis Musical II	Teoría y Análisis Musical III	Teoría y Análisis Musical IV	Teoría y Análisis Musical V	Teoría y Análisis Musical VI	Teoría y Análisis Musical VII	Teoría y Análisis Musical VIII	
HUMANÍSTICA - SOCIAL	HISTÓRICA SOCIAL	Historia de la Música Universal I	Historia de la Música Universal II	Historia de la Música Universal III	Historia de la Música Universal IV	Historia de la Música Mexicana I	Historia de la Música Mexicana II		
	FLOSÓFICA					Filosofía del Arte I	Filosofía del Arte II		
EDUCATIVA	PEDAGÓGICA			Psicopedagogía Musical I	Psicopedagogía Musical II	Prácticas Docentes Supervisadas I	Prácticas Docentes Supervisadas II		
	PSICOLÓGICA								
INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	Investigación Documental I	Investigación Documental II					Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II
LÍNEA INTERDISCIPLINARIA	OPTATIVAS FLEXIBILIDAD			Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa
TOTAL DE HORAS SEMESTRE		14 HORAS	14 HORAS	19 HORAS	19 HORAS	21 HORAS	21 HORAS	17 HORAS	17 HORAS
TOTAL DE CRÉDITOS SEMESTRE		47 CRÉDITOS	47 CRÉDITOS	55 CRÉDITOS	55 CRÉDITOS	55 CRÉDITOS	55 CRÉDITOS	51 CRÉDITOS	51 CRÉDITOS
TOTAL DE ASIGNATURAS SEMESTRE		6 ASIGNATURAS	6 ASIGNATURAS	7 ASIGNATURAS	7 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	6 ASIGNATURAS	6 ASIGNATURAS

TOTAL DE CRÉDITOS	416
TOTAL DE ASIGNATURAS A CURSAR	54
TOTAL DE HP Y HT	2272
TOTAL DE HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTES	2560
PRENSUM ACADÉMICO	4832

FaM, (2016) Licenciaturas de la Facultad de Música. Mapa curricular. Instrumentista (Arpa).

Licenciatura. México: UNAM. Recuperado de:

<http://www.fam.unam.mx/campus/mp/mp-arpa.html>

Anexo 6. Mapa curricular. Licenciatura. Clavecín u Órgano

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA INSTRUMENTISTA CLAVECÍN U ÓRGANO									
Línea de Formación	Área de Conocimiento	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
MUSICAL	CONCEPTUAL								
	INTERPRETACIÓN	Clavecín I u Órgano I	Clavecín I u Órgano II	Clavecín I u Órgano III	Clavecín I u Órgano IV	Clavecín I u Órgano V	Clavecín I u Órgano VI	Clavecín I u Órgano VII	Clavecín I u Órgano VIII
		Música de Cámara I	Música de Cámara II	Música de Cámara III	Música de Cámara IV	Música de Cámara V	Música de Cámara VI	Música de Cámara VII	Música de Cámara VIII
				Introducción a los Estilos Musicales I	Introducción a los Estilos Musicales II				
		Lectura a Primera Vista I	Lectura a Primera Vista II						
		Armonía al Teclado I	Armonía al Teclado II						
Bajo Continuo I	Bajo Continuo II				Instrumento Complementario I Clavecín u Órgano	Instrumento Complementario II Clavecín u Órgano			
ESTRUCTURA MUSICAL	Teoría y Análisis Musical I	Teoría y Análisis Musical II	Teoría y Análisis Musical III	Teoría y Análisis Musical IV	Teoría y Análisis Musical V	Teoría y Análisis Musical VI	Teoría y Análisis Musical VII	Teoría y Análisis Musical VIII	
HUMANÍSTICA - SOCIAL	HISTÓRICA SOCIAL	Historia de la Música Universal I	Historia de la Música Universal II	Historia de la Música Universal III	Historia de la Música Universal IV	Historia de la Música Mexicana I	Historia de la Música Mexicana II		
	FILOSÓFICA					Filosofía del Arte I	Filosofía del Arte II		
EDUCATIVA	PEDAGÓGICA			Psicopedagogía Musical I	Psicopedagogía Musical II	Prácticas Docentes Supervisadas I	Prácticas Docentes Supervisadas II		
	PSICOLÓGICA								
INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	Investigación Documental I	Investigación Documental II					Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II
LINEA INTERDISCIPLINARIA	OPTATIVAS FLEXIBILIDAD			Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa
TOTAL DE HORAS SEMESTRE		21 HORAS	21 HORAS	16 HORAS	16 HORAS	16 HORAS	16 HORAS	11 HORAS	11 HORAS
TOTAL DE CRÉDITOS SEMESTRE		82 CRÉDITOS	82 CRÉDITOS	50 CRÉDITOS	52 CRÉDITOS	42 CRÉDITOS	42 CRÉDITOS	33 CRÉDITOS	33 CRÉDITOS
TOTAL DE ASIGNATURAS SEMESTRE		8 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	7 ASIGNATURAS	7 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	5 ASIGNATURAS	5 ASIGNATURAS
TOTAL DE CRÉDITOS									416
TOTAL DE ASIGNATURAS A CURSAR									56
TOTAL DE HP Y HT									2048
TOTAL DE HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTES									2560
PRENSUM ACADÉMICO									4608

FaM, (2016) Licenciaturas de la Facultad de Música. Mapa curricular. Instrumentista (Clavecín u Órgano). Licenciatura. México: UNAM. Recuperado de: <http://www.fam.unam.mx/campus/mp/mp-clavecin.html>

Anexo 7. Mapa curricular. Licenciatura. Cuerda frotada, alientos y percusiones

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA INSTRUMENTISTA CUERDA FROTADA, ALIENTOS Y PERCUSIONES									
Línea de Formación	Área de Conocimiento	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
MUSICAL	CONCEPTUAL								
	INTERPRETACIÓN	Obligatoria de Elección Instrumento I	Obligatoria de Elección Instrumento II	Obligatoria de Elección Instrumento III	Obligatoria de Elección Instrumento IV	Obligatoria de Elección Instrumento V	Obligatoria de Elección Instrumento VI	Obligatoria de Elección Instrumento VII	Obligatoria de Elección Instrumento VIII
		Música de Cámara I	Música de Cámara II	Música de Cámara III	Música de Cámara IV	Música de Cámara V	Música de Cámara VI	Música de Cámara VII	Música de Cámara VIII
		Conjuntos Orquestales I	Conjuntos Orquestales II	Conjuntos Orquestales III	Conjuntos Orquestales IV	Conjuntos Orquestales V	Conjuntos Orquestales VI	Conjuntos Orquestales VII	Conjuntos Orquestales VIII
	ESTRUCTURA MUSICAL	Teoría y Análisis Musical I	Teoría y Análisis Musical II	Teoría y Análisis Musical III	Teoría y Análisis Musical IV	Teoría y Análisis Musical V	Teoría y Análisis Musical VI	Teoría y Análisis Musical VII	Teoría y Análisis Musical VIII
HUMANÍSTICA - SOCIAL	HISTÓRICA SOCIAL	Historia de la Música Universal I	Historia de la Música Universal II	Historia de la Música Universal III	Historia de la Música Universal IV	Historia de la Música Mexicana I	Historia de la Música Mexicana II		
	FILOSÓFICA					Filosofía del Arte I	Filosofía del Arte II		
EDUCATIVA	PEDAGÓGICA			Psicopedagogía Musical I	Psicopedagogía Musical II	Prácticas Docentes Supervisadas I	Prácticas Docentes Supervisadas II		
	PSICOLÓGICA								
INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	Investigación Documental I	Investigación Documental II					Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II
LÍNEA INTERDISCIPLINARIA	OPTATIVAS FLEXIBILIDAD			Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa
TOTAL DE HORAS SEMESTRE		17 HORAS	17 HORAS	19 HORAS	19 HORAS	21 HORAS	21 HORAS	17 HORAS	17 HORAS
TOTAL DE CRÉDITOS SEMESTRE		47 CRÉDITOS	47 CRÉDITOS	55 CRÉDITOS	55 CRÉDITOS	55 CRÉDITOS	55 CRÉDITOS	51 CRÉDITOS	51 CRÉDITOS
TOTAL DE ASIGNATURAS SEMESTRE		6 ASIGNATURAS	6 ASIGNATURAS	7 ASIGNATURAS	7 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	6 ASIGNATURAS	6 ASIGNATURAS
TOTAL DE CRÉDITOS									416
TOTAL DE ASIGNATURAS A CURSAR									54
TOTAL DE HP Y HT									2368
TOTAL DE HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTES									2560
PRENSUM ACADÉMICO									4928

FaM, (2016) Licenciaturas de la Facultad de Música. Mapa curricular. Instrumentista (Cuerda frotada, alientos y percusiones). Licenciatura. México: UNAM.
 Recuperado de: <http://www.fam.unam.mx/campus/mp/mp-clarinete.html>

Anexo 8. Mapa curricular. Licenciatura. Guitarra

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA INSTRUMENTISTA GUITARRA										
Línea de Formación	Área de Conocimiento	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	
MUSICAL	CONCEPTUAL									
	INTERPRETACIÓN	Guitarra I	Guitarra II	Guitarra III	Guitarra IV	Guitarra V	Guitarra VI	Guitarra VII	Guitarra VIII	
		Música de Cámara I	Música de Cámara II	Música de Cámara III	Música de Cámara IV	Música de Cámara V	Música de Cámara VI	Música de Cámara VII	Música de Cámara VIII	
		Conjuntos Orquestales I	Conjuntos Orquestales II	Conjuntos Orquestales III	Conjuntos Orquestales IV	Conjuntos Orquestales V	Conjuntos Orquestales VI			
ESTRUCTURA MUSICAL	Teoría y Análisis Musical I	Teoría y Análisis Musical II	Teoría y Análisis Musical III	Teoría y Análisis Musical IV	Teoría y Análisis Musical V	Teoría y Análisis Musical VI	Teoría y Análisis Musical VII	Teoría y Análisis Musical VIII		
HUMANÍSTICA - SOCIAL	HISTÓRICA SOCIAL	Historia de la Música Universal I	Historia de la Música Universal II	Historia de la Música Universal III	Historia de la Música Universal IV	Historia de la Música Mexicana I	Historia de la Música Mexicana II			
	FILÓSÓFICA							Filosofía del Arte I	Filosofía del Arte II	
EDUCATIVA	PEDAGÓGICA			Psicopedagogía Musical I	Psicopedagogía Musical II	Prácticas Docentes Supervisadas I	Prácticas Docentes Supervisadas II			
	PSICOLÓGICA									
INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	Investigación Documental I	Investigación Documental II					Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II	
LINEA INTERDISCIPLINARIA	OPTATIVAS FLEXIBILIDAD			Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	
TOTAL DE HORAS SEMESTRE		17 HORAS	17 HORAS	21 HORAS	21 HORAS	21 HORAS	21 HORAS	13 HORAS	13 HORAS	
TOTAL DE CRÉDITOS SEMESTRE		47 CRÉDITOS	47 CRÉDITOS	62 CRÉDITOS	62 CRÉDITOS	61 CRÉDITOS	63 CRÉDITOS	37 CRÉDITOS	37 CRÉDITOS	
TOTAL DE ASIGNATURAS SEMESTRE		6 ASIGNATURAS	6 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	8 ASIGNATURAS	6 ASIGNATURAS	6 ASIGNATURAS	
									TOTAL DE CRÉDITOS	416
									TOTAL DE ASIGNATURAS A CURSAR	56
									TOTAL DE HP Y HT	2304
									TOTAL DE HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTES	2560
									PRENSUM ACADÉMICO	4864

FaM, (2016) Licenciaturas de la Facultad de Música. Mapa curricular. Instrumentista (Guitarra). Licenciatura. México: UNAM. Recuperado de: <http://www.fam.unam.mx/campus/mp/mp-guitarra.html>

Anexo 9. Asignaturas optativas de la licenciatura en Instrumentista

Módulo I		Módulo II		Módulo III	
Tercer y Cuarto Semestre		Quinto y Sexto Semestre		Séptimo y Octavo Semestre	
Actuación I	Actuación II	Laboratorio de Diseño de Sonido	Actuación	Metodología para la Enseñanza Musical	Gestión Cultural de Organismos de Naturaleza Musical
Alemán I	Alemán II	Laboratorio de Desempeño Musical I	Laboratorio de Desempeño Musical II	Planeación, Evaluación y Gestión Educativa en Espacios	Teoría y Diseño Curricular
Francés I	Francés II	Técnicas Estereofónicas de Grabación	Prácticas de Grabación Musical en Sala y Estudio		
Historia del Instrumento Musical I	Historia del Instrumento Musical II	Conjunto de Violas da Gamba III	Conjunto de Violas da Gamba IV		
Introducción a las Técnicas de Grabación	Música y Derecho	Francés III	Francés IV		
Didáctica de la música	Técnicas de Síntesis con Medios Electrónicos e Informáticos	Viola da Gamba como Segundo Instrumento III	Viola da Gamba como Segundo Instrumento IV		
Dirección de Conjuntos Instrumentales	Informática Musical II	Violín Barroco como Segundo Instrumento III	Alemán IV		
Estadística	Psicoacústica	Alemán III	Italiano		
Sociología de la Música	Conjunto de Violas de Gamba II	Actuación III			
Informática de la música I	Viola da Gamba como Segundo Instrumento II	Italiano III			
Conjunto de Violas de Gamba I	Violín Barroco como Segundo Instrumento II				
Viola da Gamba como Segundo Instrumento	Italiano II				
Violín Barroco como Segundo Instrumento I	Sociología de la Educación				
Italiano I					
Acústica					

FaM, (2016) Licenciaturas de la Facultad de Música. Mapa curricular. Instrumentista. Licenciatura. México: UNAM. Recuperado de:

<http://www.fam.unam.mx/campus/mp/mp.html>

Anexo 10. Programas de servicio social para estudiantes de la Licenciatura de Instrumentista de la FaM

No.	Nombre	Eje temático	Institución	Dependencia
1	Acatlán contigo	Educación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Estudios Superiores Acatlán
2	Programa de servicio social de la suprema corte de justicia de la nación	Derechos Humanos, Seguridad Social y Jurídica	Poder Judicial De La Federación	Suprema Corte De Justicia De La Nación
3	Servicio Social y Prácticas Profesionales en la CDI	Desarrollo Social	Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas	Coordinación General De Administración Y Finanzas
4	Introducción a los nuevos medios digitales para la presentación de análisis musicales en la FaM	Ciencia, Tecnología e Innovación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
5	Apoyo institucional al CIM	Educación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
6	Apoyo institucional a la Facultad de Música	Arte, Cultura y Recreación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
7	Conciertos didácticos	Arte, Cultura y Recreación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
8	Apoyo a la difusión cultural de la Facultad de Música a través de medios digitales	Medios de Comunicación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
9	Taller de musicoterapia "Todos somos uno"	Educación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
10	Sinfonista. Apoyo de bibliotecario	Educación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
11	Asistente teórico para la configuración del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Dirección Musical	Arte, Cultura y Recreación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
12	Asistente artístico del Director de la Orquesta Sinfónica "Estanislao Mejía" de la Facultad de Música - UNAM	Arte, Cultura y Recreación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
13	Asistente de la coordinación de los materiales de ejecución musical de la Orquesta Sinfónica Estanislao Mejía de FaM	Arte, Cultura y Recreación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
14	Instrumentista integrante de la Orquesta Sinfónica "Estanislao Mejía" de la FaM	Arte, Cultura y Recreación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
15	Asistencia técnico musical al Director de la Banda Sinfónica de la Facultad de Música	Arte, Cultura y Recreación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
16	Apoyo en las labores académicas e institucionales del Laboratorio de Informática Musical y Música Electroacústica	Ciencia, Tecnología e Innovación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
17	Diseño sonoro y composición para proyectos multimedia y de realidad virtual.	Ciencia, Tecnología e Innovación	Universidad Nacional Autónoma De México	Dirección General De Computo Y De Tecnologías De Información Y Comunicación
18	Apoyo en acciones de extensión académica de la Facultad de Música y difusión de la cultura	Arte, Cultura y Recreación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música
19	Talleres de inducción a la música	Arte, Cultura y Recreación	Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad De Música

UNAM, (2017) Sistema de Información Automatizada de Servicio Social. Programas disponibles para Instrumentista en la Facultad de Música. México. UNAM.

Recuperado de: https://www.sias.unam.mx/consulta?numero_cuenta=308314146&sistema_pertenece=dgae&facultad_id=13&carrera_id=72